



# Universidad **Mariana**

Inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de Sandoná desde la contabilidad social

Ángela Katherine Eraso Rodríguez

Álvaro Esteban Luna Matabanchoy

Jeisson Ferney Rosero Pinchao

Universidad Mariana

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Programa de Contaduría Pública

San Juan de Pasto

Año 2024

Inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de Sandoná desde la contabilidad social

Ángela Katherine Eraso Rodríguez

Álvaro Esteban Luna Matabanchoy

Jeisson Ferney Rosero Pinchao

Informe de investigación para optar al título de: Contador Público

Mg. José Luis Villarreal

Asesor

Universidad Mariana

Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Programa de Contaduría Pública

San Juan de Pasto

Año 2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007

Universidad Mariana

## **Agradecimientos**

Queremos expresar nuestros más profundos agradecimientos a todas las personas que han contribuido a la realización de nuestro trabajo de grado.

En primer lugar, agradecemos a nuestro asesor de tesis, el Mg. José Luis Villarreal por su invaluable orientación, paciencia y apoyo a lo largo de este proceso. Sus conocimientos y consejos han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Agradecemos también a nuestros jurados asignados, Mg. María del Socorro Bucheli y Oswaldo Caicedo, por su tiempo y sus valiosas sugerencias que han enriquecido significativamente este estudio.

A nuestros profesores y profesoras del programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana jornada nocturna, quienes con su dedicación y enseñanza nos han proporcionado las herramientas necesarias para alcanzar este logro.

A nuestros compañeros y compañeras de estudio, por su apoyo constante, sus palabras de aliento y sus discusiones académicas que han sido una fuente de motivación y aprendizaje continuo.

A nuestras familias, por su amor incondicional, comprensión y apoyo inquebrantable. Gracias por estar siempre a nuestro lado, brindándonos el ánimo y la fuerza necesaria para seguir adelante en los momentos más difíciles.

Finalmente, agradecemos a nuestros amigos/as, por su paciencia, apoyo emocional y por ser una fuente constante de inspiración y alegría.

A todos ustedes, nuestro más sincero agradecimiento.

## **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo de grado a todas las personas que han sido un pilar fundamental en nuestra vida y en nuestro recorrido académico.

A nuestra familia, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus sacrificios incansables. Gracias por enseñarnos el valor del esfuerzo y la dedicación, y por creer en nosotros en todo momento.

A nuestros profesores/as, por compartir su conocimiento y pasión por la enseñanza, y por guiarnos en este camino académico con sabiduría y paciencia.

A nuestro asesor de trabajo de grado, Mg. José Luis Villarreal, por su apoyo constante y compromiso, que nos permitió alcanzar con éxito este logro.

Y, especialmente, a nuestra docente y jurado Mg. María del Socorro Bucheli, cuya guía y apoyo han sido invaluable en la culminación de este proyecto. Gracias por su confianza y por inspirarnos a alcanzar nuevas metas.

A todos ustedes, dedicamos con cariño y gratitud este trabajo.

## **Contenido**

1	Resumen del proyecto .....	11
1.1	Descripción del problema .....	11
1.1.1	Formulación del problema .....	12
1.2	Justificación.....	15
1.3	Objetivos .....	18
1.3.1	Objetivo general.....	18
1.3.2	Objetivos específicos .....	18
1.4	Marco referencial o fundamentos teóricos.....	18
1.4.1	Antecedentes .....	18
1.4.1.1	Internacionales. ....	19
1.4.1.2	Nacionales .....	22
1.4.1.3	Regionales .....	25
1.4.2	Marco teórico.....	28
1.4.2.1	Cultura.....	30
1.4.2.2	Patrimonio .....	32
1.4.2.3	Patrimonio cultural .....	33
1.4.2.4	Contabilidad social .....	36
1.4.2.5	Contabilidad cultural. ....	38
1.4.3	Marco contextual .....	39
1.4.4	Marco legal .....	42
1.4.5	Marco ético .....	44
1.5	Metodología .....	46
1.5.1	Paradigma de investigación .....	46
1.5.2	Enfoque de investigación.....	47
1.5.3	Tipo de investigación.....	47
1.5.4	Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis .....	48
1.5.5	Técnica e instrumentos de recolección de información.....	48
1.5.5.1	Las técnicas de investigación .....	48
1.5.5.1.1	La técnica de observación .....	49

1.5.5.2 Instrumentos de investigación.....	52
1.5.5.2.1 La encuesta semiestructurada.....	54
2 Presentación de resultados .....	58
2.1 Objetivos 1 y 2 de la investigación Análisis .....	58
2.1.1 Construcción algoritmo y búsqueda de información secundaria .....	59
2.1.2 Encuesta descriptiva a expertos informados participantes .....	65
2.1.2.1 Resultados pregunta 1 .....	66
2.1.2.2 Resultados pregunta 2 .....	67
2.1.2.3 Resultados pregunta 3 .....	71
2.1.2.4 Resultados pregunta 4 .....	74
2.1.2.5 Resultados pregunta 5 .....	77
2.1.3 Listado de BICs validado a partir de la aplicación de instrumento a expertos participantes	79
2.2 Discusión.....	81
2.3 Propuesta de inventario de patrimonio cultural .....	90
2.3.1 Bienes de Interés Cultural Material .....	90
2.3.2 Bienes de Interés Cultural Inmaterial .....	99
3 Conclusiones .....	109
4 Recomendaciones.....	111
Referencias bibliográficas .....	114
Anexos.....	125

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 Formato de matriz de consistencia cualitativa .....	54
Tabla 2 Matriz de categorización de objetivos.....	56
Tabla 3 Criterios algoritmo de búsqueda .....	59
Tabla 4 Lista preliminar de BIC del Municipio de Sandoná.....	64
Tabla 5 Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 1 .....	67
Tabla 6 Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 2 .....	70
Tabla 7 Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 3 .....	73
Tabla 8 Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 4 .....	76
Tabla 9 Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 5 .....	79
Tabla 10 Listado de BIC, para la propuesta de inventario del Patrimonio Cultural. ....	80
Tabla 11 Categoría bienes inmuebles- Basílica nuestra señora del Rosario .....	90
Tabla 12 Categoría bienes inmuebles- Parque Principal.....	91
Tabla 13 Categoría bienes inmuebles- Casa de la cultura de Sandoná, Cementerio Parroquial....	92
Tabla 14 Categoría bienes inmuebles- Cruz del Maco, Cancha de chaza.....	93
Tabla 15 Categoría bienes inmuebles- Casa Hacienda la Magdalena, Estadio Cañaveral .....	95
Tabla 16 Categoría bienes muebles- Cristo crucificado en Madera.....	96
Tabla 17 Categoría bienes muebles- Señor de las 7 Caídas, Virgen Nuestra Señora del Rosario .	97
Tabla 18 Categoría bienes muebles- San Antonio de Padua.....	98
Tabla 19 Categoría bienes Inmateriales – Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	99
Tabla 20 Categoría bienes Inmateriales – Técnicas tradicionales.....	101
Tabla 21 Categoría bienes Inmateriales – Artes populares .....	104
Tabla 22 Categoría bienes Inmateriales – Actos Festivos y lúdicos .....	106



## **Índice de Figuras**

Figura 1 Ubicación del municipio de Sandoná .....	40
Figura 2 Formato de consentimiento informado .....	45
Figura 3 Resumen técnicas y herramientas empleadas en la investigación .....	49
Figura 4 Diseño de ruta de investigación en función de los objetivos .....	51
Figura 5 Categorías a indagar con los expertos informados en el desarrollo de la encuesta .....	55
Figura 6 Falta incluir algún BIC en el inventario propuesto de patrimonio cultural- Sandoná .....	66
Figura 7 Falta incluir algún Bien Inmueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural .....	68
Figura 8 Falta incluir algún Bien Mueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural .....	71
Figura 9 Categorías a indagar con los expertos informados en el desarrollo de la encuesta .....	74
Figura 10 Importancia para Sandoná realizar registro formal del inventario .....	78

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Instrumento Encuesta Descriptiva a Participantes.....	126
Anexo B. Creación presupuestal .....	128
Anexo C. Cronograma de actividades .....	129
Anexo D. Ficha para registro de bienes inmuebles .....	130
Anexo E. Ficha de registro de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial .....	131
Anexo F. Registro y tenencia de bienes muebles .....	132
Anexo G. Fichas de registro, evidencia del proceso de diligenciamiento.....	133

## **1 Resumen del proyecto**

### **1.1 Descripción del problema**

La contabilidad como ciencia aplicada afronta cada vez retos de una mayor complejidad, pero que igualmente le posibilitan la exploración hacia nuevas utilidades; tal es el caso de los enfoques contables sobre el patrimonio cultural. Un tema que ha tomado relevancia, a través de la denominada contabilidad social, y que resulta a la vez de gran trascendencia al considerar lo señalado por uno de los más recientes estudios al respecto: “la importancia de identificar, proteger y valorar la inmensa riqueza que da identidad y sentido social a los pueblos y que debe tener un apoyo significativo desde la contabilidad” (Bucheli, et al., 2023, p. 52).

Por otra parte, el país y sus regiones han contado con diversidad de ventajas comparativas, encontrando en el mencionado patrimonio cultural, caminos para imprimir una diferencia competitiva en dichas ventajas. Es así que sumado a la potencialidad turística de los paisajes que enmarcan el territorio, las facilidades ecosistémicas y las historias y manifestaciones que configuran las comunidades, y que se han constituido con la acción otrora ancestral, o por momentos desde hitos históricos más recientes, desplegadas por pobladores y colectivos comunitarios, en un «valor agregado» aún por cuantificar en cuanto, y, desde la perspectiva del patrimonio cultural (Dueñas-Quintero et al., 2021).

De esta forma, urgen investigaciones que posibiliten avanzar en los enfoques y metodologías potenciales aplicables en la «medición del patrimonio cultural» (Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE), 2009); priorizando esto último, como herramienta para agregar valor tácito a las diversas configuraciones regionales y explícito a la documentación y gestión de cuentas y proyectos, que involucran potenciales inversiones para viabilizar la eventual financiación de mejoras, promoción, exposición y posicionamiento de dicho patrimonio, en el referente de los actuales y potenciales usuarios tanto locales como exógenos (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile, 2018).

Es así, que difícilmente alguna región del país escapa a esta necesidad problemática de dimensionar adecuadamente, y desde una perspectiva contable – social los aspectos materiales e inmateriales deconstruidos a través de la historia, sea está en su fase arqueológica, prehispánica, colonial, moderna o post moderna; Colombia y el suroccidente del país son diversos no solo desde el punto de vista biótico, sino también desde la perspectiva de las historias, tradiciones, y, también las diversas expresiones: artesanales, arquitectónicas y de facilidades de diversa infraestructura, que acompañan a ese pleno multiétnico que representa la colombianidad.

### ***1.1.1 Formulación del problema***

Al mencionar entonces regiones, es preciso contextualizar la problemática del presente estudio no solo en el Sur Occidente del país, se requiere también precisar un microentorno territorial correspondiente al municipio de Sandoná. El mismo, está ubicado en el departamento de Nariño, lugar que inicialmente habitaron los indígenas «Quillacingas» cuya denominación Killa significa guaico, es decir “Hombre del Guaico”. De acuerdo a las proyecciones para el año 2023, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Sandoná cuenta con 25.134 habitantes, de los cuales las mujeres representan el 50.9% y los hombres el 49.1%. Estos representan el 1.2% de la población total de Nariño para el año referido (DANE, 2023).

Si bien su población tiene entre diversas actividades un énfasis agrícola, a través entre otras actividades, de la siembra y beneficio del café, plátano, frutales diversos, junto con: la caña panelera y procesamiento de la misma para manufactura de dulces y melcochas; sobrevive también un significativo renglón de tejidos y artesanías a partir de la iraca o paja toquilla, que se constituyen en elementos patrimoniales de la región (Sistema de Información para la Artesanía (SIART, 2022).

Sin embargo, un ejemplo de la necesidad de desplegar acciones que de manera plena o complementariamente, le otorguen el reconocimiento a los elementos materiales e inmateriales que constituyen el patrimonio histórico de esta población, se encuentra en lo referido por María Cabrera, artesana de Sandoná a Agencia EFE y publicado en Portafolio (2018):

Los hilos naturales de iraca, que se pueden teñir con anilinas naturales, dan vida a su principal producto: "el fino", un sombrero que puede ser de ala grande o corta, según el gusto de cada quien, y que en el exterior se conoce como "sombrero Panamá". La paradoja geográfica del nombre comenzó cuando estos sombreros comenzaron a comercializarse "hace muchos años" y las piezas llegaban desde Colombia y Ecuador a Panamá, de cuyo puerto salían a Europa (Agencia EFE, 2018, párr. 5).

Ilustra lo anterior el imperativo de fortalecer el registro y reconocimiento de los productos, sitios, bienes, arreglos ecosistémicos y elementos en general que susceptibles de constituir el patrimonio histórico de Sandoná, coadyuven desde la perspectiva de la contabilidad social a la mejora de las condiciones de vida de los pobladores de la región y a la preservación de estos aspectos claves en la constitución de un ideario y cuerpo común del Departamento de Nariño.

La falta de apoyo a las microrregiones, y sus valores y activos de todo tipo, se suma al abandono del estado, cuya mirada parece estática en las principales centralidades (Bogotá, Medellín y Barranquilla); se agrega a esto, la inacción ante la necesaria promoción de los aspectos que las representan, pues como menciona el artículo citado: "las artesanías son un arte, cada pieza es única" (Agencia EFE, 2018, párr. 12); y por eso, además de estas, toda actividad relacionada debería recibir una justa retribución y reconocimiento por lo que se realiza desde las regiones.

Pero este reconocimiento se dificulta cuando además de la vulnerabilidad económica del sub sector artesanal, el turismo que podría derivar de este no cuenta con elementos adecuados para su reconocimiento y promoción; ya que si bien: "Las artesanías pueden considerarse como un símbolo de conservación cultural y como un negocio en el comercio exterior" (Manquillo-Astaíza, 2019, p. 167), pero, también resultan junto con piezas gráficas, menciones a diversas ubicaciones y otros elementos promocionales, en elementos que dinamizan el turismo hacia los sitios de origen de los preciados productos artesanales (Colombia CO, 2018).

En consecuencia, se requiere avanzar en la constitución de puntos y aplicaciones metodológicas de mediación cultural, que, al contextualizar los bienes, artículos e historias dispersas en una región, se posibilite una adecuada "intervención museográfico-territorial que vincule todos los

elementos que explican el significado del territorio” (Layuno-Rosas, 2012, p. 320). Resulta entonces la necesidad del aporte sistemático al relacionamiento entre dimensión espacial y temporal, con las implicaciones metodológicas y de preparación del territorio, paisaje y arreglos eco sistémicos para posibilitar un punto de visita y llegada para un turismo ejercido de manera responsable con el entorno y las comunidades que allí habiten; aspectos en donde cumple un papel importante el avance en la cuantificación del patrimonio cultural y el enfoque de contabilidad social (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2017).

Es así, que Sandoná posee diversidad de atractivos turísticos además de las artesanías que son realizadas con la paja toquilla resultado del trabajo de manos sandoneñas, a la cual le aplican diversas tonalidades y formas, por otra parte, la gastronomía es un aspecto importante debido a que se realiza muchos tipos de dulces que provienen principalmente de la caña de azúcar, cuenta con varios paisajes naturales como la chorrera de Belén y piedra chura ubicada en el corregimiento del ingenio entre otros (Cámara de Comercio de Pasto, 2022). Por tanto, y a pesar de la existencia de todas las riquezas naturales, inmateriales, muebles e inmuebles, el municipio no cuenta con un registro e identificación adecuada en materia de contabilidad social, de los bienes y patrimonio cultural que posee, lo que ha generado a la par un desconocimiento por parte de visitantes y en ocasiones de sus mismos habitantes (Arcos, 2019).

La escasa divulgación de estos elementos y/o lugares genera un desaprovechamiento por sus pobladores, ya que sería un importante factor económico y social del que se obtendría un mayor provecho en pro de mejorar ingresos derivados del turismo y la calidad de vida. Tampoco se percibe una apropiación adecuada por parte de sus residentes debido a que no se logra evidenciar la conservación y protección de estos, a pesar de la existencia de diversidad de aspectos como potencial objetivo de preservación.

De esta manera se configura una potencial pérdida de valor a través del aprovechamiento del turismo, y los agregados al PIB municipal, en la medida que no se está promocionando adecuadamente la totalidad de los bienes de interés histórico que conforman el patrimonio cultural de Sandoná, y que finalmente hacen parte del atractivo de una región o municipio (Fontur Colombia

2022; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2021). Derivando así, los aspectos referidos en la formulación y descripción del problema en la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el inventario del patrimonio cultural de Sandoná desde la contabilidad social?

## **1.2 Justificación**

Al enfocar la presente investigación en realizar el inventario del patrimonio cultural del municipio de Sandoná, con el fin de reconocer y determinar bienes considerados patrimonio de interés general y elementos de promoción turística en la región, ya sean materiales o inmateriales, se configura un primer elemento de justificación en cuanto a favorecer el desarrollo social y económico del municipio.

Otro aspecto de importancia se refiere a la cohesión social y territorial, por lo cual resulta importante la conservación y difusión entre sus habitantes de los elementos identificados y contabilizados como hitos al cuidado de una comunidad depositaria ancestral y presente de los mismos.

De esta forma, el patrimonio cultural resaltado en el municipio de Sandoná permitirá obtener un intercambio de información cultural que promueva los correlatos orientados a mantener sus tradiciones, diversidad y potencialidad; atrayendo de paso, nuevos actores institucionales y particulares que interesados en estos procesos, pueden entrar a realizar un apoyo adicional a la cultura y a su vez aumentar a través de las potenciales visitas futuras de la región como tesoro turístico, el nivel de ingresos y productividad para el municipio.

Se contribuye de paso al fortalecimiento del sentido de pertenencia de habitantes y turistas; resaltando el potencial resultado entre los habitantes del municipio, incluyendo que cada subgrupo de edad, niñez, juventud y adultos mayores desarrollen, promueven y consoliden una identidad propia basada en sus orígenes ancestrales. Generando así un sentido promotor de pensamiento positivo a partir del rescate, preservación y conservación de dicho patrimonio, lo cual de paso fortalece la identidad y la memoria, permitiendo de esta manera lograr salvaguardar estos

elementos propios de la suma cultural o representación de aquello que se es; mitigando también la posibilidad de que los ya mencionados bienes patrimoniales queden en el olvido.

Adicionalmente, se pretende promover la participación de los habitantes del municipio y visitantes en general, en la identificación del conjunto patrimonial, promoviendo un sentido de pertenencia, protección, valoración y conservación de los servicios y disfrute que se configuran desde el territorio.

Por otra parte, y desde una perspectiva contable el equipo de investigación del presente estudio, considera que en los procesos de establecimiento y reconocimiento del patrimonio cultural, se ofrece a esta ciencia, además de una conexión epistemológica mediante la identificación del mencionado rubro patrimonial, la posibilidad de reforzar el enfoque de contabilidad social, siendo este, una forma de manifestar la riqueza y su diversa realidad, aplicando de manera relevante herramientas para el control y representación de la cultura y sus derivados a través de la ciencia contable.

Se encuentra entonces que este proceso de identificación y registro, corresponde con “el principal elemento vinculante entre contabilidad y cultura” (Cano, et al., 2020, p. 657), vínculo que se concreta desde el deber normativo que asiste a la ciencia contable, en cuanto a representar fielmente la realidad económica, tanto en el ámbito privado como en el público, una realidad a la cual se encuentra inscrito el patrimonio cultural, que integrado por las categorías de los denominados bienes de interés, termina posibilitando una expresión de los denominados “derivados económicos de la cultura” (Cano et al, 2020, p. 654).

Además de lo anteriormente esbozado, resulta importante reseñar que el presente estudio a través de su despliegue, observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre la aplicación metodológica desde el enfoque de la contabilidad social, aporta elementos en cuanto a la mejora y eficacia de este tipo de procesos, que en una región como la del Departamento de Nariño y en general en el contexto colombiano, requiere replicar el ejercicio en diversos territorios, más aún cuando se está ante un conjunto nacional, diverso y de gran riqueza, cultural, histórica, pleno de manifestaciones artísticas y de variados arreglos eco sistémicos, a los cuales conviene la



identificación, registro y catalogación bajo criterios metodológicos de la contabilidad social (Basto y Farfán, 2020). Se considera entonces en este contexto del fortalecimiento de la riqueza cultural e histórica del Departamento, que el Municipio de Sandoná, objeto del presente estudio en cuanto a sus manifestaciones patrimoniales, tiene una gran oportunidad de refrendación de oportunidades de desarrollo y de reconocimiento nacional e internacional, al suscribir aquí, el primer paso para el vínculo epistemológico y práctico entre contabilidad y enfoque social a través del proceso a desplegar en cuanto a su patrimonio cultural material e inmaterial.

Así, desde una perspectiva social el patrimonio según Buchelli, et al., (2009) es:

Parte de la historia y de la esencia de la cultura, es la síntesis simbólica de la identidad de una región o nación; esto implica un proceso de reconocimiento como parte del sentido de pertenencia a un grupo o territorialidad. (p. 53)

Incluyendo la respectiva distinción en el contexto universal, un reconocimiento que se considera a través del presente estudio potencialmente refrendado, mediante la aplicación del enfoque de la contabilidad social.

Finalmente, el reconocimiento de atributos otorgados por un grupo de personas a las acciones o bienes materiales e inmateriales que conforman el patrimonio cultural de un territorio, es una tarea que el enfoque social de la contabilidad viene abordando en el marco de los principios y teorías que fundamentan la medición contable y el abordaje de problemas básicos como la representación, la unicidad y la significación (Buchelli, et al., 2009); sustentados a través de los preceptos universales dados por la UNESCO, y aspectos locales a través de la normatividad al respecto, donde los entes territoriales en atención a las disposiciones constitucionales y legales, deberían acoger en sus planes de desarrollo los mecanismos que permitan hacer efectiva la identificación, valoración y protección del patrimonio cultural, entre otros y además de la identificación y cuidado de estos, así, la Ley 666 de 2001 otorga facultades a entes territoriales para la creación de mecanismos orientados al fomento y estímulo de la cultura, definiendo el destino de los recursos producto de su emisión y cobro (Buchelli, et al., 2009), facultades donde los pasos previos, remiten de nuevo, al proceso de identificación del patrimonio y bienes culturales objeto de cuidado y

conservación, en el caso de bienes materiales, y la preservación y fomento en cuanto a los inmateriales.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Realizar un inventario del patrimonio cultural material e inmaterial, del municipio de Sandoná – Nariño, en los 18 barrios que componen su casco urbano, con el fin de representar la diversidad cultural del municipio.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Determinar el patrimonio cultural material del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social.
- Identificar el patrimonio cultural inmaterial del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social.
- Diseñar el contenido del documento de propuesta, sobre el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano.

### **1.4 Marco referencial o fundamentos teóricos**

#### ***1.4.1 Antecedentes***

En el desarrollo del presente trabajo, se procede a revisar estudios que aportan elementos desde los enfoques teórico, metodológico o de aplicación, resultados y recomendaciones a tener en cuenta

para la investigación sobre patrimonio cultural en el casco urbano del Municipio de Sandoná. Los mismos corresponden a los niveles internacional, nacional y regional.

**1.4.1.1 Internacionales.** A continuación, se exponen 3 trabajos del nivel internacional; dos de estos corresponden a un despliegue metodológico y contable de carácter situacional, presentando para ello los respectivos estudios de caso. El tercero refiere una reflexión descriptiva y explicativa sobre la condición de pertenencia a una comunidad en general y como esto determina potencialmente condiciones de favorabilidad y observación cuidadosa de los elementos contenidos en el territorio y sus dinámicas en el transcurso del tiempo favoreciendo el sentimiento de pertenencia y el reconocimiento histórico patrimonial.

El primer referente es el trabajo realizado por Pacherre y Seminario (2020) titulado, “proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura” (Campus Piura) (p1). Desarrollado en la universidad de Piura Perú, relacionan la falta de convivencia social con la pandemia Covid 19; de tal manera plantean este trabajo, como alternativa de solución ante el deterioro de parte del acervo patrimonial que custodia la universidad, principalmente en lo que respecta al Fondo Antiguo y a la colección prehispánica. El segundo desafío que se pretende abordar está relacionado a hacer frente al actual escenario de crisis sanitaria bajo una propuesta de gestión patrimonial incorporada al mundo virtual.

Por otra parte, el estudio aplica un proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura. La propuesta, además, incorpora el uso de las nuevas tecnologías, haciendo frente a los desafíos por la actual crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Finalmente, se concluye que la constitución de un museo universitario genera un referente de visita y comunión de los miembros del campus y que a la vez genera interés por parte de visitantes locales y exógenos. Lo anterior según se visiona, permitirá responder a los desafíos de la coyuntura mundial actual requiriendo, para su implementación, menores recursos económicos (Pacherre y Seminario, 2020).

El principal aporte de este trabajo, a la propuesta a realizar en el Municipio de Sandoná, está en los elementos aplicados en la consolidación de un museo, que junto con el proceso de análisis de

realidad y las estrategias derivadas del museo como hito de pertenencia para la comunidad, puedan ser susceptibles de aplicar con su consecuente adaptación en el marco del presente estudio.

Un segundo referente internacional, despliega un análisis en una provincia ecuatoriana, que corresponde al estudio realizado por Balcázar-Pereira (2021) titulado: “el patrimonio cultural como eje de desarrollo turístico de la parroquia rural Chuquiribamba, provincia de Loja” (p.1), siendo el «análisis» de dicho patrimonio el elemento central en la promoción del desarrollo turístico su objetivo general, y estableciendo, como objetivos específicos los siguientes: identificar la situación actual de la parroquia Chuquiribamba, para conocer su contribución en el desarrollo local; analizar el patrimonio cultural de la parroquia como potencial eje de desarrollo y finalmente establecer estrategias que permitan dar a conocer el patrimonio de la parroquia y su influencia en el desarrollo.

El estudio se desarrolla a través de 3 aspectos abordados, iniciando con un análisis de la teoría de la cultura, las nociones del patrimonio cultural y la teoría del desarrollo local, de igual manera se hizo referencia a diferentes ciudades que manejan planes para el desarrollo turístico mediante su patrimonio cultural. Posteriormente, despliega un análisis situacional desde el macro y microambiente del caso expuesto. Finalmente despliega herramientas de recolección de información y se procede sistematizar los resultados obtenidos en la intencionalidad de cubrir el objetivo central desde el análisis y configuración de unidades de sentido descriptivo-explicativo, que conforman la hoja de ruta para la promoción turística y la promoción de un desarrollo localizado a partir de estos elementos (Balcázar-Pereira 2021).

La metodología empleada, es de enfoque mixto con componentes cualitativos y cuantitativos a nivel descriptivo, se detalla información obtenida a través de fuentes secundarias para sustentar teóricamente la investigación, aplicando encuestas y entrevistas en el grupo muestral establecido. La investigación encuentra que no hay un desarrollo de la actividad turística, debido al nulo aprovechamiento del patrimonio cultural, e inadecuada gestión de los recursos culturales, de esta forma llega a reseñar igualmente que la comunidad de referencia no cuenta con un producto turístico con el cual pueda diferenciarse y obtener el adecuado reconocimiento (Balcázar-Pereira 2021).

En cuanto a los principales aportes, están los aspectos de referencia teórico que vinculan la contabilidad social, el patrimonio histórico cultural y el enfoque de desarrollo local. Por otra parte, su visión declarada sobre la necesidad de trabajar mancomunadamente entre la ciudadanía e instituciones, y que implica dejar de ver el patrimonio cultural como un problema, sino más bien como un generador de identidad y autoestima para quienes son sus poseedores, pero requieren capacitación en la comprensión de las dimensiones e implicaciones de la identidad cultural de forma tal que el desarrollo turístico sea gestionado de forma responsable y bajo parámetros y acciones de auténtico compromiso con la preservación de la cultura.

El tercer trabajo referente en el contexto internacional, realizado por Campanales-Pérez, (2019), titulado “el patrimonio cultural inmaterial: análisis de la quema de judas de Alfaro (El rioja)” (p.1), y realizado en la universidad de Zaragoza – España, desplegando un análisis descriptivo-reflexivo con intención de explicar. El patrimonio cultural inmaterial (PCI) como patrimonio apropiado por parte de «comunidad portadora», reflejando un estilo de vida o comportamiento adoptado por un grupo de personas, que viven en sociedad y que llegan a identificar dichos elementos como integrados a su cotidianidad. De esta forma, el ejemplo analizado bajo dicha perspectiva de PCI ha supuesto que un pueblo entero, o comunidad, reconoce en la festividad su propio patrimonio.

Se destaca entonces, la estrecha relación el patrimonio inmaterial con la vida, suponiendo una evolución, en sentido adaptativo de las prácticas del mismo con el paso del tiempo. Aspecto considerado positivo en la medida que perdura la esencia del PCI, pero adaptándose. En caso contrario, se quedaría estático y dejaría de ser un «elemento cultural significativo» para la comunidad y perdería su talante de patrimonio cultural y demás propiedades que le han otorgado especial significado a la comunidad receptora de la tradición (Campanales-Pérez, 2019).

Como principal aporte de este estudio se encuentra su enfoque analítico sobre el PCI, y los elementos referidos sobre condiciones de salvaguarda del mismo, la connotación turística que ha perdurado con el paso del tiempo enmarcado lo anterior en los procesos que han derivado en la vitalidad suficiente del patrimonio para preservarse en la referencia de los habitantes desde tiempos inmemoriales. Todos estos aspectos, suman a la reflexión teórica y práctica que aborda el trabajo sobre el Municipio de Sandoná.

**1.4.1.2 Nacionales.** Para el ámbito nacional, se han seleccionado los siguientes estudios focalizados respectivamente en los temas de: apropiación social del patrimonio cultural, rescate de la memoria del patrimonio y conocimiento y percepción del patrimonio histórico y cultural.

El primer referente corresponde a un trabajo realizado por Falcón (2015), denominado “apropiación social del patrimonio cultural material inmueble en la infancia de Puerto Colombia – Atlántico” (p.1); el cual propone como objetivo general lo siguiente: caracterizar la apropiación social que tiene la infancia de Puerto Colombia Atlántico, sobre el patrimonio cultural material inmueble de su municipio. En cuanto a los objetivos específicos establece tres así: describir el conocimiento y comprensión que tiene la infancia de Puerto Colombia sobre el patrimonio cultural material inmueble de su municipio; detallar los usos y prácticas que le dan al patrimonio cultural material inmueble de Puerto Colombia la infancia del municipio; distinguir las valoraciones simbólicas que posee la infancia de Puerto Colombia sobre el patrimonio cultural material inmueble de su municipio (Falcón, 2015).

Metodológicamente este trabajo despliega un paradigma cualitativo, de alcance descriptivo con enfoque etnográfico. Destaca el estudio en cuanto a la interacción con la población infantil la no existencia de estrategias comunicativas dirigidas a la infancia, a partir de lo cual se revisan los usos y prácticas que le dan los niños y niñas del municipio a estas infraestructuras. Encontrando que al interactuar con estos espacios hace que le den valor y sentido al percibirlos y utilizarlos concebidos desde su realidad. De esta forma, las manifestaciones a través de las cuales se tiene el reconocimiento sobre bienes materiales inmuebles patrimoniales, en gran medida se da para la iglesia, la plaza y el muelle del municipio, debido, a la interacción y cotidianidad que les permite una fácil identificación y descripción (Falcón, 2015).

El principal aporte al trabajo a realizar en el territorio de Sandoná se encuentra en el potencial metodológico que, desde la perspectiva etnográfica de investigación, se despliega un ejercicio de socialización de los resultados del presente trabajo, al igual que los resultados en cuanto a la aplicación de estrategias comunicativas para la fijación del conocimiento sobre el patrimonio cultural material e inmueble.

Como segundo referente nacional, se encuentra el artículo de Pineda-Suescún (2020), titulado: “reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral” (p.1); resultado de una investigación con enfoque metodológico etnográfico, que aplica el paradigma cualitativo, involucrando herramientas y técnicas de investigación como la entrevista, la observación participante y el trabajo de campo. El estudio se realizó en la vereda Olarte y en el Centro Educativo Distrital Rural Olarte (CEDRO) de la localidad de Usme en Bogotá.

Entre los objetivos que despliega el documento están, en primer lugar: establecer un marco teórico orientado a el adecuado relacionamiento de los conceptos de patrimonio, sus diversas manifestaciones a saber: ruralidad, tradición oral y memoria histórica. El segundo y tercer objetivos consistieron en caracterizar y posteriormente clasificar las manifestaciones del patrimonio observadas, para así recoger a partir de los relatos y experiencias de vida de los habitantes contactados y que actuaron como coinvestigadores; seguidamente, en el marco del análisis de estos relatos se proponen acciones pertinentes aportando al cuidado, conservación y difusión del patrimonio de la ruralidad de esta parte de Bogotá (Pineda Suescún, 2020).

Por otra parte, el trabajo consideró “los saberes ancestrales y campesinos como actores necesarios para la configuración de una memoria patrimonial, motivo por el cual recabó la información a través de encuestas, entrevistas, observaciones de los participantes y diarios de campo” (Pineda-Suescún, 2020, p.1). Adicionalmente involucra directamente a los estudiantes del centro educativo utilizado como referencia principal del estudio. Es de resaltar sobre el trabajo realizado, los logros a través de las actividades desplegadas: el reconocimiento y empoderamiento de la riqueza natural de la localidad y su aplicación a la vida diaria, sensibilidad y creatividad a través de la expresión artística como medio de comunicación; junto con el potencial desarrollo de aptitudes mediante el empleo y práctica de diferentes materiales y técnicas en la expresión mencionada (Pineda Suescún, 2020).

Destaca, para el estudio a realizar, el aporte metodológico que involucra la actividad artística y la postura de investigación con miembros de la comunidad que participaron activamente en este proceso, reforzando así igualmente la actitud de fomento del cuidado y preservación patrimonial desde las acciones cotidianas.

Un tercer referente en el ámbito nacional es: el trabajo de Torres y Ortiz (2020), denominado “Conocimiento y percepción del patrimonio histórico y cultural en docentes de instituciones públicas de la ciudad de Cartagena de indias” (p.1). Este presenta como objetivo general identificar los conocimientos y las percepciones que tienen los docentes de las instituciones públicas de Cartagena de Indias, sobre el patrimonio histórico y la importancia de su apropiación, para lo cual la secuencia de objetivos específicos plantea lo siguiente: identificar los conocimientos y las percepciones que tienen los docentes de las instituciones públicas de Cartagena de Indias, sobre el patrimonio histórico y la importancia en términos de apropiación, indagar sobre la importancia percibida en cuanto a la relación educación y patrimonio, y, finalmente: identificar el rol como educadores en la apropiación del patrimonio en el contexto de las instituciones públicas de Cartagena (Torres y Ortiz, 2020).

La investigación, toma como aspecto básico el análisis de los distintos conceptos, argumentos y documentos que han surgido alrededor del tema de patrimonio, para así poder señalar aquellos aspectos que den cuenta de la importancia de la apropiación y divulgación del patrimonio desde el ámbito educativo, llegando a conocer de primera mano el nivel de conocimiento, percepción, integración y divulgación existente en los docentes participantes del estudio. La metodología responde al paradigma cuantitativo con la aplicación de encuestas a una muestra de 30 docentes de 28 escuelas participantes. Entre los resultados destaca una lata percepción (promedio arriba del 70%) sobre la percepción de la importancia del patrimonio histórico contra las escasas actividades y presupuesto que se dedica en las escuelas as u divulgación, socialización o promoción.

Adicionalmente en el documento presentado por Torres y Ortiz (2020) se resalta que:

La conservación del patrimonio histórico no solo debe ser vista por su importancia para la tradición y las costumbres; además para Cartagena, es relevante pues es un motor importante para su economía; ya que según datos de la organización “Cartagena cómo vamos” el turismo representa el 3,1 % del PIB para esta ciudad. (p.12)

En cuanto al principal aporte que presenta dicho estudio, se encuentran los aspectos orientados a caracterizar el papel del educador en el proceso de promoción del patrimonio y la serie de



recomendaciones realizadas al respecto, en el marco de una promoción desde temprana edad, sobre el tema eje del trabajo.

**1.4.1.3 Regionales.** En cuanto a los referentes regionales, estos los conforman: un artículo de investigación que conduce posteriormente a la realización de un libro compilatorio de elementos constitutivos del patrimonio histórico en la ciudad de Pasto; y, un trabajo de tesis de grado, los estudios mencionados se reseñan a renglón seguido.

En el año 2009 se realizó el trabajo de investigación titulado “Contabilidad Cultural del patrimonio histórico y cultural objeto de turismo en San Juan de Pasto” (p.1), proyecto adelantado en el marco del convenio interinstitucional entre la Universidad Mariana y la Alcaldía Municipal de Pasto, cuyo objeto es Impulsar y fortalecer el Centro de Inteligencia de Mercados; a partir de esta labor resulta el artículo de investigación de Buchelli, et al. (2009), titulado: “medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad” (p.51).

Dicho artículo, despliega un estudio sobre la importancia del patrimonio desde una visión cultural, y así, establecer espacios para analizar el valor social de la identidad regional de un pueblo. De esta forma, el patrimonio como legado de las generaciones pasadas que puede llegar a ser afectado, destruido y acabado; requiere instituciones que focalicen su esfuerzo en identificar, preservar y conservar el patrimonio cultural, dejando a la par bases de concientización sobre la importancia y cuidado de este legado. Igualmente señalan los autores del artículo que:

Desde la perspectiva cultural y como sistema de información, la contabilidad se ocupa de la definición de las formas, métodos o modelos para comunicar sobre el patrimonio cultural material e inmaterial; este artículo presenta algunas reflexiones sobre patrimonio y contabilidad con el fin de avanzar en las dimensiones sociales de la disciplina contable, una rama del conocimiento en constante evolución. (Bucheli et al., 2009, p. 52)

Refiere a su vez el documento, que:

La óptica del conocimiento científico se ocupa de establecer las relaciones entre las personas y los diversos agentes: Estado, comunidades, empresa. Dentro de ella se encuentra la Contabilidad Cultural, considerada como una rama importante de la Contabilidad Social, posibilita un análisis desde un ámbito micro y macro y, además, asume el legado o patrimonio cultural como objeto de estudio, información y control contable. (Bucheli et al., m2009, p. 59)

A partir del proceso desplegado y que se orienta a representar la realidad cultural desde la contabilidad, se constituye entonces un segundo referente regional, que significó a su vez un reto novedoso para el grupo de investigación «Identidad Contable», teniendo en cuenta que de ello depende la apertura de múltiples posibilidades para desarrollar la línea de investigación gestión del conocimiento contable y desempeño profesional, del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana.

Dicha labor se concreta a través de un importante hito realizado por Bucheli et al. (2016) y con derechos reservados por la «Editorial UNIMAR», con el libro titulado “Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto” (p1); resultado del proceso investigativo mencionado y que busca dar valor y promoción a los activos tangibles e intangibles de la ciudad.

El documento despliega un levantamiento de inventario general de los bienes que corresponden al patrimonio histórico y cultural objeto de turismo en del Municipio de Pasto (sector urbano), en donde además de aportar al desarrollo de la disciplina contable, se presentan reflexiones de la Contabilidad como objeto de conocimiento al servicio del interés público. La Contabilidad se ha especializado en diversos campos, entre los que se encuentra la Contabilidad Social, proyectada desde la valoración cualitativa, que se aplica en el texto referido (Bucheli et al., 2016).

Finalmente, es clave resaltar el significativo aporte desde el enfoque metodológico y práctico desplegado por el artículo y los trabajos desencadenados a partir de este, sobre el patrimonio cultural en la ciudad de pasto, como referentes importantes del estudio a desplegar en el territorio de Sandoná, donde se apunta igualmente a la necesidad consecuente de la construcción de indicadores que den cuenta de las realidades culturales de los territorios y llegar a definir en este contexto aspectos que posibiliten lo cuantitativo y lo cualitativo, llegando así a que la medición a

realizar implique el determinar los efectos de las actividades culturales y su contribución en el desarrollo de la sociedad.

Por último, y en el ámbito regional se encuentra el trabajo realizado por Mora-Moncayo (2015), titulado “Inventario turístico del sector rural del Municipio de Pasto para la subsecretaria de turismo” (p.1). Un trabajo donde se reconoce la importancia del sector turístico a nivel mundial y el interés a cada uno de los lugares del mundo por dar a conocer la oferta turística de su región es así que se denota la importancia de establecer una oferta turística adecuada y llamativa que genere una gran afluencia de turistas hacia el municipio de pasto siendo prioridad conocer de una manera más amplia la oferta turística municipal.

Menciona igualmente el trabajo la necesidad de tener en cuenta la oferta turística rural la cual se ha convertido en uno de los atractivos importantes para los turistas quienes actualmente buscan sitios naturales libres de contaminación alejados de los ruidos de la ciudad y que se relacionen entre algunos casos con el turismo de aventuras por lo cual se pretende lograr que dichas necesidades sean satisfechas papel que si bien no es fácil desarrollar se puede lograr en cooperación conjunta del sector público y privado del municipio que tienen contacto directo con los turistas.

Por otro lado, refiere la importancia del conocimiento de la existencia de inventarios pasados en los que no se logró contabilizar y evaluar muchos de los recursos y atractivos correspondientes a los corregimientos del municipio de pasto, pero es necesario reconocer la actualización del inventario debido a las modificaciones o existencia de nuevos atractivos implementando así la información que se requiere para la potenciación de los recursos con los que se cuenta en el sector rural del municipio.

Sus objetivos refieren desde la perspectiva general lo siguiente: estructurar el inventario turístico correspondiente al sector rural del municipio de Pasto, para la evaluación objetiva de los recursos y atractivos turísticos con los que cuenta el municipio. En cuanto a los objetivos específicos se menciona: identificar, organizar y sistematizar los recursos y atractivos turísticos con los que cuenta el sector rural del municipio; estimar la valoración de los recursos y atractivos turísticos que permita la evaluación de los mismos en los formularios de inventario establecidos por el Ministerio

de Comercio, Industria y Turismo; elaborar un plan de mercadeo a partir de los resultados obtenidos en el inventario turístico rural, que contenga estrategias que permitan potenciar los principales atractivos turísticos. Finalmente, elaborar y presentar el inventario turístico para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Pasto. Para el desarrollo de estos, se aplica una metodología de paradigma cualitativo y tipo descriptivo.

Los elementos y estructura metodológica desplegada para el logro de los objetivos se constituyen en un valioso elemento que aporta al diseño y despliegue a realizar en el contexto del trabajo sobre el territorio de Sandoná a realizar; junto a lo anterior, la caracterización del trabajo de campo, que permitió visualizar los recursos y/o atractivos turísticos enmarcados en el concepto patrimonial.

Finalmente, el principal aporte a la investigación a realizar se encuentra en el modelo de trabajo diseñado, donde junto con las características cualitativas de los bienes culturales objeto de análisis, se estudian aspectos cuantitativos en la recolección de datos para consolidar la propuesta de registro formal del inventario patrimonial.

Lo anterior implica y enfatiza que el trabajo contempla llegar hasta una fase de análisis y documentación, del Patrimonio Cultural, lo cual servirá de base para el futuro registro en el sistema del ministerio de cultura y la posterior divulgación por parte de las instancias municipales, departamentales y nacionales correspondientes (Mincultura, 2023).

#### ***1.4.2 Marco teórico***

En el proceso de construcción de inventarios de patrimonio cultural, se aplican herramientas para identificar, documentar y visibilizar las expresiones culturales de las comunidades y colectividades. Estos, contribuyen idealmente a fortalecer la capacidad social de gestión del patrimonio y a orientar la toma de decisiones de política pública. Lo anterior implica un proceso participativo como punto de partida que permite un resultado de identificación, documentación, diagnóstico, registro y posterior divulgación de una o más manifestaciones del PCI (Patrimonio Inmaterial Cultural) o de

elementos del Patrimonio Cultural, sea este mueble o inmueble, a la par de la definición de medidas para su salvaguardia (Mincultura, 2023).

El desarrollo del inventario a partir de los lineamientos que establece el Ministerio de cultura al respecto implica independientemente de la metodología de investigación a desplegar, el tener en cuenta unas fases mínimas establecidas para el desarrollo del proceso en los contextos locales así:

Como primer aspecto esta una denominada fase de concertación, que implica constituir un equipo de trabajo con participación local; en el cual diferentes personas de la comunidad y de las instituciones locales deben establecer acuerdos mínimos sobre la realización del inventario. Construir un objetivo general, teniendo en cuenta las necesidades del contexto local. Definir una metodología de trabajo que posibilite contar al final del proceso con un documento que facilite el registro de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Cultura (Mincultura, 2023).

A partir de lo anterior, se encuentra la fase de identificación, conlleva una puesta y validación en común de los elementos del PC, en un proceso que implica contextualizar, diferenciar y encontrar la función social que desempeña en la comunidad cada elemento. Se recomienda un ejercicio de selección inicial de manifestaciones y una reflexión sobre las características del PC y sus campos de expresión, llegando finalmente a la selección comunitaria de estas (Mincultura, 2023).

Prosigue entonces, una fase de análisis, para así llegar a documentar y recolectar información a través de trabajo de campo, de archivo, de entrevistas y espacios de diálogo, contando con el consentimiento de la comunidad. Incluye también, realizar un diagnóstico de riesgos y amenazas del PC de la comunidad. Finalmente llegar a reflexionar y definir las recomendaciones de salvaguardia que pueden estar orientadas a la transmisión, investigación, promoción y revitalización del PC (Mincultura, 2023).

La fase de registro formal incluye los siguientes aspectos: organización de la información, lo cual se supone aplicado a la información recogida para que el proceso pueda ser replicado o utilizado por otra personas y grupos. Registro del proceso (Bitácora): Se recogen los aspectos

principales del proceso y como participó la comunidad, acompaña los productos del inventario. Elaboración de fichas: Definido por el Ministerio de Cultura. Registro sencillo que recoge la información a alimentar al sistema. Finalmente, la elaboración de una pieza comunicativa básica que recoge los resultados del proceso y permite una futura la apropiación de la información por parte de un público amplio, lo anterior puede hacerse en distintos formatos (Mincultura, 2023).

Por último, está, la fase de divulgación que implica: definición de productos y alcances: pueden ser publicaciones, notas de prensa, programas radiales, cd, audiovisuales, entre otros. Selección de una población objeto de estrategia, determinando a quien se dirigen los productos elaborados, como ejemplo, población escolar, adultos mayores, gestores culturales, instituciones, indígenas, afros o población. Selección de canales de comunicación: Escoger medios de acuerdo a los recursos, población y alcances como periódicos o internet y la planeación de actividades de divulgación, estableciendo tiempos y espacios para la divulgación de los productos (Mincultura, 2023).

Por otra parte, es importante revisar a continuación los aspectos básicos adicionales a considerar en el marco de los lineamientos internacionales y locales de la categorización y contabilización del patrimonio cultural, como son: la cultura, el patrimonio en sí, el patrimonio cultural y la contabilidad social y la contabilidad cultural.

**1.4.2.1 Cultura.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como entidad de orden mundial encargada de promover y fomentar la protección de la cultura, reivindica la vigencia de la definición que compiló en el marco de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (1982):

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, y (...) da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos (...). (UNESCO, 1982, párr. 3)

Esta definición es utilizada como base normativa para implementar políticas estatales orientadas a enmarcar dentro del ámbito regulatorio la protección de la cultura y su importancia en el proceso de construcción social. Corresponde entonces a un concepto que genera la identidad y diversidad que caracterizan a las naciones. En su significado, “el término cultura evidencia diversas complejidades para su estudio, por lo cual conviene aproximarse tanto desde la perspectiva histórica como desde la perspectiva etimológica del concepto” (Cano-Mejía et al., 2020, p. 656).

Por otra parte, el ser humano en su correspondencia a ser social constituye una afirmación válida a nivel individual e igualmente sociocultural; teniendo en cuenta además que es producto de la cultura y de la naturaleza. Así, la biología y la cultura hacen que el hombre sea tal como es, y para comprenderse como seres humanos, se debe recurrir a ambos componentes, donde lo biótico está ligado al territorio, como la cultura y el patrimonio cultural a los hechos que geo referencian y narran a través del tiempo un determinado territorio, y su evolución desde una perspectiva histórica y cultural (López-Felipe, 2013).

Adicionalmente, la cultura desde una perspectiva sociológica corresponde a la mixtura o unión de patrones explícitos o implícitos, a través de los cuales, una determinada sociedad establece la conducta de las personas que la integran y esto abarca hábitos, rituales, indumentaria, creencias, rituales, normas y reglas de la manera de ser.

Además, y en razón de costumbres y habilidades con que cuenta el ser humano es integrado a una sociedad o colectivo; desde, así: “desde el punto de vista antropológico la cultura es una forma particular de vida de una población o de un período, es por ello, que cuando se realicen estudios de cierta sociedad es fundamental conocer cómo es su cultura” (García-Cuetos, 2012, p. 27). Se consolida entonces en términos de Balcázar-Pereira, (2021) que la cultura corresponde a un concepto de:

Conducta aprendida, que se vuelve una herencia social que va a determinar las conductas de los individuos, que desde muy temprano y mediante los procesos de socialización, aprendieron las normas y principios que regulan su conducta y moldean su identidad. (p. 20)

Finalmente, y como refiere Welsch (2011), citado por Cano-Mejía et al., (2020), “La creación de capacidades culturales y la inscripción en una cultura forman parte del crecimiento personal del individuo” (p. 657). De esta forma, la cultura se basa también en un largo proceso de evolución cultural durante la historia de la humanidad. Una evolución que va constituyendo a la vez un acervo de patrimonial.

**1.4.2.2 Patrimonio.** Los bienes, los servicios y las manifestaciones culturales son expresiones tangibles e intangibles que le dan sentido a la vida social; de hecho, antropológicamente representan la infraestructura simbólica que construye sentido en la esfera social y también económica. Así, el patrimonio cultural se erige como punto de conexión epistémica entre la contabilidad y la cultura, al dar cuenta de las relaciones y capitales patrimoniales de orden cultural.

Ahora bien, es la UNESCO. La mayor autoridad competente en el ámbito del patrimonio; Toda gestión realizada por autoridades bien sea a nivel nacional y local debe estar sujeta a las disposiciones generadas desde las convenciones que se desarrollaron para tal fin. La terminología usada nivel general de patrimonio se basa en los documentos de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972); la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003); la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2000), y la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970) (UNESCO, 1972; Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007; UNESCO, 2023).

En este contexto el patrimonio humano en general, está integrado por el natural, el cultural y el mixto. El patrimonio cultural, principal objetivo del estudio desarrollado, es resultado de la creación humana a lo largo del tiempo. A su vez se encuentra formado por los denominados bienes culturales, que se dividen en: bienes materiales e inmateriales, cuyo conjunto, constituye un testimonio de actividades y prácticas ancestrales, o de valor y significado histórico, heredadas como un recordatorio o un símbolo a las nuevas generaciones. Así, una estatua, una obra arquitectónica, una reliquia religiosa, una pieza de arte prehispánica, o un poema pueden ser parte



del patrimonio cultural de una comunidad. Siendo entonces posible distinguir también entre los bienes materiales dos categorías: Bienes inmuebles y bienes muebles.

El patrimonio natural, refiere a los lugares, seres vivos u otros elementos significativos de la naturaleza. Este tipo de patrimonio es recibido por la humanidad sin que ella misma participe en su confección. Puede ser una caída de agua particularmente alta, una selva enormemente biodiversa o una isla habitada por especies animales únicas en el mundo.

Finalmente, el patrimonio mixto, corresponde a aquellos ambientes naturales modificados por la acción humana (conocidos en ocasiones con el término de paisajes culturales); se encuentran asociados a prácticas y creencias significativas de un pueblo. A manera de ejemplo: un bosque o una montaña de valor cultural para una comunidad, en el que se han trazados senderos, o edificados monumentos o en los que se celebran ritos.

**1.4.2.3 Patrimonio cultural.** Tácitamente, la UNESCO (2014), refiere al patrimonio cultural en los siguientes términos:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. (...) esos recursos son una "riqueza frágil", y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. (UNESCO, 2014, p. 132)

Esta definición trae consigo un problema a resolver para la disciplina contable, pues allí se dilucida que el patrimonio cultural está compuesto por bienes materiales y bienes inmateriales, lo que requiere diseñar alternativas de medición y control que posibiliten el reconocimiento de la singularidad de estos bienes y, en su complejidad, posibiliten la preservación de estos y su respectiva salvaguardada (Arias, et al., 2021).

Por otra parte, el patrimonio cultural de acuerdo a lo mencionado por la convención de la UNESCO (2007), y que resalta en su texto sobre paisajes de la cultura Fuste-Furnet (2016):

No se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (Fusté-Forné, 2016, p. 8)

De los planteamientos descritos, se destaca, la importancia del patrimonio inmaterial en la sociedad, dado que: “el papel del patrimonio inmaterial ha sido determinante en la consolidación de un mapa global de la diversidad cultural” (Chaves, 2014, p. 21). Requiriendo entonces un mayor conocimiento y sentido humano para su categorización y resguardo, pues el medio por el que cobra vida, se expresa y se manifiesta, puede ser derivado de manifestaciones humanas o naturales en una simbiosis de la relación ambiente-naturaleza.

Es así que, el patrimonio cultural se constituye de un conjunto de bienes culturales, que previo consenso de las comunidades en relación directa con dicho bien, recibe este la categoría formal o estatus de patrimonio cultural, por parte de un estado, nación o comunidad. Es importante entonces señalar, que los bienes materiales e inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con la identidad social y cultural de una comunidad, recibidos de las generaciones pasadas, reciben a su vez la denominación de “bienes culturales”, susceptibles de integrar formalmente el patrimonio cultural.

Comprenden entonces, desde lugares, monumentos y obras artísticas hasta bailes, cantos y vestimentas. Además de su valor intrínseco, el patrimonio cultural se ha convertido en un atractivo turístico y, en este sentido, constituye una fuente de recursos económicos para muchas comunidades. En cada país, hay leyes que regulan la conservación del patrimonio cultural, sin embargo, estas siguen los lineamientos de nivel internacional para lograr así una eficaz gestión en el marco de los acuerdos internacionales, que establecen los alcances de la conservación a nivel regional y mundial.

Entre los organismos dedicados al mantenimiento y protección del patrimonio cultural, el más importante es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, en inglés), conocida como Unesco. En 1972, la Unesco aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en la que estableció una política internacional en torno a la conservación y promoción de lugares considerados emblemáticos o insignes de una comunidad o una región determinadas, o incluso de la humanidad como un todo.

En el marco de esa política, la Unesco ha seleccionado una serie de sitios a lo largo del mundo, que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad. En 2021, el listado, que incluye sitios significativos de la cultura y la naturaleza, estaba integrado por 1157 sitios, de los cuales 897 corresponden finalmente a bienes culturales.

De esta forma, existe un reconocimiento mundial del patrimonio cultural, el cual representa el trasegar histórico de la sociedad. El hombre es por naturaleza cultura y generador de la misma, dado que la interacción entre individuos, y la interacción de estos con el ambiente, constituyen prácticas culturales, pues como refiere Pérez (2011):

El conjunto de bienes culturales de una comunidad constituye su patrimonio. Siendo el fundamento de todo el pasado histórico, artístico, documental, bibliográfico, en fin, cultural. Por ello, el patrimonio cultural encierra la conciencia de un pueblo, en tanto esa rica experiencia cultural define, inclusive, el perfil social de sus individuos. (Pérez, 2011, p.13)

En este orden de ideas, los bienes culturales en especial aquellos inscritos y reconocidos en la categoría de patrimonio cultural, pueden ser potencialmente salvaguardados desde la óptica más amplia de una contabilidad cultural alternativa. Las distinciones y tensiones que produce esta clasificación de los bienes culturales están ligadas, más allá de la contabilidad, con los marcos antropológicos, la legislación nacional e internacional y la apropiación social de los gestores culturales contemporáneos, de modo que el papel que juega la contabilidad en este tema debe entenderse como plural y englobante (Cano Mejía, 2020).

Surge de esta forma, una alternativa de la gestión de dicho patrimonio, que requiere desarrollar esfuerzos y estrategias epistemológicas trans disciplinares para abarcar el tema desde las relaciones amplias y no segregadas del conocimiento, es decir, aprender de la enseñanza de Edgar Morín y su perspectiva respecto al todo y sus partes y ampliar así el entendimiento humano en pro de pensar y actuar en clave de pensamiento complejo (Osorio, 2012).

En resumen, usualmente, se distinguen dos categorías principales de patrimonio cultural, integrado por bienes culturales, que un momento determinado oficializan su condición de patrimonio y pasan a integrarlo:

**Patrimonio cultural material o tangible.** Es aquel que puede ser tocado, que es concreto y físico, ya sea mueble o inmueble (es decir, que pueda o no moverse de un sitio a otro). A su vez de este se desprenden, el patrimonio cultural mueble, que incluye pinturas, esculturas, manuscritos, colecciones científicas, artefactos históricos, fotografías, películas, artesanías y piezas arqueológicas. Por otra parte, el patrimonio cultural inmueble comprende monumentos, edificios, conjuntos arquitectónicos y sitios arqueológicos.

**Patrimonio cultural inmaterial o intangible.** Es aquel integrado por aspectos no físicos. Incluye tradiciones, prácticas, creencias y conocimientos, tales como idiomas, cantos, bailes, comidas, celebraciones, carnavales y juegos tradicionales.

**1.4.2.4 Contabilidad social.** A nivel mundial, la contabilidad social nace en la perspectiva de un creciente desarrollo comercial y financiero, para así anteponer el necesario establecimiento de pautas de control y evaluación para asegurar las bases del desarrollo de una competitividad sana en el mundo empresarial (Barreiro, 2010).

En consecuencia, la contabilidad ha reaccionado frente a la responsabilidad social, aplicando la partida doble a la captación, medición y representación de aspectos relacionados con el concepto social. Derivando un proceso, conducente a la ampliación de la contabilidad como disciplina, ya que empieza a incluir a la realidad social. Así, desde hace más de treinta años se reconocen diversas

ramas diferenciadas o especialidades contables y explicadas como una consecuencia del paradigma de utilidad.

A partir de lo anterior, se entiende la contabilidad como un saber dinámico, en permanente desarrollo, cuyos conceptos vienen en deriva positiva, gracias a diversos procesos de investigación en una nueva estructura teórico y conceptual, que de paso abre nuevas oportunidades al ejercicio técnico y profesional. Requiriendo la contabilidad con el correr de los años un mayor avance respecto a sus vinculaciones interdisciplinarias, en donde se pueda abrir camino a otras disciplinas que enriquezcan y fortalezcan futuras investigaciones y trabajos desde la denominada perspectiva de la contabilidad social.

Es así, que la teoría y la práctica, se han sumado al registro de resultados éticos y estratégicos en la profesión. Lo cual ha dejado impreso lo contable a la responsabilidad social y viceversa como herramienta de soporte a nuevos paradigmas de desarrollo. En este escenario, las entidades económicas, vienen encontrando un necesario desarrollo del concepto de contabilidad, relacionada con la realidad social y ambiental, como es la contabilidad social y ambiental. Es importante reseñar además que “la contabilidad social relaciona las formas de contabilidad y finanzas no solo con el sistema de capitalismo sino también con las consecuencias del capitalismo” (Amigo-Casson, 2018, párr. 29).

Por otra parte, D’Onofrio (2006) citada por Amigo-Casson (2018), distingue tres paradigmas dentro de la contabilidad social:

El funcionalista o de mercado, el radical y el interpretativo o social. El primero incorpora todas las teorías basadas en la teoría económica neoclásica y la teoría clásica de gestión, en donde los argumentos utilizados para explicar la presentación de información son aquellos relacionados con el mercado. En cuanto al paradigma radical, consiste en líneas de pensamiento con un planteamiento crítico sobre la situación existente, el cual está basado en argumentos de tipo teórico crítico. Por su parte, el paradigma interpretativo se basa en argumentos sociales que consideran la existencia de un mundo social con una pluralidad de agentes usuarios de la información social generada por las entidades económicas. (párr. 48)

Se ha entrado a reconocer igualmente ramas de la contabilidad social, como es la contabilidad cultural y la medioambiental, esta última una de las más importantes desde la perspectiva del desempeño de las organizaciones, en donde el inminente crecimiento del deterioro del medio ambiente es provocado principalmente por las actividades empresariales, precisando que las empresas establezcan sistemas de gestión y políticas medioambientales (Amigo-Casson, 2018).

**1.4.2.5 Contabilidad cultural.** Históricamente, en América Latina, solo se ha visto el patrimonio cultural y natural como un tesoro de memoria, sin embargo a finales del pasado siglo, se abren opciones para las industrias denominadas emergentes y relacionadas con la cultura y el turismo, así, a través de la innovación, la creatividad y el fortalecimiento de la estructura urbana, se viene entendiendo la importancia de ampliar el conocimiento y práctica contable hacia nuevos paradigmas, dando relevancia a la rama de la contabilidad social denominada «contabilidad cultural» (Balcázar-Pereira, 2021).

La conceptualización de la contabilidad cultural se acerca más a una perspectiva social, cultural y política de las visiones heterodoxas de la contabilidad que a la captura de la realidad social que se hace desde la corriente funcionalista, históricamente atrapada en la medición de los recursos que operan y le dan sentido a las transacciones del sistema económico en rigor, descuidando la función de la contabilidad de ofrecer un panorama acorde sobre la realidad social, entendida como un sistema complejo abierto que, más que responder a la lógica crematística de la acumulación cada vez de más dinero y sus equivalentes, transa (en términos contables) múltiples relaciones sociales (Bourdieu, 2007).

Emerge entonces una necesaria rama de la contabilidad que da cuenta de los procesos culturales y que puede entenderse según Cano y Arias (2018), como:

Una ciencia social que consta de un sistema de información que permite identificar, valorar y medir el proceso individual y social del ser humano, en lenguajes simbólicos e imaginarios, con el fin de controlar dichos recursos tangibles e intangibles. (p. 115)

Realidad que se viene reconfigurando a partir de las constantes interacciones interdisciplinarias de la contabilidad con campos como la antropología y la sociología, que generan nuevas distinciones no especializadas, sino complejamente abiertas y de complementariedad como la «contabilidad cultural».

Si bien se ha planteado entre los propósitos de la contabilidad cultural la creación de un sistema de información, medición y control que evidencie los efectos socioeconómicos que inciden sobre la cultura, es importante considerar que esta es una visión limitada de la contabilidad cultural, más cercana al funcionalismo. En contraposición, debe reconocerse que esta dimensión del saber contable tiene un alcance mayor al de informar mediante estados financieros. La contabilidad cultural puede caracterizar y comprender las construcciones sociales a partir de elementos generadores de identidad, lo cual lleva a promover procesos de medición con carácter multidimensional del conocimiento contable, gracias al cual la contabilidad puede analizar fenómenos sociales desde múltiples aristas a saber: financiera, tributaria, de planificación, de gestión, social, ambiental, entre otras.

Así, cada dimensión responde a intereses específicos, por lo cual se desarrolla a través de diversos tipos de sistemas, métodos y modelos, según el tipo de bien, recurso o fenómeno en el que se concentre el potencial estudio. Lo anterior determina “un contexto donde la contabilidad cultural se ubica como dimensión social de la contabilidad, desde la cual se estudian las manifestaciones culturales a través de la comprensión, análisis y caracterización de los bienes culturales materiales e inmateriales” (Cano et al., 2018, p. 667). Resulta entonces un imperativo para la contabilidad cultural revolucionar el campo conceptual y activar dimensiones ocultas de la contabilidad para acercarse a representaciones holísticas de la cultura.

### ***1.4.3 Marco contextual***

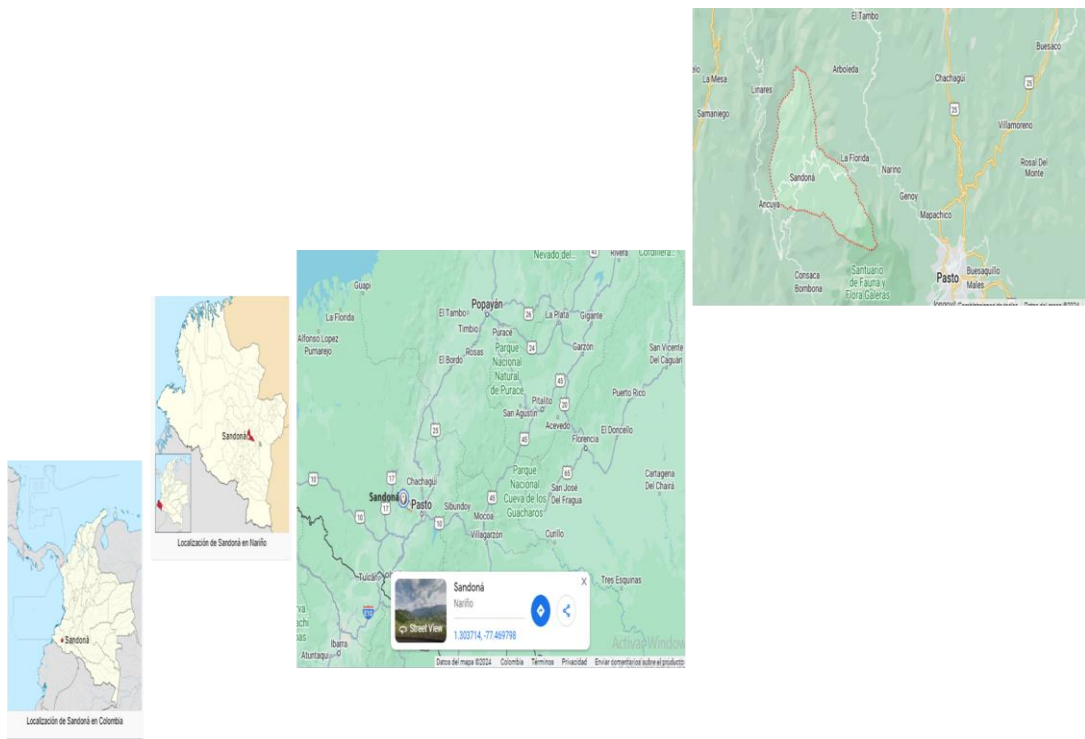
Ubicada a 48,9 km de Pasto, Nariño, se encuentra la tierra cuyo nombre, en quechua, significa “flor de montaña lejana”: Sandoná. Según la Dirección de Turismo de Nariño, (2019) “el pueblo de origen Quillacingas, ubicado al suroccidente del departamento de nariñense, es reconocido por su

alta producción en café y panela, posicionándose así, como uno de los municipios más dulces de la región” (Arcos, 2019, párr. 1).

En la figura siguiente se muestra la ubicación del municipio de Sandoná en el Sur Occidente de Colombia y en el Departamento de Nariño.

**Figura 1**

*Ubicación del municipio de Sandoná*



*Nota:* se muestra de izquierda a derecha Sandoná en el Sur Occidente colombiano, en el Departamento de Nariño, ubicación respecto del municipio de Pasto y en el extremo derecho el detalle de georreferenciación del municipio de Sandoná. Fuente: Google maps, 2024.

El municipio de Sandoná llamado la tierra dulce de Colombia es uno de los de mayor reconocimiento en el departamento de Nariño. Cuenta entre las actividades que han prevalecido con el tiempo, junto a la actividad agrícola, con el trabajo a mano de paja toquilla para la



elaboración representativa del sombrero, bisutería, decoraciones para el hogar, entre otros. (Cámara de Comercio de Pasto, 2022, p. 1)

Adicionalmente, el municipio recibe muchos turistas diariamente, en especial los sábados y domingos encontrando alta concurrencia de personas nacionales y extranjeras, a quienes por lo general les llama la atención la basílica nuestra señora del rosario. “Esta majestuosa construcción de estilo gótico se compone de tres naves y cinco entradas, fue edificada con piedra sillar, plomo y cal, una obra que sus habitantes lograron realizando actividades para recaudar fondos y materiales” (SITUR Nariño, 2023, p. 1).

La población, es conocida también por su diversa gastronomía con los dulces provenientes de la caña de azúcar como la panela, melcochas, batidos; así mismo con la producción de la conocida “Choriza sandoneñas”. A su vez Sandoná cuenta con un clima favorecedor para las zonas cafeteras de este municipio, creando así un café particular. En consecuencia, las condiciones prevalentes de Nariño hacen posible la producción de un café con un perfil de taza especial: El Café de Sandoná se caracteriza por su alta acidez, cuerpo medio, notas dulces, con una taza limpia, suave y de aroma muy pronunciado (Blogspot, 2014).

Otro de los aspectos importantes a resaltar son sus festividades como: Las fiestas de verano o fiesta patronal de Nuestra Señora del Rosario. realizada en el mes de agosto en honor a los transportadores de este municipio, es aquí donde se resalta su cultura con las ferias gastronómicas, artesanales y musicales, ya que existen espacios donde se da a conocer los talentos de sus habitantes como la danza, música o canto. Además, Sandoná posee actividades de recreación y deportivas características de este lugar como lo son los juegos de chaza, quincanas y pesca deportiva.

Sandoná huele a café, a palma y a melcocha. Se ve como un pueblo campesino con calles inclinadas, rodeadas de montañas de diferentes tonos de verde, con sus abundantes cultivos y, a lo lejos, las torres de la imponente basílica de Nuestra Señora del Rosario, de estilo gótico y construida en piedra. Es pueblo de campesinos y artesanos. Según Artesanías de Colombia, aprovechando la fibra de la palma de iraca o palma toquilla (*Carludovica palmata*), los tejedores

han asombrado al mundo artesanal con sus sombreros y otros objetos de uso doméstico y ornamental. (Castaño-Carmona, 2018, párr. 4)

El proceso a desarrollar se ha desplegado en los 18 barrios que conforman el casco urbano del Municipio de Sandoná en el departamento de Nariño al Sur Occidente del País. Dichos barrios se identifican a través de los siguientes nombres: Villa del Rosario, San Francisco, Urbanización Agualongo, San José, Central Cafetero, San Carlos, Naranjal, Belén, Comercio, Obrero, Meléndez, Hernando Gómez, Campo Alegre, Avenida Centenario, Urbanización Mundo Nuevo, Porvenir, Madrigal y Manantial.

#### ***1.4.4 Marco legal***

A nivel internacional, la denominada «Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural», es el instrumento que establece que ciertos lugares del planeta poseen un “Valor Universal Excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, lo cual obliga su conservación para las generaciones presentes y futuras (UNESCO, 1972).

Dicha reunión se celebró en la ciudad de París del día 17 de octubre de 1972. Dicho documento establece en su primer artículo lo siguiente:

A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural": - los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 1972, p. 2)

Por otra los antecedentes legales a nivel local son:

En primer lugar, el artículo 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991, mencionan que: “el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p.1).

Un segundo aspecto corresponde a la Ley 1185 del 2018, (2018, 12 de marzo) modificatoria de la Ley 397 de 1997 y que menciona lo siguiente en materia del patrimonio cultural:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico. (Ley 1185 de 2018, p.1)

Y el último aspecto corresponde a el Decreto 2358 de 2019, (2019, 26 de diciembre), el cual es una normativa emitida en Colombia que establece “disposiciones relacionadas con el Sistema General de Regalías (SGR)” (p.1). Este sistema regula la distribución de los ingresos generados por la explotación de recursos naturales no renovables entre los distintos niveles de gobierno en el país, con el fin de impulsar el desarrollo regional y local.

El Decreto 2358 de 2019 específicamente aborda aspectos como la asignación de recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, los mecanismos de seguimiento y control, así como el funcionamiento de los Comités Regionales y de Programación de Proyectos de Inversión (CRPPI), entre otros temas relacionados con la gestión de los recursos provenientes de las regalías.

El Decreto 2358 de 2019, (2019, 26 de diciembre).

- **Financiamiento de proyectos de conservación y promoción:** A través de los recursos asignados por el Sistema General de Regalías (SGR), se pueden financiar proyectos destinados

a la conservación, restauración y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial. Estos proyectos pueden incluir la restauración de sitios históricos, la preservación de tradiciones culturales, la realización de festivales y eventos culturales, entre otros.

- **Desarrollo de infraestructura cultural:** Los recursos del SGR pueden utilizarse para la construcción o mejora de infraestructuras culturales en el municipio, como museos, centros culturales, bibliotecas, teatros, entre otros, que contribuyan a la preservación y difusión del patrimonio cultural local.
- **Programas de formación y capacitación:** Mediante la asignación de recursos del SGR, se pueden implementar programas de formación y capacitación en áreas relacionadas con la gestión del patrimonio cultural, como la conservación, la museología, la gestión cultural, entre otros, para fortalecer las capacidades locales en este ámbito.
- **Inclusión del patrimonio cultural en planes de desarrollo:** Los diferentes municipios en Colombia pueden incluir acciones relacionadas con la protección y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial en su Plan de Desarrollo Municipal, considerando los recursos disponibles a través del SGR para su financiamiento.
- En resumen, el Decreto 2358 de 2019 proporciona un marco normativo y recursos financieros que pueden ser utilizados por los diferentes municipios para fortalecer la protección, conservación y promoción de su patrimonio cultural material e inmaterial. (pp.1-2)

#### **1.4.5 Marco ético**

En cuanto al marco ético de la presente investigación, es importante mencionar el trámite por parte de los participantes a encuestar de un documento de consentimiento informado, a través del cual se garantiza que el participante encuestado conoce la información sobre los objetivos de la investigación y la encuesta a aplicar, y que está de acuerdo en realizarla. Se sugiere entonces en la siguiente figura y como texto para el anexo de consentimiento informado lo siguiente

## Figura 2

### Formato de consentimiento informado

Anexo (IDENTIFICAR CON UNA LETRA DE ACUERDO AL ORDEN DE ANEXOS EN EL TRABAJO)¶

Consentimiento Informado¶

Ciudad\* → → → → → → Fecha¶

El suscrito: \_\_\_\_\_ con documento de identidad C.C. : \_CE\_ Otro: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_; en calidad de Experto Informado, manifiesto que: a través de este documento, he sido invitado(a) a participar dentro de la investigación denominada inventario del patrimonio cultural material e inmaterial, del municipio de Sandoná—Nariño.¶

Se me ha contactado para desarrollar una encuesta entrevista y consultar algunos aspectos en el marco del estudio mencionado.¶

Se analizarán aspectos relacionados con las características sociodemográficas e información para "realizar un inventario del patrimonio cultural material e inmaterial, del municipio de Sandoná—Nariño, en los 18 barrios que componen su casco urbano, con el fin de reconocer la diversidad cultural generando así un sentido de pertenencia y cohesión social de propios y visitantes.¶

Es por lo tanto que el suscrito en su calidad de experto informado, ha sido seleccionado para participar en esta investigación, ya que resulta clave la percepción y opinión de los mismos sobre el tema referido.¶

El estudio es desarrollado por los estudiantes: Ángela Katherine Eraso; Álvaro Esteban Luna; Jeisson Ferrey Rosero.¶

Sobre el estudio se señalan también los siguientes aspectos.¶

Riesgos y Beneficios: las encuestas y la obtención de información no implican ningún riesgo para usted. Si acepta participar, es pertinente aclarar que no recibirá ningún tipo de remuneración en dinero, se realizará una entrevista de aproximadamente 60 minutos de duración, en la cual ustedes tendrán la oportunidad de suministrar información relacionada con la temática a investigar.¶

Confidencialidad: su identidad será resguardada porque se utilizarán códigos en lugar de nombres. En la entrevista usted puede responder con libertad, así mismo puede retirarse del estudio sino desea continuar, además no tendrá ningún tipo de consecuencias en su ámbito personal o laboral. De esta forma, la confidencialidad de sus datos está garantizada por la Declaración de Helsinki y todas sus enmiendas, y por la ley de Habeas Data y sus modificaciones de protección de datos personales, "Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012", de modo tal que no pueda identificarse lo que usted plantee con su nombre.¶

Derechos y deberes: usted tiene derecho a obtener una copia del presente documento y a retirarse posteriormente de esta investigación, si así lo desea en cualquier momento y no tendrá que firmar ningún documento para hacerlo, ni informar las razones de su decisión, si no desea hacerlo. Usted no tendrá que hacer gasto alguno durante la participación en la investigación y en el momento que lo considere podrá solicitar información sobre sus resultados a los responsables de la investigación.¶

El suscrito, declaro que he leído o me fue leído este documento en su totalidad y que entendí su contenido e igualmente, y que se me ha suministrado información amplia y suficiente al igual que he podido formular todas las preguntas que considere necesarias, obteniendo las respuestas sobre las preguntas de mi parte y de los participantes al respecto; incluyendo la justificación, los objetivos, los procedimientos y las posibles molestias y beneficios implicados en la participación como experto informado en el proyecto de investigación.¶

Por lo tanto, decido participar de manera libre y voluntaria en esta investigación, y autorizo a las estudiantes para realizar la encuesta descriptiva y registro de información correspondientes.¶

¶

Firma: \_\_\_\_\_¶

## **1.5 Metodología**

A continuación, se exponen los componentes metodológicos del proyecto, enfatizando lo correspondiente a la búsqueda de información secundaria y primaria en campo, ya que estos resultan claves para construir el respectivo inventario del patrimonio cultural en el municipio de Sandoná.

### ***1.5.1 Paradigma de investigación***

Dado que como refiere Chua (1986), en el texto editado por Gómez Villegas y Ospina Zapata (2009),

La práctica contable no se encuentra aislada de la acción social, resulta entonces, que el abordaje investigativo desde una teoría crítica en contabilidad, donde no se trata solo de realizar las labores de conteo y verificación nominal de aquello que es objeto de la ciencia contable, sino que además se busca dar un parte de concepto, sobre el potencial de integración de estos elementos a un sistema especial de patrimonio de una comunidad, donde entonces se reitera, el potencial que para el presente estudio tiene el uso de un paradigma investigativo mixto. (p.25)

Lo anterior implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, en este caso en pro de consolidar la propuesta de patrimonio cultural para el municipio objeto de investigación. De esta forma, se posibilita al abordaje de los aspectos que se encuentran más allá de lo exclusivamente nominal, llevando el ejercicio del inventario del patrimonio a la exploración e interpretación de una realidad socio cultural e histórica, y sus manifestaciones en el contexto del territorio, desde la perspectiva de la denominada contabilidad social (Chua, 1986).

De acuerdo con Johnson, Onwuegbuzie y Turner (2007), citados por Gallardo-Echenique (2017). Este paradigma metodológico se ha definido como “el tipo de investigación en la que un investigador o equipo de investigadores combina elementos de enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa” (p. 26).

### **1.5.2 Enfoque de investigación**

El estudio despliega un enfoque que basado en el paradigma mixto, que corresponde a una combinación de una aproximación cuantitativa y cualitativa en la metodología de un estudio determinado (Bonilla y Rodríguez, 2006), En tanto el inventario del patrimonio cultural, se constituye por dos aspectos que otorgan el denominado carácter mixto: un conteo o componente nominativo del mismo, que corresponde a su parte cuantitativo, y por otra, una descripción analítica que corresponde al aspecto cualitativo, para que así cada bien de interés cultural contabilizado, contenga los elementos adecuados, que justifican su inclusión en el conjunto del patrimonio histórico de Sandoná.

En este caso, se requiere además del conteo (cuantificación de bienes), desarrollar un proceso de validación y consolidación de la información que acompaña y describe cada bien (aspectos cualitativos), para generar una mayor confianza, en el merecimiento corroborado en el contexto comunitario y la comprensión del porqué determinado bien se incluye en la propuesta de inventario del patrimonio cultural del Municipio de Sandoná y su casco urbano, objetos de la presente investigación. Este nivel y tipo de información a describir sobre los Bienes de Interés Cultural, susceptibles de incluir como Patrimonio Cultural, implica a su vez el despliegue de un alcance de tipo descriptivo – explicativo. (Hernández-Sampieri, et al., 2016, p. 189)

### **1.5.3 Tipo de investigación**

La investigación a desarrollar es de tipo descriptivo, sobre el problema o fenomenología objeto de estudio, llegando a través de los instrumentos desplegados a una serie de unidades de sentido de tipo **descriptivo – explicativo**, que acompañan los datos de carácter nominal contable. De esta forma, estas unidades de sentido permiten un análisis preliminar del Bien de Interés Cultural susceptible de ser incluido en el listado o propuesta del conjunto de Patrimonio Cultural de Sandoná.

#### ***1.5.4 Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis***

Si bien el alcance de la investigación desde una perspectiva de delimitación geográfica corresponde al municipio de Sandoná, en el Departamento de Nariño en el Sur occidente de Colombia, no se construye una muestra representativa de datos como tal, ya que al realizar la exploración respectiva, se identificarán bajo parámetros de la unidad de análisis y posterior consolidación - validación por parte de la comunidad los ítems que conforman por definición el patrimonio cultural del municipio de la referencia. Por tanto, la unidad de trabajo y análisis es el Bien de Interés Cultural (BIC), en sus categorías de Bien Material, que incluye las subcategorías Mueble e Inmueble, y el Bien de tipo Inmaterial, como se explicó en el marco teórico.

#### ***1.5.5 Técnica e instrumentos de recolección de información***

A continuación, se definen de la siguiente forma:

**1.5.5.1 Las técnicas de investigación.** Para conocer y registrar adecuadamente la información que integrará el documento de inventario del patrimonio cultural del municipio de Sandoná, sector urbano y para esto, se aplicarán en el marco de la metodología de carácter mixto, tres herramientas de investigación: “revisión de información secundaria, y, compilación de información primaria a través de una encuesta descriptiva y trabajo de campo” (Hernández-Sampieri, et al., 2016, p.377). Todo lo anterior implica el despliegue de técnicas de observación y fotografía.

El último aspecto (encuesta descriptiva), corresponde a un ejercicio de entrevista para la consolidación-validación con expertos informados del municipio de Sandoná que constituyen un valioso grupo de sujetos, con los cuales complementar y refrendar la información a partir de los criterios de los Ministerios de Cultura y de Industria y Turismo sobre el patrimonio histórico y los BIC. (Ver figura 3).

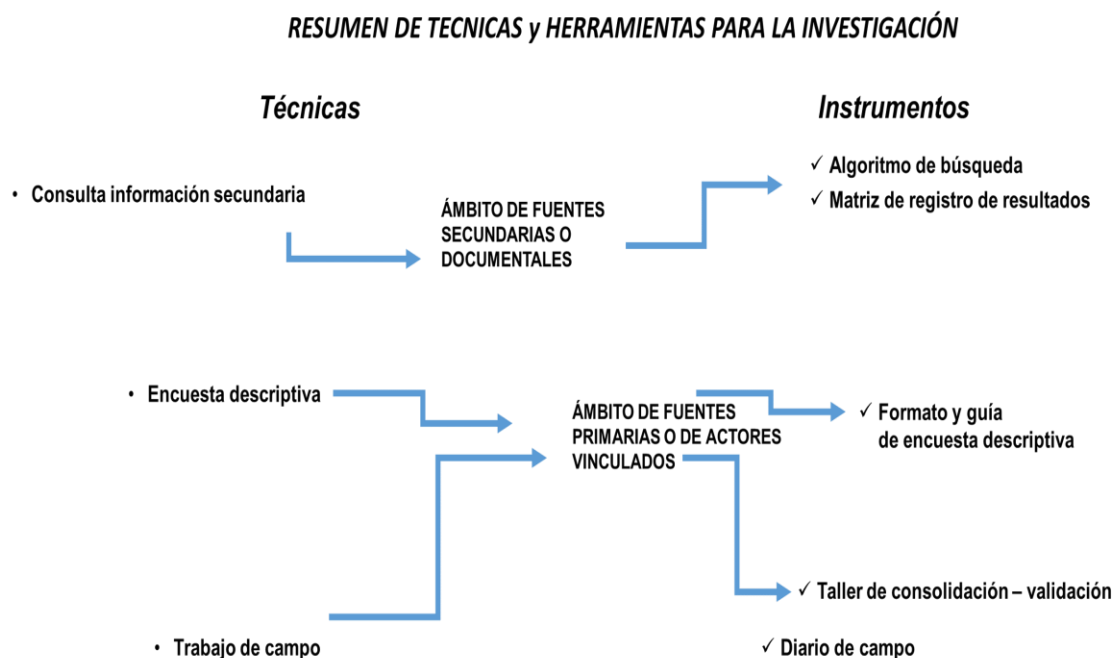
La siguiente figura, presenta un resumen de las herramientas contempladas para el despliegue metodológico mixto a desarrollar, que permite una recolección suficiente de información



cuantitativa y nominal para la construcción del documento sobre el patrimonio cultural y el cumplimiento de los objetivos planteados.

**Figura 3**

*Resumen técnicas y herramientas empleadas en la investigación*



Es importante reseñar que el diseño investigativo planteado, implica llegar hasta la denominada fase de análisis – documentación, en el contexto de lo establecido por el Ministerio de cultura y expuesto en el marco teórico del presente documento (Mincultura, 2023); ya que el registro formal del Patrimonio Cultural en el sistema, lo realizará una instancia local autorizada, a partir de la información que documenta este trabajo, al igual que ocurre con la posterior divulgación, para la cual se dejan dichos aspectos y registros previos a disposición.

**1.5.5.1.1 La técnica de observación.** A través de la técnica de observación se posibilita la recolección sistemática de información, sobre el fenómeno objeto de estudio y que para este caso corresponde a información nominal y de caracterización en cuanto a los BIC del patrimonio histórico del municipio de Sandoná.

Por tanto, la participación de la comunidad en determinados momentos de la investigación lleva a desplegar allí técnicas de participación a través de la encuesta descriptiva de consolidación-validación que ha sido mencionado como espacio estructurado de recolección de información.

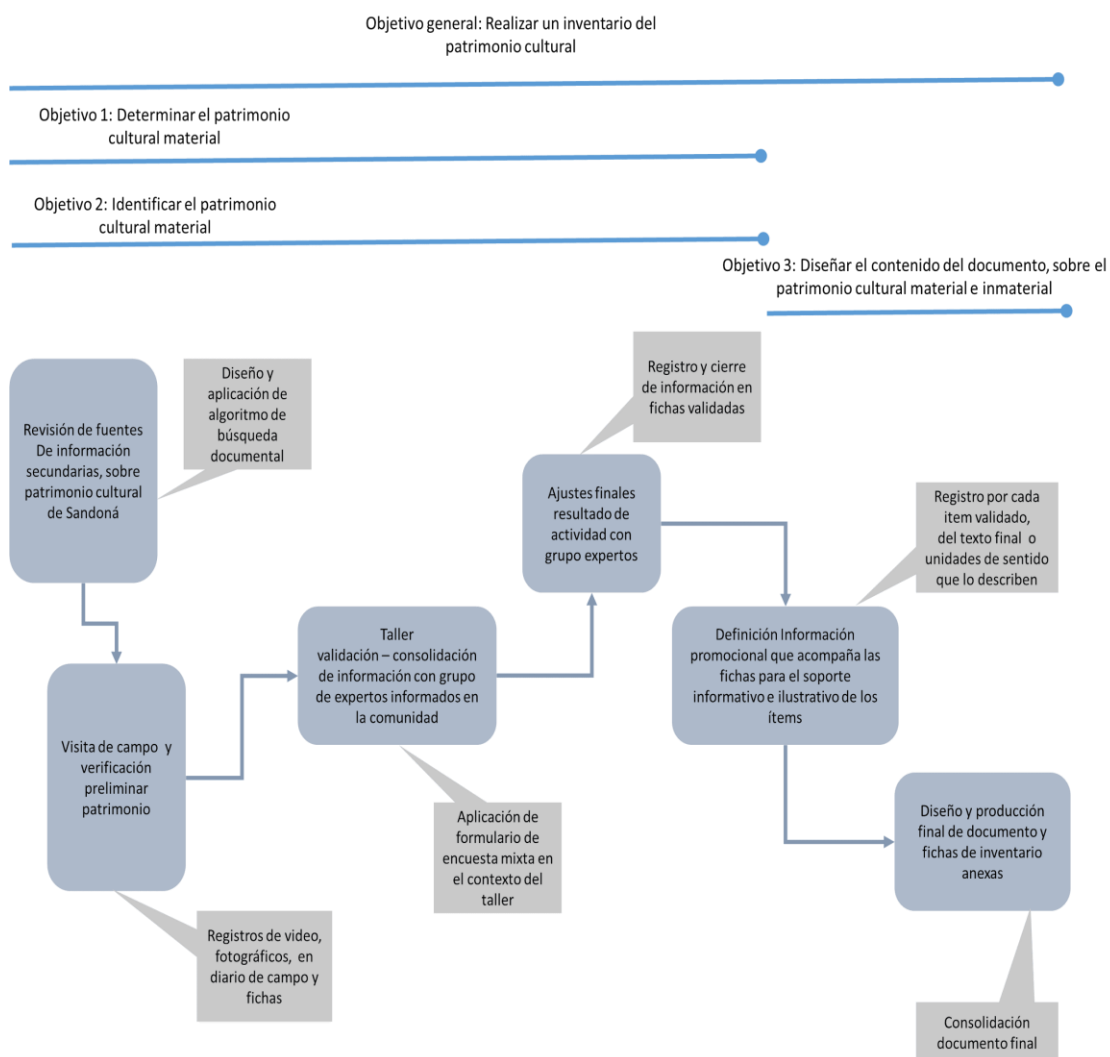
En resumen, se aplican tres modalidades de observación así: al momento de la recolección de información secundaria, se realiza una práctica de información indirecta. En la fase de recolección de información en campo, se tienen entonces dos modalidades más: la observación directa, no participante, para el registro estructurado de datos y hechos in situ; finalmente la observación con la participación de la comunidad, al aplicar la encuesta descriptiva, como actor experto para consolidar y validar los aspectos recopilados, realizando ajustes que el equipo investigador considere pertinentes bajo la perspectiva de la mencionada participación comunitaria.

Finalmente, es de importancia reseñar que la metodología se dirige a consolidar un documento resultado del proceso de investigación y observación, el cual servirá de base al futuro registro oficial de los Bienes de Interés Cultural (BIC), en la respectiva plataforma del Programa Nacional de Inventario del Patrimonio Cultural.

Por otra parte, de acuerdo a los términos generales de la técnica de observación descrita y a utilizar en el presente estudio, esta se acompaña de un diseño de ruta de investigación en función de los objetivos, que se muestra en la siguiente figura

**Figura 4**

*Diseño de ruta de investigación en función de los objetivos*



*Nota:* se muestran los objetivos de la investigación, asociados al diseño de ruta del trabajo a realizar y productos esperados puntuales.

**1.5.5.2 Instrumentos de investigación.** Para el presente estudio, resulta de gran importancia la consulta de información secundaria que permita estructurar una observación directa tanto participante como no participante en el ámbito de la comunidad y su patrimonio cultural, por ello se ha planteado proceder, en primer lugar a revisar documentos en bases de datos, revistas indexadas, centros de documentación y literatura gris de instituciones y otros, para una mejor comprensión de los aspectos indicativos y legales, al igual que las exploraciones previas sobre el patrimonio cultural del municipio de Sandoná, (Ver figura 5, 6 y 7).

De esta forma, la red de información y recursos en línea públicos y privados, posibilitan la búsqueda de documentos y normativas pertinentes,

Se realizará entonces una búsqueda sistemática en las bases de datos de Google Académico, Science direct, Research Gate y en repositorios de universidades e instituciones internacionales, nacionales y del ámbito regional. Se resaltan entre los mencionados repositorios los siguientes: Universidad de la Rioja (España), Universidad Mariana de Pasto (Colombia), Universidad nacional de Colombia y las páginas institucionales que sobre el tema del patrimonio cultural tienen el Ministerio de cultura y el ministerio de industria y comercio de Colombia, la UNESCO y la ONU.

Por otra parte, y como técnica para el análisis de datos e información de carácter secundario, se aplica la matriz de consistencia cualitativa, “la cual se enmarca en las investigaciones en ciencias sociales, educativas y económicas y corresponde a un instrumento de soporte al registro de información” (Salgado, 2007, p. 26).

El instrumento mencionado, según Salgado, (2007), organiza y despliega en tres columnas la información así:

Una primera columna, que lleva por título: «elemento teórico, aspecto o categoría de análisis», lo cual permite dividir el conjunto de información en categorías a distinguir como principales aspectos objeto de revisión, en el marco del trabajo realizado.

La segunda columna, rotulada así: «elemento de análisis en el contexto del instrumento aplicado», que despliega un contenido general y resume contenidos claves de la categoría identificada, a través de la revisión secundaria.

Finalmente, una tercera columna titulada: «proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad educativa entrevistada»; que implica desplegar los aspectos encontrados en función de la secuencia categoría + análisis contextual, llevando así, a construir una conclusión del equipo de investigación o algún aspecto o información recurrente, si se trata de respuestas por parte de una población participante consultada. (p. 27)

Lo anterior implica, que el formato puede ser utilizado igualmente para registrar de manera ordenada, información de carácter primario, con sus aspectos relevantes en el marco de la aplicación de instrumentos cualitativos o mixtos de indagación, desplegados entre los sujetos muestrales o población participante. El mencionado formato de matriz, se observa entonces en la tabla a continuación conteniendo un breve ejemplo genérico de su aplicación en el marco del presente estudio, posteriormente esta información retroalimenta las fichas y formatos del sistema nacional de registro del patrimonio cultural.

A continuación, la tabla 1 se realiza con base conceptos relacionados con el instrumento mencionado por Salgado, 2007.

**Tabla 1**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa*

<b>Elemento teórico, aspecto o categoría de análisis</b>	<b>Elemento de análisis en el contexto del instrumento de aplicado</b>	<b>Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada</b>
Bien De Interés Cultural	Sandoná no cuenta con el registro oficial de los correspondientes Bienes de Interés Cultural que lleguen a constituir formalmente su Patrimonio Cultural	Se requiere que el documento validado posibilite un futuro registro en la base de Bienes de Interés Cultural, para lo cual es importante incluir la información nominal y cualitativa pertinente.

**1.5.5.2.1 La encuesta semiestructurada.** En el contexto del taller de consolidación-validación que ha sido mencionado como espacio estructurado de recolección de información, se aplicara una encuesta semi estructurada.

El instrumento de encuesta descriptiva a participantes, permite contar con: “información cualitativa y cuantitativa, que se registra a partir del despliegue de cinco grandes interrogantes sobre los cuales el participante registra su nivel de adhesión de acuerdo al diseño de instrumentos tipo Likert” (Matas, 2018, p.55), y sobre lo cual cierra la participación de cada ítem con “una respuesta al «¿por qué?» generando un potencial mixto de información sobre el fenómeno objeto de estudio” (Gallardo-Echenique, 2017, p.101).

A partir de la aplicación de la encuesta descriptiva, sobre Bienes de Interés Cultural se indagan categorías en función del proceso de consolidación y validación del inventario del patrimonio histórico de Sandoná. La siguiente figura, ilustra las categorías a indagar con los expertos informados de la comunidad en el desarrollo de la encuesta mencionada.

## Figura 5

*Categorías a indagar con los expertos informados en el desarrollo de la encuesta*



*Nota:* conceptos relacionados con a partir de las características metodológicas y de los Bienes de Interés Cultural.

Se busca consolidar la información y validar la misma a través de los datos suministrados por los expertos informados; corresponde a una información que se brinda sobre la base de la experiencia en un área de aplicación, área de conocimiento, disciplina, industria, sector u otro parámetro temático, primando en este caso el conocimiento directo sobre la región (Maquilon, 2005). Lo anterior se enmarca para la presente investigación en la consolidación como un primer “visto bueno comunitario” y desde la perspectiva del inventario del patrimonio cultural de Sandoná (Mincultura, 2023).

El grupo de discusión, espacio donde se desplegará la consulta a expertos, es una técnica cualitativa, similar en su estructura y despliegue a la entrevista y que posibilita plantear una línea argumental dirigida por un entrevistador o moderador, pero orientada a un grupo de personas, que van a debatir esa línea argumental, en este caso los expertos que emitirán su juicio y argumentos (Del Rincón et al., 1995; citado por Mayorga y Tójar, p. 318.)

Se resalta que este grupo además de conocer los aspectos de patrimonio a incluir en el inventario en la región, efectúan un papel de validador de los elementos que finalmente van a constituir el mismo. Si bien como tal la investigación no constituye una muestra en el proceso de construcción del inventario, lo anterior si es necesario para los instrumentos de encuesta, y ejercicios de análisis en el marco del taller comunitario. Por tanto, se convocarán a un total de 5 participantes, correspondientes a expertos informados, seleccionados a través de muestreo, por conveniencia (Hernández Sampieri, et al., 2016).

El grupo de expertos estará conformado por líderes conocedores del patrimonio cultural de Sandoná, los cuales son ciudadanos pertenecientes a los 18 barrios y quienes han demostrado interés por el municipio de Sandoná. (Ver figura 3).

La siguiente tabla, corresponde a la Matriz de categorización de objetivos, que presenta la operacionalización de los mismos en el estudio, a través de las variables y sub variables establecidas, y, en función de las fuentes e instrumentos de recolección y registro de información, correspondientes.

**Tabla 2**

*Matriz de categorización de objetivos*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Sub variables</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Instrumentos</b>
Determinar el patrimonio cultural material del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social.	Patrimonio Cultural	Bienes de Interés Cultural	Búsqueda documental	Matriz de consistencia cualitativa
		Inmueble.	Muestra seleccionada	Encuesta
	Material	Bienes de Interés Cultural Mueble.	por convenienci a de Expertos	Descriptiva a Expertos informados
				Participantes



			informados participantes
Identificar el patrimonio cultural in material del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social	Patrimonio Cultural In Material	Bienes de Interés Cultural In Material	Búsqueda documental
			Matriz de consistencia cualitativa
			Muestra seleccionada por conveniencia de Expertos informados participantes
Diseñar el contenido del documento de propuesta, sobre el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano.	Patrimonio Cultural Material e Inmaterial	Bienes de Interés Cultural Inmueble.	Consolidación de Fuentes de Búsqueda documental y Muestra seleccionada por conveniencia de Expertos informados participantes
		Bienes de Interés Cultural Mueble.	Fichas de registro
		Bienes de Interés Cultural In Material	

## **2 Presentación de resultados**

Los resultados del presente trabajo se presentan a través de las siguientes fases de actividad:

- En primer lugar, la construcción del algoritmo y su aplicación en la búsqueda de documentos e información secundaria en general.
- Un segundo aspecto, corresponde a la visita de campo y aplicación de la encuesta a expertos informados donde se busca conciliar los aspectos encontrados, para así validar y construir un potencial borrador de listado de BIC, del municipio de Sandoná.
- Finalmente, se encuentra el desarrollo de los objetivos específicos con la propuesta de Inventario de patrimonio cultural, que contiene los bienes de Interés cultural materiales e inmateriales en el contexto del municipio de Sandoná.

A continuación, se presentan entonces los resultados a partir del despliegue de estas fases y sus actividades.

### **2.1 Objetivos 1 y 2 de la investigación Análisis**

Para la consolidación de los objetivos 1 y 2 de la presente investigación, que corresponden a:

Determinar el patrimonio cultural material del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social; y, por otra parte, identificar el patrimonio cultural in material del municipio de Sandoná del Departamento de Nariño, en su casco urbano, a través de un enfoque metodológico sustentado en la contabilidad social, se desarrolló el siguiente proceso en el orden de las fases antes mencionadas:

### 2.1.1 Construcción algoritmo y búsqueda de información secundaria

Es importante recordar que un algoritmo es un “conjunto de instrucciones que describen el procedimiento a seguir para alcanzar un resultado determinado de búsqueda” (Torres-Pombert, 2003, p. 29); su construcción refiere unos criterios determinados, como los descriptores o palabras claves, los criterios de inclusión y exclusión e idioma

El algoritmo concebido para la búsqueda de información, se describe en la siguiente tabla de criterios:

**Tabla 3**

*Criterios algoritmo de búsqueda*

<b>Criterio</b>	<b>Característica</b>
Descriptores o palabras claves	Municipio de Sandoná
	Patrimonio histórico
	Bienes de interés cultural
	Bienes inmateriales
	Tradiciones
Criterios de inclusión	Documentos o sitios WEB en español
	Documentos o sitios WEB que incluyen el término: Municipio de Sandoná
Criterios de exclusión	Documentos o sitios WEB que NO incluyen el término: Municipio de Sandoná
	Idioma diferente del español

*Nota:* No hay restricción de búsqueda por fecha.

El criterio: “Municipio de Sandoná”, corresponde entonces a una condición si o si o de tipo equivalente, junto a los demás criterios en el marco de las definiciones de BIC.

De esta forma, se aplica en las páginas de Google académico, Google y en redes sociales el siguiente parámetro de búsqueda, siempre utilizando el descriptor clave mencionado “Municipio de Sandoná”:

- Municipio de Sandoná+ Patrimonio histórico+ Documentos en español.
- Municipio de Sandoná +Bienes de interés cultural+ Documentos en español.
- Municipio de Sandoná +Bienes inmateriales+ Documentos en español.
- Municipio de Sandoná +Tradiciones+ Documentos en español.

A continuación, se efectúa un relato sobre once (11) entradas en repositorios o sitios WEB, que corresponden a información o documentos (fuentes secundarias de información), seleccionados a través de la aplicación del algoritmo establecido, con: el criterio “Municipio de Sandoná”, en combinación con los términos claves: patrimonio histórico, bienes de interés cultural, bienes inmateriales y tradiciones.

Un primer archivo corresponde a la información y fotografías del artículo de Zarama-Rincón, (2019), titulado “Sandoná” (p.1). El mismo se encuentra en el repositorio del Banco de la República y posibilita una visión inicial de la historia del territorio, a través del texto y de los principales hitos en cuanto a BC desde la perspectiva de las fotografías que incluye.

Como también, una serie de registros fotográficos e información, el documento de investigación titulado:

Imágenes fotográficas y narraciones en el contexto festivo del centro urbano del municipio de Sandoná: 1970 – 2010, realizado por Gómez-Realpe (2014), (Gómez-Realpe, 2014), trabajo con el que: “a través de las imágenes fotográficas y de la narrativa, se pretende interpretar el contexto festivo de Sandoná. (p.11)

Se representa de paso, una panorámica importante para la búsqueda de contenidos y relatos sobre potenciales BICs del municipio junto con los registros fotográficos al respecto, resultando de utilidad al enfoque social de la contabilidad, y el establecimiento de listados de inventario del patrimonio cultural del municipio.

Adicionalmente un documento corresponde al que lleva por título “Registro fotográfico de la ejecución de proyectos de desarrollo - Imágenes tradicionales del municipio de Sandoná (Nariño)” (2013), perteneciente al repositorio de Artesanías de Colombia (Artesanías de Colombia, 2013). Este registra en un total de 9 páginas, una serie de ocho ilustraciones fotográficas de:

Tipo artístico del paisaje, la arquitectura tradicional del municipio de Sandoná - Nariño. Se muestran la fachada de la iglesia y de algunas casas del municipio. Se incluye una fotografía que muestra un aspecto del mercado local y otra del transporte de caña de azúcar en bestias de carga. (Artesanías de Colombia, 2013, párr. 1)

Ofreciendo así, una ilustración del ambiente y vida en estos contextos de la cotidianidad del Municipio de Sandoná.

Igualmente, y en el repositorio de Artesanías de Colombia, se encuentra el contenido Riqueza Artesanal: Tejiendo historia en Sandoná (2022), en donde se enfatiza que:

En Sandoná y de acuerdo a las crónicas y relatos del siglo XIX, se cuenta que esta tradición comenzó a consolidarse de la mano de personajes como ‘Don Juan Vivanco’, un ecuatoriano que dio a conocer el oficio hacia el año de 1847 en el municipio nariñense de La Unión, y de allí, se extendió a los territorios de Yacuanquer, Tabo y Sandoná. (Artesanías de Colombia, 2022, párr.7)

Por otra parte, en el portal Departamentos colombianos (DP), se encuentra un contenido que permite profundizar en la visión mencionada, desde un enfoque histórico, cultural, y de inventario patrimonial del municipio. Dicho contenido lleva por título: “Descubre la riqueza cultural y natural de Sandoná en Nariño”, que incluye la respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los atractivos turísticos

más destacados de Sandoná, Nariño?, y permite allí profundizar en cuanto los bienes considerados como de especial importancia en el contexto del municipio (Departamentos colombianos (DP), 2023).

En línea de continuidad, con una mayor profundización informativa y de testimonio fotográfico, en cuanto a potenciales BIC del municipio, se incluye igualmente el contenido titulado “Sandoná”, que se encuentra en el sitio WEB del Sistema de Información Turística de Nariño (SITUR), (2024) (SITUR, 2024).

Dicho contenido, presenta desde un enfoque turístico al Municipio de Sandoná, pero a su vez implica mejoras en cuanto a conocer BCs del mismo. Menciona que: “Este municipio es uno de los lugares más visitados de Nariño por sus atractivos turísticos, su clima, la gastronomía, sus festividades y el valor cultural de sus artesanías le han dado reconocimiento nacional e internacional” (SITUR, 2024, párr. 1). Resalta como “bien material inmueble la Basílica Nuestra Señora del Rosario y en cuanto a bienes inmateriales, la artesanía en paja de toquilla” (párr., 7).

Adicionalmente, el estudio “Evaluación de la ejecución de los programas y proyectos expuestos en la dimensión socio – cultural instituida en el esquema de ordenamiento territorial (EOT) 2002 – 2007 del Municipio de Sandoná” realizado por Díaz-Ortega (2009).

Este trabajo, presenta un panorama importante del desconocimiento instrumental y formal, esto es la lista oficial de BIC del municipio; desconocimiento, no necesariamente práctico, pues desde un enfoque turístico, habitantes y algunos visitantes, logran hacer de memoria un listado de principales ítems sobre potenciales bienes de interés a resaltar.

De paso, el estudio expone la relación de la población y aquellos bienes del escenario y dinámicas de la actividad cultural, deportiva y de aprovechamiento de los espacios del Municipio de Sandoná. Se concluye que:

En el campo de la recreación y deportes se requiere la pronta recuperación de los lugares culturales y deportivos del municipio e implementar programas para el correcto uso y

mantenerlos en continuo funcionamiento, de esta forma se incentivaría la práctica de diversas actividades que contemplan la cultura y el deporte y se aprovecharía este funcionamiento para cultivar beneficios en pro de los mismos y la comunidad. (Díaz-Ortega, 2009, p. 151)

Agregando a lo anterior, que esta recuperación, reviste importancia adicional, por potenciar la entrada en conciencia, sobre la necesidad de realizar un listado, en cuanto a los BIC y su inclusión como inventario de patrimonio histórico de este territorio, junto con los aspectos que este paso implica.

Se relatan a continuación dos contenidos que mantienen el enfoque turístico, pero sin embargo llevan a potenciales contenidos a incluir en un inventario del patrimonio histórico y de BIC del Municipio de Sandoná:

El primero de estos, corresponde a Cámara de Comercio de Pasto (CCP), (2020) titulado: “Sandoná”. Su contenido refiere, aunque desde una perspectiva turística los sitios a visitar y tradiciones para contemplar en el contexto del municipio.

Un segundo contenido es el realizado por el Informativo del Guaico, titulado “Los sitios de interés de Sandoná” (2018), en donde a través de similar criterio de enfoque turístico, del anterior enlace, es posible distinguir un potencial listado de BIC del municipio, cotejando con las definiciones al respecto que tienen el Mincultura y UNESCO.

Finalmente, en una perspectiva lo más cercana posible a la distinción como BIC, y, potencial PH, se encuentran dos aspectos relatados a continuación:

Por una parte, de gran relevancia y como un logro actual, en el listado de Bienes de interés cultural, con el código número: 838 01-01-01-03-52-683-000001, se encuentra: el registro asignado al departamento de Nariño, Municipio de Sandoná, correspondiente al bien denominado “Basílica de Nuestra Señora del Rosario” (Mincultura, 2022, p. 25).

Catalogada esta construcción de carácter religioso, como patrimonio material inmueble y ubicada en la Plaza Principal – esquina; con la resolución de declaratoria número 1615 del 26 de noviembre de 1999 (Mincultura, 2022).

Por otra parte, en camino de consolidación, la norma técnica certificable denominada “norma: Entrecruzar Fibras Según Técnica de Sombrerería”, que otorga el SENA, y que ha sido entregada en 2021 a 120 artesanos (as) del Municipio de Sandoná, es considerada en el ámbito del Sistema Nacional de Formación y Certificación, y, del SENA.

Una certificación con el valor de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Precisamente en la página de noticias de dicha entidad, se anuncia esta entrega, como un elemento de cara a un próximo reconocimiento como patrimonio inmaterial de esta actividad en el país, y más específicamente en el Municipio de Sandoná (SENA, 2021).

De esta forma, a partir de estos 11 elementos seleccionados en el escenario de la búsqueda de información secundaria, se establece en el marco de la presente investigación, la siguiente lista de BICs del Municipio de Sandoná, con la cual se aborda la siguiente fase de ejecución de resultados.

#### **Tabla 4**

*Lista preliminar de BIC del Municipio de Sandoná*

<b>Tipo o categoría de BICs</b>	<b>Nombre que lo identifica</b>
<b>Bienes de interés cultural inmuebles.</b>	Basílica nuestra señora del Rosario
	Parque principal del Municipio
	Casa de la Cultura
	Cementerio Parroquial
<b>Bienes de interés cultural muebles.</b>	Cristo Crucificado en Madera
	Señor de las 7 Caídas
	La Virgen del rosario
<b>Bienes de interés cultural in material</b>	Fiestas de Verano o Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Rosario



---

Semana Santa
Programación de las Pasadas Navideñas:
Concurso Inter barrios “Noche de las velitas
Elaboración de la melcocha Sandoneña:
Elaboración de la Choriza Sandoneña
Elaboración de las artesanías en paja toquilla
Grupo Musical Los ajices
Juego de Chaza
Quincana de camioneros

---

### ***2.1.2 Encuesta descriptiva a expertos informados participantes***

Esta fase del trabajo, corresponde a la aplicación de encuestas a la muestra de expertos informados y el proceso de validación con estos aspectos consultados y discutidos sobre el listado preliminar mencionado al cierre del punto anterior, y, el escenario de contexto de las preguntas en la encuesta a los participantes referidos.

Como parte de la metodología aquí planteada, y del proceso de validación y consolidación de la lista e información sobre los BICs identificados preliminarmente, para el inventario de patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, del Municipio de Sandoná, el hilo de continuidad de las preguntas sigue el principio de razonamiento deductivo, referido como el acto de ir de lo general a lo particular, donde cada pregunta recorre el siguiente subnivel de BIC.

De esta forma, en el desarrollo del ejercicio de indagación, con la muestra de expertos informados, determinada bajo la metodología de conveniencia, se aplicaron un total de 5 Instrumentos de Encuesta Descriptiva a sujetos participantes, conteniendo cada uno las preguntas sobre BICs por incluir en el inventario, y así llevar el proceso a una discusión y validación del listado propuesto, con las modificaciones que resulten pertinentes.

Los resultados al respecto se relatan y exponen gráficamente, a renglón seguido para cada una de las preguntas realizadas.

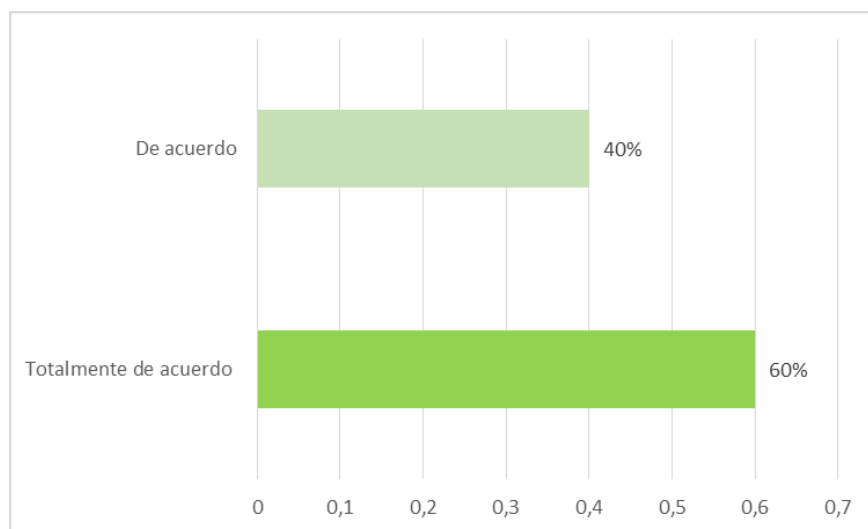
**2.1.2.1 Resultados pregunta 1.** A la pregunta – proposición: de acuerdo a la definición de Bien de Interés Cultural, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná, es de resaltar que:

Tres de los participantes respondieron “totalmente de acuerdo” y 2 estuvieron “de acuerdo”, con esta pregunta – proposición. Lo cual corresponde a un 60% totalmente de acuerdo y un 40% que estuvo de acuerdo.

A continuación, se puede visualizar la figura que ilustra las respuestas, por parte de los expertos informados a la pregunta número uno.

**Figura 6**

*Falta incluir algún BIC en el inventario propuesto de patrimonio cultural- Sandoná*



Se deduce entonces, que falta incluir BICs, desde la perspectiva de los expertos informados, participantes en la encuesta y sesiones de validación, para la propuesta de inventario de patrimonio cultural de Sandoná. Sin embargo, no hay una respuesta consolidada en un 100% de los ítems a señalar, lo cual potencialmente indica que algunos de los participantes se inclinan por alguno de los tipos de BICs sean estos, materiales (muebles o inmuebles) o correspondan a BICs inmateriales.

Finalmente, en el contexto de la discusión y respuestas cualitativas a la pregunta – proposición No. 1, se tiene lo siguiente desde esta perspectiva

**Tabla 5**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 1*

<b>Elemento teórico, aspecto o categoría de análisis</b>	<b>Elemento de análisis en el contexto del instrumento aplicado</b>	<b>Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada</b>
Bien de Interés Cultural	Falta incluir algunos de estos BICs en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	Existe un acuerdo preliminar con el listado presentado. Se siente en buena parte identificados con los BICs referidos en dicho listado, presentado durante la actividad. Sin embargo, falta incluir algunos aspectos en la propuesta de BICs

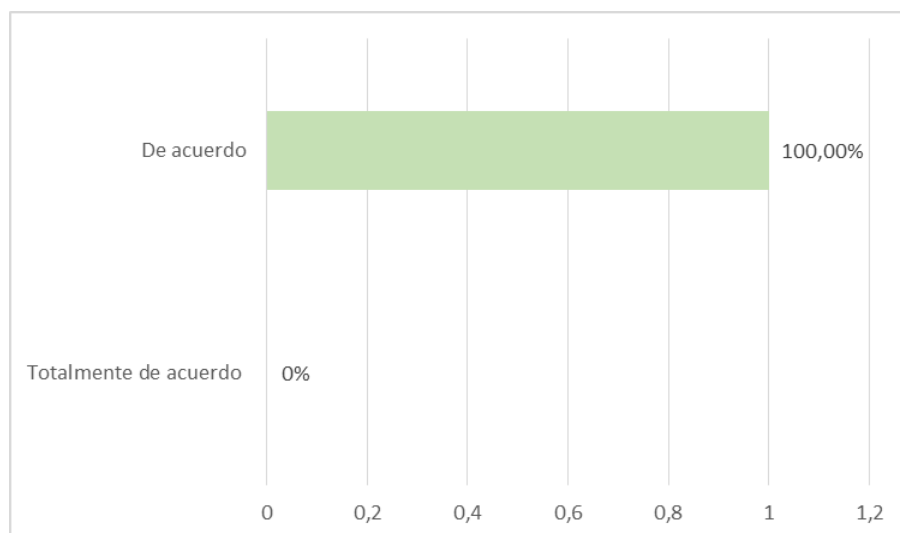
**2.1.2.2 Resultados pregunta 2.** En cuanto a la pregunta – proposición: de acuerdo a la definición de Bien Inmueble, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná, se tiene que:

Cinco expertos, esto es el total de los participantes, respondieron “de acuerdo” con esta pregunta – proposición. Lo cual corresponde a un 100%, de los expertos que sugiere la necesidad de incluir otros bienes inmuebles, en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná.

A continuación, se puede visualizar la figura que ilustra las respuestas, por parte de los expertos informados a la pregunta número dos.

### **Figura 7**

*Falta incluir algún Bien Inmueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural*



De acuerdo a la respuesta de los participantes, si bien falta incluir ítems desde la definición expuesta sobre la categoría de Bienes inmuebles, para la propuesta de inventario de patrimonio cultural de Sandoná, la adhesión no corresponde a la proposición “totalmente de acuerdo”.

Sin embargo, esta respuesta de un 100% que indica un aporte al respecto por parte de cada experto, se concreta en el transcurso de la validación en que algunos de los participantes se inclinan por bienes cuya potencial tradición histórica o cultural, no se refrenda a través de la exposición de validación.

Los bienes inmuebles propuestos que no fueron validados son: las instituciones educativas: Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima (I.N.E.F.A) y la Institución Educativa Santo Tomas de Aquino (I.E.S.T.A.). Sobre esta se argumentaba inicialmente el reconocimiento a su labor en la formación de los habitantes de Sandoná. Sin embargo no prospero entre los expertos este aspecto como razón suficiente para incluirla, ya que sus características corresponden más a un arquetipo de construcción escolar y desde esta perspectiva se prefiere dejar el protagonismo de conservación y tributo a cargo propiamente, de las autoridades educativas del municipio.

Por otra parte, se propone la Hacienda la Magdalena, que corresponde al lugar donde funcionó inicialmente el primer Hospital de Sandoná. Dato que se conoce apenas en el contexto de la aplicación del instrumento y el proceso de validación del listado inicialmente propuesto de BICs. Sobre este inmueble, se da una voz unánime para incluirlo en el listado. Sin embargo, al ser en este momento una propiedad de carácter privado, aunque en buen estado de conservación, se indica proceder con total respeto hacia la tradición ejercida por los actuales dueños del terreno y edificio, en el además actualmente funciona una unidad agro productiva.

Se suma al listado, una intención de incluir, la pileta ubicada en el barrio mundo nuevo, junto con la obra fundamental de infraestructura que corresponde a los tanques del acueducto (potencial mini parque y sitio de homenaje al agua en el sector, como elemento vital de la subsistencia del municipio). Sin embargo, se considera que esta no cuenta con la suficiente tradición en materia cultural e histórica, para constituir un BIC de tipo inmueble. A esta propuesta se dejó finalmente la referencia de encargar con las autoridades de promoción turística del municipio, un potencial sitio de visita, que cuente con el eje temático de la gestión y disposición del recurso hídrico en el barrio mencionado. Lo cual requiere de paso la construcción de un dialogo o historia al respecto que permita su promoción como sitio de interés para eventuales viajeros o visitantes.

En un contexto similar al anterior, se encuentra la Cascada artificial de belén, resultado de la desviación de un afluente. Sobre esta también se determinó preliminarmente su potencial y futuro turístico, pero, no necesariamente como elemento inmueble que haga parte de los BICs del municipio. Finalmente, y luego de una interesante argumentación sobre las tradiciones deportivas y culturales de la región y del municipio, se revisó la propuesta sobre las Canchas polideportivas Hernando Gómez, Barrio Belén, San José, Barrio naranjal, Porvenir y pista de Moto Cross. Todos espacios que han cobrado gran dinámica en la vida recreo deportiva de los sandóneños.

En este ejercicio de discusión y validación, se concluyó entonces que: por las características de tradición local de larga data, que incluso se pierde en la memoria de los asistentes a la aplicación de los instrumentos, finalmente se incluyeran los siguientes bienes inmuebles vinculados a la tradición cultural y deportiva de Sandoná:

Cancha de chaza - Barrio Campo Alegre: ubicada en la carrera quinta al sur occidente de Sandoná; y, el Estadio Cañaveral, ubicado en la carrera 4ta. Del municipio.

Por último, en el contexto de la discusión y respuestas cualitativas a la pregunta – proposición No. 2, se tiene lo siguiente desde la perspectiva de unidades de sentido redundantes, derivadas del conversatorio de validación efectuado.

**Tabla 6**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 2*

<b>Elemento teórico, aspecto o categoría de análisis</b>	<b>Elemento de análisis en el contexto del instrumento aplicado</b>	<b>Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada</b>
Bien de Interés Cultural de Tipo Inmueble	Falta incluir algunos de estos BICs Inmuebles en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	<p>Existe un acuerdo preliminar con el listado presentado.</p> <p>Manifiestan que faltan aspectos, mencionando allí algunos vinculados a cada barrio o veredas del municipio.</p> <p>Se diluyen argumentos al referir el énfasis histórico y cultural del inventario.</p> <p>Algunos de los elementos identificados tienen un potencial turístico, sin embargo, se reconoce que no alcanzan una categoría patrimonial como tal, y que además requiere trabajar en el relato y configuración del proyecto respectivo.</p> <p>Para esto último han tomado nota las autoridades pertinentes en beneficio de la promoción turística de Sandoná.</p>

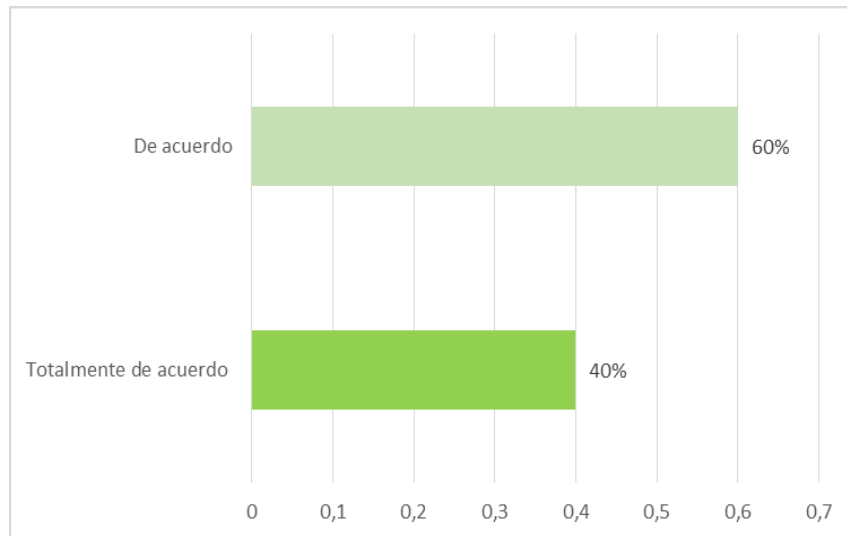
**2.1.2.3 Resultados pregunta 3.** Con respecto a la pregunta – proposición: de acuerdo a la definición de Bien mueble, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná, se encontró que:

Al respecto, tres los participantes respondieron “de acuerdo” y dos estuvieron “totalmente de acuerdo”, con esta pregunta – proposición. Lo cual corresponde a un 60% de acuerdo y un 40% que señalo total acuerdo, se colige entonces que falta incluir Bienes de tipo mueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná.

A continuación, se puede visualizar la figura que ilustra las respuestas, por parte de los expertos informados a la pregunta número tres.

**Figura 8**

*Falta incluir algún Bien Mueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural*



Un primer aspecto a señalar es la mayoritaria adhesión a la necesidad de acuerdo al respecto de la respuesta de inclusión de bienes muebles. Para esto, en su orden refirieron los participantes los siguientes:

- Estatua de San Francisco, propiedad de la familia Mora, en el barrio San Francisco.

- Imagen de San Antonio de Padua

Por otra parte, en el marco de la respectiva validación, para la propuesta de inventario de patrimonio cultural de Sandoná, los bienes muebles propuestos en el listado inicial fueron validados; sin embargo, se aportaron argumentos derivados de la tradición de la festividad de San Antonio de Padua, para incluir esta imagen en el listado. No se contó con igual receptividad para la propuesta sobre la Estatua de San Francisco. Al respecto se refirió un carácter más de tipo de propiedad familiar en cuanto a esta.

Sobre el santo de Padua, se argumentó a través de la fuerte tradición en el municipio al respecto, y, que además se trata del segundo santo más rápidamente canonizado por la Iglesia, tras san Pedro Mártir de Verona.

Su festividad se celebra el 13 de junio. Por otra parte, se mencionó igualmente que, para favorecer una mayor asistencia vecinal, los actos lúdicos se desarrollan durante todo el fin de semana más cercano a este día. Se sumó a esta argumentación el hecho que la iglesia católica celebra la fiesta de San Antonio de Padua honrando en su memoria la infinidad de obras que hizo por los trabajadores, las mujeres y los niños, adicionalmente esta personalidad religiosa tiene gran devoción en todo el departamento de Nariño. Es referido además como “él más gentil de todos los santos” (Sánchez-Fajardo, 2023, p.27). Es de resaltar la solemnidad con que fue citada la argumentación a favor del teólogo portugués de la Orden Franciscana y la necesidad de incluir esta imagen en el listado de bienes muebles.

Finalmente, en el contexto de la discusión y respuestas cualitativas a la pregunta – proposición No. 3, se tiene lo siguiente desde esta perspectiva



**Tabla 7**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 3*

Elemento	Elemento de análisis en el contexto del instrumento de aplicado	Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada
Bien de interés cultural de tipo mueble	Falta incluir algunos de estos BICs Muebles en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	<p>Existe un acuerdo preliminar con el listado presentado.</p> <p>Se siente en buena parte identificados con los BICs referidos en dicho listado, presentado durante la actividad.</p> <p>Sin embargo, falta incluir algunos aspectos en la propuesta de BICs Muebles.</p> <p>Predomina al respecto la religiosidad que caracteriza al municipio de Sandoná y su área de influencia.</p> <p>En la argumentación, se impone la tradición que la festividad sobre San Antonio de Padua, se desarrolla en el territorio.</p> <p>Esta figura además se encuentra en la Basílica y se considera propiedad de la comunidad en un acto de identificación de lo municipal con la fe católica, de alto arraigo entre los habitantes.</p> <p>El otro bien sugerido, que corresponde a la Estatua de San Francisco, no se considera propiedad común y por tanto tampoco bien mueble susceptible de ser incluido por ahora,</p>

---

pues su propiedad está en cabeza de una familia de la región.

---

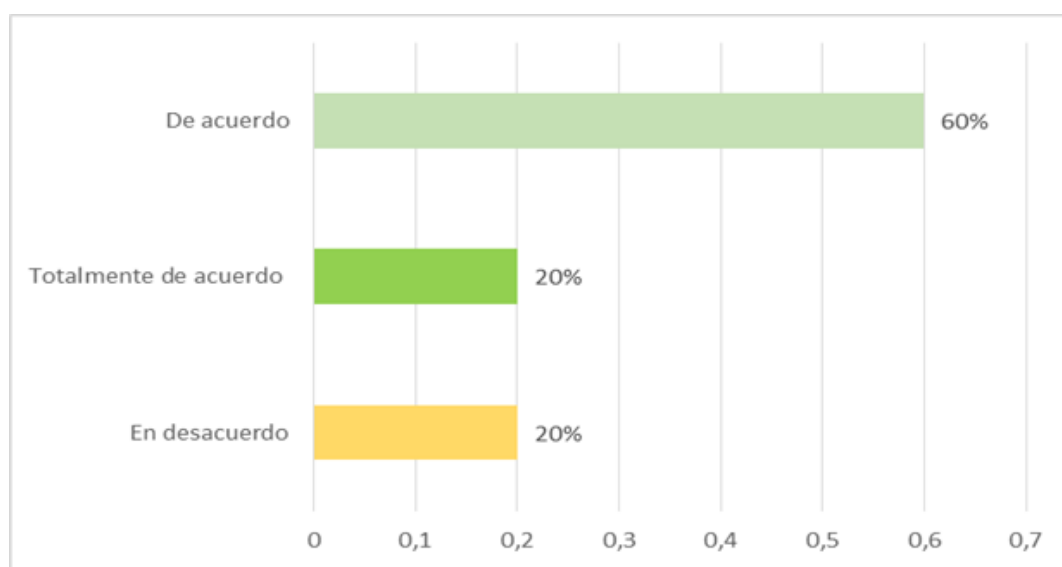
**2.1.2.4 Resultados pregunta 4.** Sobre la pregunta – proposición: de acuerdo a la definición de Patrimonio Inmaterial, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná, se observa qué:

En este aspecto, dos de los participantes respondieron de acuerdo y uno de los expertos totalmente de acuerdo, finalmente, uno de los expertos no estuvo de acuerdo, sin embargo, mencionó que “se debe incluir el grupo musical”. Lo anterior configura una correspondencia de un 60% de acuerdo, un 20% que estuvo totalmente de acuerdo, y, un 20% en desacuerdo, se colige entonces que falta incluir Bienes de tipo mueble en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná.

A continuación, se puede visualizar la figura que ilustra las respuestas, por parte de los expertos informados a la pregunta número uno.

**Figura 9**

*Categorías a indagar con los expertos informados en el desarrollo de la encuesta*



Al respecto y en su orden refirieron lo siguiente, como elementos a incluir en el listado desde la perspectiva y definición de BICs de tipo inmaterial:

- Novena de aguinaldo, actos que se desarrollan entre el 16 y el 24 de diciembre, cargados de gran simbolismo para Sandoná.
- Técnica aplicada a la elaboración de los típicos pasteles de Yuca de la región.
- Grupo musical que despliega actividades en la casa de la cultura.
- Las comadronas o parteras que aún subsisten en algunas de las veredas municipales.
- El testamento.

En el proceso de validación, se menciona en primer lugar a los participantes indagados, que las festividades propuestas sobre novena de aguinaldo, actos que se desarrollan entre el 16 y el 24 de diciembre ya están incluidas en el listado, bajo los títulos de Programación de las Pasadas Navideñas y Concurso Inter barrios “Noche de las velitas”.

En cuanto a la técnica aplicada a la elaboración de los típicos pasteles de Yuca de la región, se propone avanzar en la consolidación de este aspecto a través de una propuesta conjunta con el SENA regional, para certificar el proceso por el sistema de competencias, obteniendo así un reconocimiento que permita integrarlo un paso a la vez al patrimonio gastronómico regional. Adicionalmente se formula la inquietud desde la perspectiva turística, para así consolidar también un futuro patrimonio inmaterial.

En cuanto al grupo musical que despliega actividades en la casa de la cultura, se concreta que este corresponde al grupo los ajices y el maestro Guasca, ya incluidos en el listado, como parte de la tradición y emblemas en el contexto de la micro región.

Sobre el planteamiento de las comadronas o parteras que aún subsisten en algunas de las veredas municipales, se ha encargado la revisión futura al respecto por parte de funcionarios de la casa de la cultura y la posibilidad de integrar igualmente al SENA regional desde el enfoque de formación y competencias en salud, desde una perspectiva de prevención.

De las propuestas realizadas se llega a conciliar la inclusión del testamento, para de esta forma mantener una tradición en la que están de acuerdo en continuar con la misma, siempre y cuando no se afecte la intimidad de las familias sandoneñas.

Se enfatiza que esta lectura, al ser una tradición de antepasados no se debe asumir de mala forma, por el contrario, divertir y servir de reflexión de las realizaciones y oportunidades de actuar cada vez mejor como miembros de una comunidad.

Finalmente, en el contexto de la discusión y respuestas cualitativas a la pregunta – proposición No. 4, se tiene lo siguiente desde esta perspectiva

**Tabla 8**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 4*

<b>Elemento teórico, aspecto o categoría de análisis</b>	<b>Elemento de análisis en el contexto del instrumento aplicado</b>	<b>Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada</b>
Bien de interés cultural inmaterial	Falta incluir algunos de estos BICs de tipo inmaterial en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	Existe un acuerdo preliminar con el listado presentado. Sin embargo, se presenta una amplia solicitud de inclusión de otros bienes considerados patrimonio inmaterial. En el contexto de la conversación al respecto y la validación, se acara que algunos ya están incluidos.

Adicionalmente algunas de las propuestas requieren un trabajo previo de mayor consolidación turística y de refuerzo en el memorial colectivo para en un próximo paso incluirlos como patrimonio inmaterial.

Sin embargo, este último aspecto mantuvo una relevante discusión, sobre que precisamente el no recuerdo colectivo los hace importantes para que sean revividos en la configuración de la memoria colectiva municipal.

Esta discusión se deja abierta y se procede a su agenda por arte de autoridades del municipio.

Al respecto se enfatiza la necesidad de capacitar sobre la conceptualización y consolidación del patrimonio cultural como ejercicio permanente de memoria comunitaria.

El testamento a pesar de la controversia que causa no debe desaparecer como ejercicio cultural, sino que más bien debe adecuarse para no afectar susceptibilidades en algunos habitantes.

---

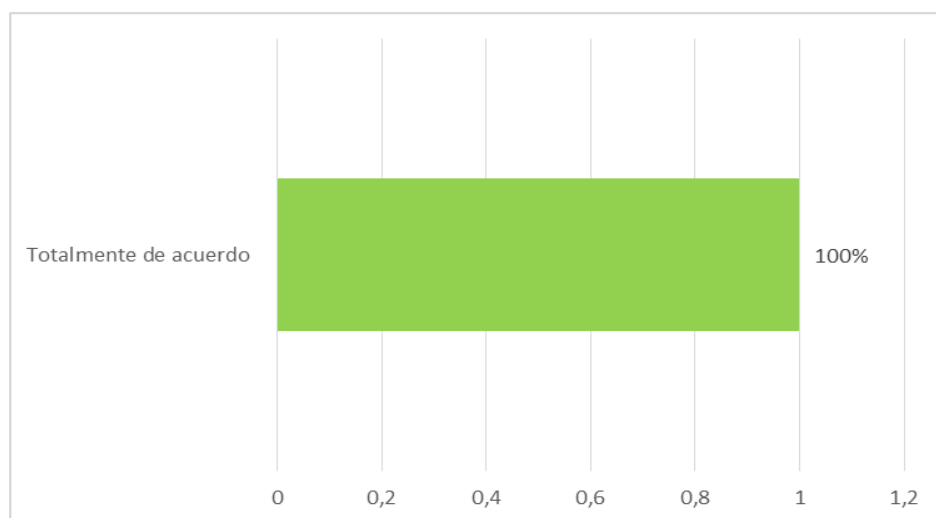
**2.1.2.5 Resultados pregunta 5.** Al formular la pregunta – proposición: es importante para Sandoná realizar el registro formal del inventario del patrimonio cultural en el sistema respectivo del Ministerio de Cultura y Ministerio de Industria y Turismo, se tiene que:

Cinco, de los participantes respondieron totalmente de acuerdo, lo cual corresponde a un 100% de acuerdo, con qué: “es importante para Sandoná realizar el registro formal del inventario del patrimonio cultural en el sistema respectivo del Ministerio de Cultura y Ministerio de Industria y Turismo” (par. 7).

A continuación, se puede visualizar la figura que ilustra las respuestas, por parte de los expertos informados a la pregunta número uno.

**Figura 10**

*Importancia para Sandoná realizar registro formal del inventario*



Se deduce entonces, que falta incluir BICs, desde la perspectiva de los expertos informados, participantes en la encuesta y sesiones de validación, para la propuesta de inventario de patrimonio cultural de Sandoná. Sin embargo, no hay una respuesta consolidada en un 100% de los ítems a señalar, lo cual potencialmente indica que algunos de los participantes se inclinan por alguno de los tipos de BICs sean estos, materiales (muebles o inmuebles) o correspondan a BICs inmateriales.

Finalmente, en el contexto de la discusión y respuestas cualitativas a la pregunta – proposición No. 5, se tiene lo siguiente desde esta perspectiva

**Tabla 9**

*Formato de matriz de consistencia cualitativa pregunta 5*

<b>Elemento</b>	<b>Elemento de análisis en el contexto del instrumento aplicado</b>	<b>Proposición y/o unidad de sentido a partir de la información o caracterización de la comunidad entrevistada</b>
El inventario de los bienes de interés cultural	<i>Importancia para Sandoná de realizar registro formal del inventario del patrimonio cultural a través de un listado propuesto de sus BICs</i>	<p>Existe un acuerdo preliminar con la importancia de realizar este proceso.</p> <p>Igualmente se tiene una conciencia sobre la necesidad de trabajar en algunos aspectos propuestos en caso que definitivamente se quieran en un futuro incluir.</p> <p>Adicionalmente, se conoce la condición de protección formal que tiene la basílica actualmente, pero se desconocía la necesidad de trabajar en comunidad por aumentar este tipo de cobertura formal desde la perspectiva del patrimonio cultural del municipio.</p> <p>Se despierta de paso una necesidad de continuar trabajando por la promoción turística del municipio que se considera un aspecto en línea con la propuesta de patrimonio histórico</p>

### ***2.1.3 Listado de BICs validado a partir de la aplicación de instrumento a expertos participantes***

En esta parte, se presenta finalmente un listado de Bienes de Interés Cultural, que conforman la propuesta de Inventario de Patrimonio Histórico de Sandoná.

En el contexto del desarrollo de la metodología del estudio, el listado, resulta a partir de exponer entre los participantes indagados, el primer listado borrador, y en los escenarios de respuesta y argumentos en los conversatorios con los expertos de la muestra seleccionada, se consolidó y validó dicho listado final.

Es importante reseñar que a partir del ejercicio de validación se llegó a incluir los siguientes BICS:

Primer Hospital - Hacienda la Magdalena; cancha de chaza - Barrio Campo Alegre; estadio Cañaveral; cruz del Maco; imagen de San Antonio de Padua; lectura del testamento y finalmente Maestro guasca.

A continuación, se muestra entonces la tabla de la totalidad de BICs, que conforman la propuesta de Inventario del Patrimonio cultural material e inmaterial el municipio de Sandoná, validado a partir de la aplicación del instrumento a expertos:

**Tabla 10**

*Listado de BIC, para la propuesta de inventario del Patrimonio Cultural.*

<b>Tipo o categoría de BICs</b>	<b>Nombre que lo identifica</b>
<b>Bienes de interés cultural inmuebles.</b>	Basílica nuestra señora del Rosario
	Parque principal del Municipio
	Casa de la Cultura
	Cementerio Parroquial
	Primer Hospital - Hacienda la Magdalena
	Cancha de chaza - Barrio Campo Alegre
	Estadio Cañaveral
	Cruz del Maco
<b>Bienes de interés cultural muebles.</b>	Cristo Crucificado en Madera
	Señor de las 7 Caídas
	La Virgen del rosario



<b>Bienes de interés cultural in material</b>	Imagen de San Antonio de Padua
	Fiestas de Verano o Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Rosario
	Semana Santa
	Programación de las Pasadas Navideñas:
	Concurso Inter barrios “Noche de las velitas
	Elaboración de la melcocha Sandóneña:
	Elaboración de la Choriza Sandóneña
	Elaboración de las artesanías en paja toquilla
	Grupo Musical Los ajices
	Juego de Chaza
	Quincana de camioneros
	Lectura del testamento
	El maestro Guasca

*Nota.* El listado contiene el listado propuesto de Inventario consolidado de BICS, clasificado por tipos de Bien, para constituir así el inventario del patrimonio cultural del Municipio de Sandoná, en un ejercicio al semestre I-2024.

## 2.2 Discusión

En este capítulo, se expone a continuación, la discusión a partir de un dialogo analítico, entre los resultados del presente trabajo, y los estudios utilizados como marco de antecedentes.

Sobre el trabajo de Pacherre y Seminario (2020) titulado, “proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura (Campus Piura), (p.1). Un trabajo que se abordó, priorizando tareas como la conservación y restauración de los bienes culturales. De esta forma, se efectuó el proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura. Implicó también lo anterior un enfoque donde la ciencia contable, sirve desde la perspectiva de verificación a unos fines culturales y sociales, en la medida que se posibilita la obtención de recursos para la conservación de una

colección de gran valor, dado que incluye piezas muebles que dan testimonio de un pasado extinto, en la medida que refiere una colección prehispánica.

Por otra parte, si bien el trabajo realizado en la propuesta sobre el inventario de patrimonio cultural de Sandoná, incluye elementos de una historia un poco más cercana en el tiempo, en donde sobresalen elementos históricos que aún se incorporan a tradiciones vigentes en el calendario cultural y religioso de la población; se coincide con Pacherre y Seminario, en la necesidad de cubrir etapas de un camino, para llegar a contar en un momento futuro con recursos suficientes y aplicables a procesos de conservación, y de difusión del patrimonio Pacherre y Seminario (2020).

Resaltando entonces, el enfoque social de la contabilidad, como disciplina de respaldo a procesos orientados al fortalecimiento de los procesos de conservación y difusión de los BICs de Sandoná, que implica una serie de etapas y en este momento se realiza una de las que potencialmente es la más clave, y corresponde al consenso entre participantes para dotar de validez la propuesta de inventario de patrimonio cultural para Sandoná, que se buscaría inscribir en un futuro ante el ministerio de cultura.

Se suma a lo anterior, los aspectos que contempla el estudio realizado por Balcázar-Pereira (2021) titulado: “el patrimonio cultural como eje de desarrollo turístico de la parroquia rural Chuquiribamba, provincia de Loja” (p.1); en donde el potencial turístico del patrimonio cultural y su aporte al desarrollo, reciben un apoyo desde la contabilidad como herramienta para el registro de los elementos que históricamente y culturalmente pueden llegar a consolidar la afluencia de visitantes, con fines económicos. En este caso, el nulo aprovechamiento del patrimonio cultural, se ve originado en una inexistencia total de mínima organización sobre un inventario por lo menos informal, así, la comunidad no encuentra elementos diferenciadores, que le permitan destacar en el panorama cultural y de paso en un escenario de potencialidades para el desarrollo local a partir de la industria turística (Balcázar-Pereira 2021).

Se diferencia entonces el trabajo realizado en Sandoná, en cuanto ya se tienen indicios de los elementos que constituyen potencialmente el inventario objeto de registro formal en el Mincultura; pero, más importante aún, el municipio ya ha sido objeto de acciones buscando promover la visita

al mismo, en el marco de la actividad turística regional, nacional e incluso internacional (Diario del Sur, 2024); entra de esta forma la discusión en el espacio de consolidar de manera diferenciada aquellos aspectos que efectivamente combinan cultura, tradición e historia y a la vez cuentan con un relato que a futuro pueda ser lo suficientemente estructurado para sostener próximas propuestas de viabilidad y factibilidad turística en el territorio, sin sacrificar de manera mercantilista la historia y cultura del municipio. Es así, que, para lo anterior, la contabilidad social y la práctica de inventarios en el sentido de la conformación de listas consolidadas de patrimonio cultural, cumplen metodológicamente un papel que se extiende más allá del dictamen contable y entra en el ámbito de la concertación comunitaria y social respecto a lo que es en el ideario colectivo una pertenencia de todos los habitantes, a pesar de las limitaciones efectivas de títulos de propiedad. Requiriendo de esta forma medidas con el apoyo del estado para una adecuada conservación desde el punto de vista histórico.

Cierra el panorama internacional, en cuanto a los documentos de referencia en el contexto de la discusión, el trabajo realizado por Campanales-Pérez (2019), titulado “el patrimonio cultural inmaterial: análisis de la quema de judas de Alfaro (La Rioja)” (p.1). En donde al destacar, la estrecha relación el patrimonio inmaterial con la vida, suponiendo una evolución, en sentido adaptativo de las prácticas del mismo con el paso del tiempo, (Campanales-Pérez, 2019), se estaba previendo para efectos de los resultados en el caso de la propuesta de patrimonio cultural de Sandoná, la selección de elementos en categorías de mediana o de plena adaptación a las situaciones contemporáneas, pero, sin desconocer las raíces históricas y culturales. En este contexto un primer elemento que resalta el estudio referido es que:

El PCI es un Patrimonio de la «comunidad portadora» es decir, de un estilo de vida o comportamiento que adopta un grupo de personas que viven en sociedad y que identifican su Patrimonio como parte integrante de ellos. La Quema de Judas, ha supuesto que un pueblo entero, o una comunidad, reconozca esta festividad como parte de su Patrimonio y cultura común. (Campanales-Pérez, 2019, p.15)

Resaltando así, una necesidad evolutiva para poder continuar inmerso en la «cultura» que patrimonialmente lo adopta. Implica entonces también una necesidad adaptativa y además

utilitaria, puesto que la manera inicial de preservar el patrimonio inmaterial es su uso, en ocasiones incluso especiales, que marcan su carácter especial. Menciona el estudio también que: “en caso contrario, se quedaría estático y dejaría de ser un elemento cultural significativo para la comunidad cultural que lo ha generado” (Campanales-Pérez, 2019, p. 15); agregando a lo anterior un aspecto clave que se centra en la adaptación así:

La tutela de manifestaciones culturales que han nacido en el pasado y se conservan en el presente siendo fundamental no solo la actuación de los poderes públicos sino también de «la intervención activa de la comunidad portadora de los saberes y destrezas». Esto supone que el PCI se pueda adaptar y experimentar cambios para llegar desde sociedades antiguas hasta nuestros días. (Campanales-Pérez, 2019, p. 16)

Otorgando lo anterior, dos dimensiones: la importancia de la carga histórico-tradicional, pero a la vez la adaptación e incluso manifestaciones de sincretismo que le han permitido a este patrimonio inmaterial permanecer con el paso del tiempo. Es importante entonces a este punto resaltar una dicotomía y paradoja. En primer lugar, el hecho de ser, o no ser, un potencial patrimonio cultural y en este caso inmaterial, pues en sentido del enfoque sociológico, e incluso social “la cultura: lo es todo” y esto último se valida en independencia si el patrimonio se contabilizada, o no, como tal.

En línea de continuidad con lo anterior, y, en el marco del estudio realizado para el Municipio de Sandoná, el inventario como herramienta contable, posibilita consolidar los aspectos que integran o representan la cultura como patrimonio, a partir de la identificación previa y cuenta en fuentes secundarias, para una posterior validación y propuesta formal de listado, en este caso, susceptible de tramitar ante las instancias correspondientes, para obtener recursos de conservación y difusión; que junto con su eventual valor a representar, al corte de un determinado proceso o ejercicio, bien como impulsor de procesos y circuitos económicos, o como elemento de valoración monetaria directa en diversas situaciones (seguros, reaseguros, valor potencial de un determinado turístico), refrenda la representación del bien de interés sea material o inmaterial, donde precisamente la connotación “inmaterial” retoma un enfoque de conteo, y de existencia, más allá de lo estrictamente monetario y vinculado con el enfoque social de la contabilidad, donde, de

acuerdo a la política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2008), se destaca lo siguiente:

La lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial es un mecanismo de salvaguardia de manifestaciones o prácticas culturales relevantes para comunidades o colectividades las cuales, junto con instituciones públicas, organizaciones civiles y entidades privadas se comprometen a salvaguardar, documentar, investigar, promover, fomentar, transmitir y revitalizar dichas manifestaciones, buscando su continuidad en el tiempo como referentes de identidad para las actuales y futuras generaciones. (Mincultura, 2008, p. 262)

Finalmente, y regresando al planteamiento inicial de la necesidad evolutiva para poder continuar inmerso en la «cultura receptora y usuaria del patrimonio inmaterial» que planteaba (Campanales-Pérez, 2019).

Puesto que, las características del potencial o efectivo Bien de interés de tipo inmaterial, presenta cierto grado de discrecionalidad desde la mirada misma de la comunidad, y encierra al igual que los otros tipos de BICs, la necesidad de construir un consenso sobre aquello que los representa, y que debería entrar al listado propuesto; se plasma la necesidad de conjugar diversos elementos, incluyendo el carácter representativo y contextual, como expresión de lo inmaterial, pero de alguna forma relacionado también con la necesidad de lo material como canal o medio de expresión; además vinculado a una comunidad pseudo propietaria, que lo reconoce como propio, lo preserva y lo transmite, donde sin embargo, ninguna de estas características se puede definir de forma sencilla (Campanales-Pérez, 2019).

Es así como en el marco del estudio realizado, la selección y validación de la lectura del Testamento, la chaza, con su respectivo espacio que lo habilita y la Quincana de camioneros, corresponden a expresiones, de tradición, que han sobrevivido y adoptado formas para «sobrevivir», ser y estar en la cultura y finalmente en la propuesta de inventario de patrimonio cultural del municipio de Sandoná. Sin embargo y como mencionan Hauque y Di Russo de Hauque (2012), en un llamado a la flexibilización e integración, como in mecanismo más a tono con las necesidades metodológicas del inventario en el patrimonio cultural y ambiental:

El esquema contable está preparado para modelos tradicionales de relación entre personas, bienes, derechos y obligaciones. Se basa en el contenido de los conceptos de “propiedad” y “valor económico” de raigambre neoclásica, por lo que muchas veces los análisis que provienen desde dentro del propio sistema no nos permiten ampliar estos enfoques. (Hauque y Di Russo de Hauque, 2012, p. 97)

Continuando entonces, con los referentes nacionales que entran en el dialogo de esta discusión de resultados, se encuentra ahora el trabajo realizado por Falcón (2015), denominado “apropiación social del patrimonio cultural material inmueble en la infancia de Puerto Colombia – Atlántico” (p.1); un estudio que indaga

De qué manera los niños y niñas se relacionan, interactúan y establecen vínculos simbólicos con el patrimonio, en este caso inmueble, sin embargo la conclusión maestra de dicho trabajo a través de una exhaustiva observación etnográfica, lleva a concluir una grave falencia en cuanto al papel protagónico de la tradición oral y la escasa comunicación intergeneracional para arraigar este sentido de apropiación y pertenencia desde la perspectiva de la contabilidad social sobre un inventario de patrimonio cultural. (Falcón, 2015, p.1)

Como elemento clave, el trabajo realizado para el Municipio de Sandoná, encuentra que ese factor de comunicación confluye en un aspecto clave para la localidad y su área de influencia, y este es el arraigo secular a través de la práctica religiosa y patrimonio, junto con los bines que lo expresan material e inmaterialmente, en momentos claves del sincretismo festividad civil y religiosa. De esta forma, los momentos de Semana Santa, Festividad de san Antonio de Padua, Fiestas Patronales y Navidad, representan puntos de encuentro y especial comunicación intergeneracional, donde el despliegue de celebraciones ha posibilitado hasta ahora encontrara el remplazo generacional para la continuidad adecuada de las tradiciones, el despliegue de los respectivos elementos y símbolos, en los correspondientes sitios y escenarios.

En una línea de discusión similar, el artículo de Pineda-Suescún (2020), titulado: “reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral” (p.1); resultado de una investigación con enfoque metodológico etnográfico, que aplica el paradigma

cuantitativo, involucrando herramientas y técnicas de investigación como la entrevista, la observación participante y el trabajo de campo, coincide además, en un despliegue metodológico como el adoptado para el caso de Sandoná, y una obtención de validación comunitaria de los resultados.

En el trabajo de Pineda-Suescún (2020), la similitud metodológica con lo aquí realizado, lleva desde un proceso y dialogo amplio, con la población indagada a un resultado a destacar, representado en que el estudio del patrimonio se va ramificando debido a su extensión, comprendiendo que:

El patrimonio como bien social, cultural histórico y natural, está a su vez ligado a usos, modos, utensilios, herramientas, entre muchos otros elementos. Los espacios determinan formas de vida, ya sean caminos, jardines, huertos, salón comunal, centro cultural, iglesia, todos estos se retroalimentan y se dotan de sentido y significado a partir de las creencias y las costumbres que, aunque parezcan estáticas e inamovibles, son dinámicas porque son vivas y susceptibles de resignificaciones. (Pineda-Suescún, 2020, p. 1567)

Un aspecto que de manera similar en medio de los diálogos que acompañaron la indagación y validación de la información secundaria sobre el patrimonio cultural del Municipio de Sandoná, los expertos informados de la muestra seleccionada, refieren una serie de puntos comunes sobre los cuales se desplegó la sensibilización y construcción de consensos que llevaron finalmente a validar, el listado consolidado con las propuestas de mayor pertinencia en términos del sentir de la cultura y el patrimonio, e igualmente a partir de los criterios, siempre enfatizados sobre los aspectos que comandan la perspectiva, desde el ministerio de cultura y los entes promotores internacionales, en la reivindicación del derecho que es aquí, objeto de protección, y, que reposa al respecto de la tutela al patrimonio de las comunidades y sus tradiciones.

Cerrando el ámbito de los referentes nacionales, el trabajo de Torres y Ortiz (2020), denominado “Conocimiento y percepción del patrimonio histórico y cultural en docentes de instituciones públicas de la ciudad de Cartagena de indias”(p.1), en cuyo contexto de resultados se resalta que si bien existe un ideario común, aún existen aspectos que son desconocidos sobre el patrimonio

cultural y los BICs, para una comunidad docente, con la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones al respecto en las instituciones educativas, con todo y el compromiso implícito en las características del actual movimiento y el permanente potencial turístico que distingue a esta región de la costa norte del país.

Se suma a lo anterior una respuesta que refleja de manera absoluta, la importancia que los encuestados le dan al tema; donde a la pregunta formulada sobre ¿Cree usted que es importante hablar a los estudiantes acerca de patrimonio?, se presentó en el texto de Torres y Ortiz (2020) que:

Todos respondieron que sí es importante, lo cual permite reflexionar sobre la idea de que se utilicen herramientas y estrategias que permitan a los docentes educar en patrimonio a sus estudiantes y a su vez les permita a estos, entender de una manera sencilla y dinámica todo lo que ha significado la existencia del patrimonio y la importancia de conservarlo, salvaguardarlo y transmitirlo de generación en generación. (p.53)

Situación similar respecto de los sujetos indagados en el ejercicio del municipio de Sandoná, donde en primer lugar a pesar que los expertos informados participantes, conocen el territorio y sus manifestaciones culturales, no cuentan con elementos suficientes al momento de abordar las formalidades en las definiciones de las categorías del patrimonio y responder en cualquier escenario como multiplicador del tema.

Finalmente, la totalidad de los Expertos informados en la muestra del Municipio de Sandoná, considero importante sensibilizar, conocer y trabajar por el patrimonio cultural y sus manifestaciones, al igual que en el estudio mencionado de Torres y Ortiz (2020).

Continuado con la discusión de resultados, a un nivel local, en el año 2009 se realizó el trabajo de investigación titulado “Contabilidad Cultural del patrimonio histórico y cultural objeto de turismo en San Juan de Pasto”, en cuyo contexto impulsor, el artículo de investigación de Buchelli et al. (2009), titulado: “medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad” (p.1), que menciona de manera concluyente que:



Hay que fortalecer estudios vinculados al patrimonio, no sólo desde la perspectiva financiera, sino como un concepto que en sí mismo alude a la historia y hace parte fundamental de la cultura; es marcado el interés por la valoración y conservación del patrimonio cultural, hecho que se constituye en oportunidad para que desde diferentes disciplinas del conocimiento, se realicen aportes para lograr la conservación de la memoria colectiva, como parte de la identidad de un pueblo y sus costumbres, de una nación y sus culturas. (p.63)

Atendiendo a este llamado, el presente trabajo, asume un proceso en dicho sentido y reconoce la necesidad de integración e integralidad disciplinar. La primera en cuanto a recurrir a diversas disciplinas para contar con un enfoque desde lo social, lo cultural y lo histórico para aportar a la consolidación de la identidad en las regiones a través de sus manifestaciones materiales e inmateriales, y de los eferentes esenciales o más significativos en cada localidad.

Por otra parte, Bucheli et al. (2016) en el texto “Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto” (p1); se focaliza en dar valor y promoción a los activos tangibles e intangibles de la ciudad, con un levantamiento de “inventario general” de los bienes que corresponden al patrimonio histórico y cultural objeto de turismo en del Municipio de Pasto (sector urbano) (Bucheli et al., 2016).

Siguiendo el sentido de la clasificación allí presentada, el estudio realizado para el municipio de Sandoná, presenta una propuesta de listado de inventario de patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio de Sandoná, que es de traza similar al planteado en el trabajo de Bucheli et al., (2016), como los activos tangibles e intangibles.

Finalmente, en el trabajo realizado por Mora-Moncayo (2015), sobre “Inventario turístico del sector rural del Municipio de Pasto para la subsecretaria de turismo” (p.1); es precisamente un interés de promoción y desarrollo de la actividad turística, lo que lleva a consolidar una oferta que incluye los atractivos en materia de patrimonio de la región y su área de influencia.

Es importante reseñar que, con un punto común en el horizonte de futuro en cuanto a la promoción turística regional, el trabajo desarrollado con respecto a Sandoná, emprende el camino de conformación y validación de una propuesta de listado de la oferta enfatizando el inventario de

patrimonio cultural, para que, a partir de un proceso posterior de formalización del registro por parte de los entes correspondientes, se promueva un destino basado en la cultura y las tradiciones locales.

## **2.3 Propuesta de inventario de patrimonio cultural**

La implementación y aplicación de los objetivos específicos que se registraron en el presente trabajo, permitieron analizar detalladamente la información obtenida de las fuentes secundarias y encuestas de aplicación a expertos informados, de lo cual se logró desarrollar la propuesta de Inventario del Patrimonio Cultural material e inmaterial de Sandoná desde la Contabilidad social, consolidado a corte de 2024 I que se registra a continuación:

### **2.3.1 Bienes de Interés Cultural Material**

**Tabla 11**

*Categoría bienes inmuebles- Basílica nuestra señora del Rosario*

Ítem: 1	<b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble
<b>Nombre:</b> Basílica nuestra señora del Rosario	<b>Descripción - Observaciones</b>
<b>Figura de Imágenes - fotogramas</b>	
	De estilo gótico se compone de tres naves y cinco entradas, fue edificada con piedra sillar, plomo y cal. Cuenta esta construcción de carácter religioso, como patrimonio material inmueble; con la resolución de declaratoria número 1615 del 26 de noviembre de 1999 (Mincultura, 2022 ).
	<b>Ubicación:</b> Calle 5 #4-81, Sandoná, Nariño
	<b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del proyecto (2024).



**Fuente o enlace directo:**  
<https://situr.narino.gov.co/municipio/sandona>

**Tabla 12**

*Categoría bienes inmuebles- Parque Principal*

Ítem: 2	<b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble
<b>Nombre:</b> Parque Principal	<b>Descripción - Observaciones</b>
<b>Figura de Imágenes - fotogramas</b>	El parque principal de Sandona es el sitio de encuentro de las familias de esta localidad, a su vez es un centro de atracción turística para sus visitantes ya que cuenta con diversos negocios que ofertan sus productos tradicionales, además con una fuente de agua que está situada entre la calle 4 y calle 5 del municipio y es un lugar con numerosas zonas verdes arborizadas.
	<b>Ubicación:</b> Limita con las carreras 5ta y 5ta A y calle 4ta. Y calle 5ta. Sandoná, Nariño




**Fuente Fotográfica:** Informativo del Guaico (2019)

**Fuente o enlace directo:** No Registra

**Tabla 13**

*Categoría bienes inmuebles- Casa de la cultura de Sandoná, Cementerio Parroquial*

<p>Ítem: 3</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble</p>
<p><b>Nombre:</b> Casa de la cultura de Sandoná</p>	<p><b>Descripción - Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	
	<p>Inmueble de dos plantas, fachada que mezcla el estilo colonial en los frontispicios de techo y de soporte de balcones el republicano en las alzadas frontales de forma curva a las cuales se accede por escalera de 4 pasos. En su interior funciona un centro de documentación y biblioteca con pequeña sala de lectura. (Informativo del Guaico, 2019).</p>
	<p><b>Ubicación:</b> Dirección, Calle 4 con carrera 5. Departamento, Nariño. Municipio, Sandoná</p>
	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del Proyecto</p>
	<p><b>Fuente o enlace directo:</b> No Registra</p>

<b>Ítem:</b> 4	<b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble
<b>Nombre:</b> Cementerio Parroquial	<b>Descripción - Observaciones</b>
<b>Figura de Imágenes - fotogramas</b>	
	<p>Cementerio de la parroquia de Sandoná, cuenta con el respectivo plan de manejo, re adecuado en 2022 (Informativo del Guaico, 2022). Cuenta con una entrada de estilo republicano y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús</p> <p>Además, ha sido el lugar donde por muchos años han reposado los cuerpos de los sandoneños, cuenta con más de 70 años de antigüedad y ha obtenido varias adecuaciones infraestructurales, gracias a los fondos obtenidos por los transportadores unidos y la parroquia municipal.</p>
	<b>Ubicación:</b> Final de pavimentada calle 5ta. a 9 Kilómetros aproximadamente de zona urbana
	<b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del Proyecto
	<b>Fuente o enlace directo:</b> No Registra

**Tabla 14**

*Categoría bienes inmuebles- Cruz del Maco, Cancha de chaza*

<b>Ítem:</b> 5	<b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble
<b>Nombre:</b> Cruz del Maco	<b>Descripción - Observaciones</b>
<b>Figura de Imágenes - fotogramas</b>	
	<p>Majestuoso símbolo de 7 metros de altura construida en concreto en la Vereda el Maco; sector oriental de la ciudad (de Sandona, 2016).</p> <p>Este lugar ha sido el epicentro de encuentro de los creyentes en la realización del viacrucis que se lleva a cabo en la semana santa.</p>





**Ubicación:** Vereda el Maco; sector oriental de la ciudad

**Fuente Fotográfica:** (Informativo del Guaico, 2015)

**Fuente o enlace directo:** No Registra

Ítem: 6

**Cantidad o Unidades:** 1 inmueble

**Nombre:** Cancha de chaza

**Descripción - Observaciones**

**Figura de Imágenes - fotogramas**



La cancha de chaza del municipio de Sandoná se encuentra en el barrio Campo Alegre, cuenta con gradería cubierta de 3 escalones, para la práctica del denominado tenis criollo, adecuada en concreto y con sellante de piso, con sus respectivas demarcaciones, donde anualmente se lleva a cabo el campeonato de chaza.

**Ubicación:** Carrera 5, al sur occidente del municipio.

**Fuente Fotográfica:** Archivo del Proyecto

**Fuente o enlace directo:** No Registra

**Tabla 15**

*Categoría bienes inmuebles- Casa Hacienda la Magdalena, Estadio Cañaverál*

<p>Ítem: 7</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble</p>
<p><b>Nombre:</b> Casa Hacienda la Magdalena</p>	<p><b>Descripción - Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	<p>Bien perteneciente a la familia Caicedo quienes facilitaron su hacienda en los años de 1937 a 1941 como Hospital debido a epidemia llamada “Bartonella”, convirtiéndose así en el primer hospital de Sandoná. Cuenta con tres secciones, arquitectura colonial, dispuestas en forma de U, con una fuente en piedra al centro de un gran patio. (Información recolectada a encuesta aplicada al señor Libardo Suarez)</p>
	<p><b>Ubicación:</b> Por entrada tienda Sofí en calle 16 a 157 metros. Sandoná.</p>
	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del Proyecto</p>
	<p><b>Fuente o enlace directo:</b> No Registra</p>
<p>Ítem: 8</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 inmueble</p>
<p><b>Nombre:</b> Estadio Cañaverál</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	<p>Estadio con excelente ubicación y un gran espacio para una futura proyección en infraestructural, donde se realizan múltiples eventos futboleros nivel regional, departamental y nacional (Informativo del Guaico, 2020).</p>
	<p>Su nombre “Estadio Cañaverál”, se asignó debido a un concurso donde gano la Señora Fanny Rodríguez quien tuvo en cuenta en esta denominación el clima, el esfuerzo que realiza la gente y el desarrollo del municipio de Sandona.</p>


**Ubicación:** Calle 16, de la Avenida centenario. Sandoná.

**Fuente Fotográfica:** (Informativo del Guaico, 2020)

**Fuente o enlace directo:** (Informativo del Guaico, 2020)

**Tabla 16**


*Categoría bienes muebles- Cristo crucificado en Madera*

Ítem: 9	<b>Cantidad o Unidades:</b> 1 mueble
<b>Nombre:</b> Cristo crucificado en Madera	<b>Descripción – Observaciones</b>
<b>Figura de Imágenes - fotogramas</b>	<b>Altura:</b> 6.5m
	<p>Obsequio del señor Lucio Meza Vargas, hijo predilecto de esta tierra. La imagen es tallada en madera de cedro, constituyéndose en el Cristo más grande del mundo tallado en madera; obra. Maestra del escultor nariñense Alfonso Zambrano. Solicitud hecha por Luis Antonio Insuasty. Fue colocada en el altar el 10 de diciembre de 1967 (cita de texto de un recuerdo entregado septiembre 14 de 2005, por Gómez-Realpe, 2014).</p>
	<b>Ubicación:</b> Al interior de la Basílica nuestra señora del Rosario
	<b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del proyecto
	<b>Fuente o enlace directo:</b> No registra



**Tabla 17**

*Categoría bienes muebles- Señor de las 7 Caídas, Virgen Nuestra Señora del Rosario*

<p>Ítem: 10</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 mueble</p>
<p><b>Nombre:</b> Señor de las 7 Caídas</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	
	<p>Representa a Cristo cargando la cruz, el señor de las siete caídas es una estatua mueble de gran imponencia y carisma que aún se la conserva en la entrada del templo de la basílica (Gómez-Realpe, 2014).</p> <p>Tradicionalmente es utilizada en la procesión del señor de las siete caídas el día martes santo (Semana santa).</p>
	<p><b>Ubicación:</b> Al interior de la Basílica nuestra señora del Rosario</p>
	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo del proyecto</p>
	<p><b>Fuente o enlace directo:</b> No registra</p>
<p>Ítem: 11</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 mueble</p>
<p><b>Nombre:</b> Virgen Nuestra Señora del Rosario</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	
	<p>La llegada de la imagen de la Virgen del Rosario, fue por los años de 1907, con el sacerdote Néstor María Ordóñez. Para esa época los hombres se encargaban de tejer los sombreros de paja toquilla, no como ahora que es una actividad liderada por las mujeres. Esto de las artesanías propició que, por medio de una remesa enviada a Europa, se recibiera a cambio, la escultura religiosa</p>



procedente de Barcelona, por el puerto de Tumaco (Gómez-Realpe, 2014, p. 33)

**Ubicación:** Al interior de la Basílica nuestra señora del Rosario

**Fuente Fotográfica:** Archivo del proyecto

**Fuente o enlace directo:** No registra

## Tabla 18


*Categoría bienes muebles- San Antonio de Padua*

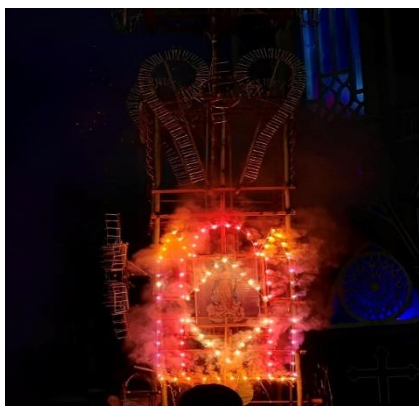
<p>Ítem: 12</p>	<p><b>Cantidad o Unidades:</b> 1 mueble</p>
<p><b>Nombre:</b> San Antonio de Padua</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	<p>Este elemento religioso se adquiere por trueque, según relato registrado por Gómez Realpe (2014):</p>
	<p>“Luego del envío de una nueva remesa de sombreros en agradecimiento, en Francia interpretaron la nota y envió en otro sentido y a su vez estos enviaron la imagen de San Antonio de Padua en 1909” (Gómez-Realpe, 2014, p. 34); De igual manera, que la de la virgen, la nueva imagen llegó por el puerto de Tumaco</p>
	<p><b>Ubicación:</b> Al interior de la Basílica nuestra señora del Rosario</p>
	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> (Gómez-Realpe, 2014, p. 34)</p>
	<p><b>Fuente o enlace directo:</b> No registra</p>

### 2.3.2 Bienes de Interés Cultural Inmaterial

**Tabla 19**

*Categoría bienes Inmateriales – Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo*

<p>Ítem: 13</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Nombre:</b> Semana Santa</p>	<p>Sandoná es un municipio de gran religiosidad, la celebración de la Semana Santa es todo un acontecimiento que se vive con gran fervor. (Gómez-Realpe, 2014).</p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	<p>En estas festividades se organizan los diferentes pasos que llevan las imágenes por un recorrido previamente determinado para la observación de los fieles, durante estos, se despliega oración y una enorme muestra de fe católica, muestras del énfasis Hispánico en las tradiciones religiosas de los pobladores</p>
	<p>En estas festividades se organizan los diferentes pasos que llevan las imágenes por un recorrido previamente determinado para la observación de los fieles, durante estos, se despliega oración y una enorme muestra de fe católica, muestras del énfasis Hispánico en las tradiciones religiosas de los pobladores</p>
<p></p>	<p><b>Relación:</b> Basílica de Sandoná.</p>
<p></p>	<p><b>Área de la manifestación:</b> Religiosa</p>
<p></p>	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> Archivo de la investigación</p>
<p>Ítem: 14</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Nombre:</b> Fiestas de Verano o Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Rosario</p>	<p>Fiesta patronal en honor a Nuestra Señora del Rosario. La festividad religiosa reúne a fieles y devotos que se congregan para rendir homenaje a la Virgen María. Se realiza procesión desde el sector de la Ye hasta el templo parroquial. La imagen de la patrona es llevada en hombros, se realiza los 15 de agosto (Informativo del Guaico, 2023)</p>
<p><b>Figura de Imágenes - fotogramas</b></p>	<p></p>



**Relación:** Basílica de Sandoná. Imagen de la virgen Nuestra Señora del Rosario

**Área de la manifestación:** Religiosa

**Fuente Fotográfica:** (Facebook Alcaldía municipal de Sandona, 2023)

Ítem: 15

**Nombre:** Concurso Inter barrios “Noche de las velitas

**Figura de Imágenes – fotogramas**



**Descripción – Observaciones**

La noche de velitas es la demostración de honor y fe a la patrona del municipio; actividad que se lleva a cabo desde hace más de 30 años donde se realiza un concurso Inter barrios el día 7 de diciembre.

Con la participación de los barrios, Sandoná le da un especial énfasis durante las celebraciones navideñas al día de las velitas, constituyendo un hito especial que marca el inicio formal de las fiestas de fin de año. (Gómez-Realpe, 2014).

**Relacionado con BICs:** Virgen Nuestra Señora del Rosario.

**Área de la manifestación:** Religiosa

**Fuente Fotográfica:** (Facebook Alcaldía municipal de Sandona, 2023)

Ítem: 16

**Nombre:** Programación de las Pasadas Navideñas

**Descripción – Observaciones**

**Figura de Imágenes – fotogramas**



Las pasadas navideñas del municipio de Sandona se realizan desde el día 16 hasta el 24 de diciembre, donde se manifiesta la devoción al niño Dios.

Es aquí donde se llevan a cabo diversos escenarios de los acontecimientos religiosos importantes, y participan los diferentes barrios del municipio realizando su presentación con carrozas y diferentes medios de transporte. (Información recolectada a encuesta aplicada al Ing. Miguel Cordoba).

**Relacionado con BICs:** Basílica Nuestra Señora del Rosario

**Área de la manifestación:** Religiosa

**Fuente Fotográfica:** (Facebook Alcaldía municipal de Sandona, 2023)

**Tabla 20**

*Categoría bienes Inmateriales – Técnicas tradicionales*

Ítem: 17	<b>Descripción – Observaciones</b>
<b>Nombre:</b> Elaboración de la melcocha Sandoneña	<p>La melcocha Sandoneña es un dulce típico del municipio, el cual se ha convertido en la actividad económica de muchos de sus habitantes.</p> <p>Su elaboración inicia cuando se deslíe la panela, hasta llegar a su punto exacto de cocción, luego se traslada a unos palos de madera con el fin de comenzar con su batido a mano. (Información</p>



---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



recolectada a encuesta aplicada al señor Sofonías Rodríguez).

---

**Relacionado con BICs:** Parque Principal

---

**Área de la manifestación:** Tradición culinaria, dulces.

---

**Fuente Fotográfica:** Archivo de la investigación (2024)

---

Ítem: 18

**Nombre:** Elaboración de la Choriza Sandoneña

---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



---

**Descripción – Observaciones**

La choriza Sandoneña es un embutido típico del municipio, la cual es conocida por su inigualable mezcla de sabores.

Su elaboración consiste en la condimentación de la carne de cerdo molida, la cual se embute en las vísceras del mismo animal y posteriormente se ahúma en candela de leña. (Información recolectada a encuesta aplicada al señor Sofonías Rodríguez).

---

**Relacionado con BICs:** Parque Principal

---

**Área de la manifestación:** Tradición culinaria, charcutería.

---

**Fuente Fotográfica:** (Facebook Sandona Gómez, 2023)

---

Ítem: 19

**Nombre:** Elaboración de las artesanías en paja toquilla

---

**Descripción – Observaciones**

---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



Sandoná es un municipio de gran variedad de expresiones culturales, incluyendo las artesanías. (Informativo del Guaico, 2020).

Las artesanías realizadas en paja toquilla, las cuales se elaboradas a mano, donde se entrelazan las pajas con el fin de producir diversas piezas con colores y texturas diferentes.

Entre las expresiones artesanales del Departamento, la «paja toquilla», es un material que guarda especial relevancia a nivel local, al punto que ha generado procesos de certificación por competencias en el SENA, especialmente estructurados y programados, en este contexto regional. (Informativo del Guaico, 2020)

---

**Relacionado con BICs:** Parque Principal

---

**Área de la manifestación:** Tradición culinaria, charcutería.

---

**Fuente Fotográfica:** Archivo del proyecto

---

**Tabla 21**

*Categoría bienes Inmateriales – Artes populares*

<p>Ítem: 20</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p> <p>Los Ajices de Sandoná, son un grupo musical integrado por jóvenes sandonóneos que se han destacado por su peculiar vestimenta y su ritmo folclórico tradicional.</p>
<p><b>Nombre:</b> Grupo Musical Los ajices</p>	
	<p>“Los Ajices, una banda de Nariño que desde el 2003 hace música andina, con canciones que hablan sobre la cotidianidad de los pueblos de su región.” (V., M. E. G. (2015, noviembre 18).</p> <p>Se colige entonces que desde ese año se cuenta con una iniciativa organizada de expresión musical popular en el territorio, en cuyo contexto, los ajices intentan un sincretismo de lo más tradicional con expresiones instrumentales y armónicas de diverso origen, como el acordeón y la guitarra, entre otros.</p>
<p><b>Figura de Imágenes – fotogramas</b></p>	
	<p><b>Área de la manifestación:</b> Cultura, Música.</p>
	<p><b>Fuente Fotográfica:</b> (Informativo del Guaico, 2021)</p>
<p>Ítem: 21</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Nombre:</b> El maestro Guasca</p>	



---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



El Municipio de Sandoná, cuenta con una fuerte tradición musical entre sus expresiones populares. En este contexto destaca de manera especial el Maestro Libardo Guzmán Bravo, que nació en Sandoná el 21 de marzo de 1933. Estudió hasta cuarto de primaria y cuando era un adolescente se dedicó a la música; inicialmente aprendió a tocar bandola, y luego a dominar un total de 10 instrumentos y destacarse como primera voz. Relata una anécdota que “en una fiesta familiar en la vereda San Antonio. Siendo las 4 de la mañana todos se fueron durmiendo y él con su grupo siguió tocando, razón por la cual el dueño de la casa le manifestó que la fiesta había terminado, el músico contestó: a nosotros nos contrataron hasta las 6 de la mañana y contrato es contrato, tocando hasta terminar el compromiso (Informativo del Guaico, 2024) En los años 80s el maestro Libardo, conocido por los sandoneños como “Libardo Guasca”, conformó el grupo “Los Alegres del Ritmo”.

---

**Área de la manifestación:** Cultura, Música.


---

**Fuente Fotográfica:** (Informativo del Guaico, 2024)

---

**Tabla 22**

*Categoría bienes Inmateriales – Actos Festivos y lúdicos*

<p>Ítem: 22</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Nombre:</b> Juego de Chaza</p>	<p>Sus orígenes se remontan a la época prehispánica, la historia revela que los Incas y los Aztecas practicaban esta disciplina, que en Nariño es conocida con el vocablo quechua de ‘chaza’, que significa marca o raya. (Informativo del Guaico, 2017).</p>
<p><b>Figura de Imágenes – fotogramas</b></p> 	<p>El juego de chaza es una tradición municipal, donde se han destacado habitantes por su habilidad en este deporte, lo cual ha permitido dar a conocer su habilidad a nivel internacional.</p> <p><b>Área de la manifestación:</b> Expresión Cultural Deportiva</p> <p><b>Fuente Fotográfica:</b> (Facebook Alcaldía Municipal de Sandoná, 2019).</p>
<p>Ítem: 23</p>	<p><b>Descripción – Observaciones</b></p>
<p><b>Nombre:</b> Quincana de camioneros</p>	<p>Sandoná en el marco de su legado de tradiciones, ha mantenido un vínculo especial con los sistemas de transporte. De esta forma surge un especial sincretismo a partir de la devoción religiosa, la organización de los transportistas y la competencia de origen en la palabra gymkhana, conocida también como yincana o yincana. La misma pasa a España como yincana y representando el sentido de una competencia cultural y artística.</p>

---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



La Quincana de camioneros se realiza en las fiestas patronales de nuestra señora del Rosario, patrona de los transportadores.

Consiste en conducir un camión atravesando una serie de obstáculos que se encuentran alrededor del parque principal.

---

**Área de la manifestación:** Expresión Cultural popular

---

**Fuente Fotográfica:** (Facebook Alcaldía Municipal de Sandona, 2023).

Ítem: 23

---

**Descripción – Observaciones**

**Nombre:** Lectura de testamento

---

**Figura de Imágenes – fotogramas**



El testamento es un tipo de narración oral que se realizaba en horas de la tarde del día 31 de diciembre.

La fuerza de la palabra ha sido utilizada además de con un sentido religioso y de impulso a la fe católico, como recurso humorístico. Surge así, la lectura del «Testamento», en donde se recogen una serie de promesas fallidas, realizaciones y compromisos para el tiempo venidero, que cada nuevo año se realizan, mencionando familias y personajes de la localidad, siempre con su tono de humor, y parte de esa picaresca que le da una connotación especial a la idiosincrasia nariñense y en este caso del habitante de Sandoná (Informativo del Guaico, 2020).

Su última lectura se realizó en el año 2011, sin embargo, actualmente se sigue realizando en las veredas del municipio.

---

**Área de la manifestación:** Expresión Cultural  
Popular

---

**Fuente Fotográfica:** (Gustavo Girón, 2005).

---

### **3 Conclusiones**

Las principales conclusiones del trabajo efectuado sobre inventario cultural material e inmaterial de Sandoná desde la contabilidad social son:

En primer lugar y a partir de la revisión de anotaciones y observaciones del trabajo tanto en escritorio como en campo, se tiene que, la metodología de presentación previa de un listado recopilado a través de fuentes secundarias, para el proceso de argumentación, consenso y validación con los expertos, resultó de gran utilidad para llegar a construir acuerdos relevantes sobre qué aspectos eran susceptibles, o no, de conformar la lista consolidada y válida a proponer.

Adicionalmente, se observa que cada experto informado, enfatizaba desde su propio paradigma de conocimiento, o en función de su rol en el gobierno local, en la actividad comunitaria, o finalmente en cuanto a su sitio de procedencia en el micro territorio, algunos aspectos que fueron incluidos o se tomó nota para futuros ejercicios de concertación, según el caso.

El grupo de trabajo e investigación previamente había preparado un tratamiento lo más asertivo posible de la información que surgiera en el contexto de la validación, para no entrar en conflicto o desgaste innecesario, con aquellas propuestas fuera de los parámetros que imponen las definiciones y la caracterización legal, sin embargo, se debe reconocer igualmente, que algunas de estas le posibilitan en un futuro de acuerdo a los registros realizados por autoridades municipales, tener en cuenta elementos que si bien no constituyen patrimonio cultural, si configuran potenciales elementos para incluir en la agenda turística, como por ejemplo la cascada artificial.

La asistencia de expertos informados rindió resultados en cuanto a elementos que no estaban en la lista propuesta de los aspectos o ítems indagados desde fuentes secundarias y que fueron incluidos en el listado, entre los que resaltan, el primer hospital de Sandoná, la imagen de San Antonio de Padua, la lectura del testamento entre otros.

Finalmente, respecto a la encuesta realizada, se destaca también que:

La casi totalidad esto es un 60% de participantes coincidió con la necesidad de incluir aspectos al listado propuesta inicial, lo cual refleja que no se encuentra toda la información en la WEB site o centros de documentación.

Un parámetro que se mantuvo para todas las categorías y subcategorías indagadas a través de las preguntas 2, 3 y 4 de la encuesta, a saber: BICs, BIC material, tanto mueble como inmueble y finalmente BIC inmaterial. Lo cual se reflejó en el resumen de ítems a incluir que aparece en el acápite 2.3 sobre listado de BICs, validado a partir de la aplicación del instrumento a expertos.

Por último, la totalidad, esto es el 100% de los participantes está totalmente de acuerdo con que “es importante para Sandoná realizar el registro formal del inventario del patrimonio cultural en el sistema respectivo del Ministerio de Cultura y Ministerio de Industria y Turismo”.

Refleja esto, que los expertos informados, comprenden la importancia del patrimonio, y la necesidad de la elaboración de la propuesta de inventario consolidado, como primer paso para la futura formalización de la inscripción. Aspecto en el que los participantes sin excepción manifestaron estar totalmente de acuerdo.

#### **4 Recomendaciones**

Entre las recomendaciones se presentan los siguientes aspectos, divididos en dos grandes partes, iniciando con lo referente al devenir general del proyecto en cuanto al despliegue en campo y el relacionamiento futuro con los participantes, y, finalmente lo que hace referencia a la metodología desde el enfoque social de la contabilidad que aborda la investigación:

En primer lugar, es importante promover espacios, que generen un debate más frecuente, manteniendo el enfoque propositivo sobre la importancia del patrimonio cultural, y las acciones a futuro desde la alcaldía y desde el rol de cada participante.

Además, resulta clave, iniciar un proceso de sensibilización, capacitación general y cualificación respecto al proceso de formalización del registro del listado borrador propuesto y consolidado que se deja a disposición de la comunidad.

Lo anterior incluso abordando temas que preparen a la comunidad sobre aspectos básicos y de tipo legal, e incluir los aportes que cada uno tiene sobre el conocimiento desde su perspectiva particular sobre la historia y tradición que generó los diferentes BICs del municipio.

Estos procesos, al igual que una gran capacitación al respecto y la siguiente recomendación de extensión, pueden estar coordinados o incluso a cargo de la universidad como asesor educativo y metodológico.

En línea similar de lo antes planteado, se recomienda extender y promover en colegios o instituciones educativas, el trabajo de sensibilización preliminar realizado con los expertos informados, e igualmente las propuestas en capacitación a futuro sobre el tema del patrimonio y los BICs.

En el marco de esta extensión, es importante convocar, formar y consolidar en el contexto de las capacitaciones una red de multiplicadores y promotores de la importancia y necesario cuidado del patrimonio cultural.

En este escenario, se recomienda especial atención a los BICS que lo constituyen, sus clasificaciones de acuerdo a los criterios y estándares internacionales, que además rigen el contexto normativo local; al igual que con los bienes mixtos para llegar a consolidar una oferta completa de carácter turístico, que integre aspectos históricos, culturales y naturales.

Finalmente, en cuanto a lo metodológico se enfatiza que:

En futuros trabajos al respecto el método de propuesta, consulta y consolidación, ha resultado un camino general recomendable, ya que la subjetividad en las concepciones puede afectar una argumentación que permita llegar a resultados concretos.

Es importante entonces agregar que en este caso es preciso resaltar y también recomendar la propuesta previa y una respetuosa validación posterior, lo que hace de gran provecho el trabajo realizado.

Aún existen dificultades metodológicas para afrontar de la mejor forma posible los retos de la aplicación del inventario, como instrumento de consolidación de ítems en el contexto del patrimonio cultural.

Sin embargo, el trabajo desplegado, precisamente se enfoca antes que, en la valoración o monetización de dichos registros, en su verificación y clasificación de acuerdo a las normas previstas, desde el ámbito cultural. Lo anterior corresponde a un paso previo en la formalización de un futuro registro del mismo en el sistema nacional de patrimonio cultural, dejando un imperativo de continuidad para futuras investigaciones sobre la integración metodológica en pro de pasar, o mejor promover la integración del conteo y registro de unidades.

De acuerdo a lo anterior, la comunidad organizada, consolidada y en acuerdo sobre la necesidad de realizar el inventario de su patrimonio cultural bajo un enfoque contable social puede diseñar un modelo contable que sirva a sus objetivos, pero la base de este debe armonizar con los objetivos del sistema nacional de patrimonio, y, este último a la vez tener en cuenta a quienes responde a un nivel mundial de información en donde inicialmente se pueden distinguir para diversos efectos, la



UNESCO, la asociación de casa museo y patrimonio de la humanidad, con fines de concursar por recursos de conservación, e incluso en otro nivel el diseño del módulo contable que comunica lo «patrimonial cultural», con un sistema de cuentas consolidado a través de bancos de desarrollo, o de carácter multilateral, como el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).

## **Referencias bibliográficas**

- Agencia EFE. (16 de octubre de 2018). Mujeres luchan por mantener la tradición de las artesanías en Colombia. Tejedoras de hilos de palma en el departamento de Nariño buscan que su labor reciba un reconocimiento justo. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/mujeres-luchan-por-mantener-la-tradicion-de-las-artesantias-en-colombia-522310>.
- Amigo-Casson, A. (2018). ¿Qué es la contabilidad social y ambiental? *Revista Activos*, 16(30). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/292/2921265006/html/>.
- Arcos, C. (20 de agosto de 2019). Sandoná: un rincón de Colombia que vale la pena conocer. *El libre pensador*. <https://librepensador.uexternado.edu.co/sandona-un-rincon-de-colombia-que-vale-la-pena-conocer/>.
- Arias, J. D., Asuaga, C., & Cano, V. (2021). Contabilidad, economía de la cultura y sectores creativos: necesidades y desafíos de una vinculación técnica y disciplinar. *Cuadernos de Contabilidad*, 22. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/22%20\(2021\)/383667957012/index.html](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/22%20(2021)/383667957012/index.html).
- Artesanías de Colombia. (2013). *Registro fotográfico de la ejecución de proyectos de desarrollo - Imágenes tradicionales del municipio de Sandoná (Nariño)*. <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/3458/5/INST-D%202013.%20381.pdf>.
- Artesanías de Colombia. (2022). Sitio WEB Artesanías de Colombia. *Riqueza Artesanal: Tejiendo historia en Sandoná*. [https://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/riqueza-artesanal-tejiendo-historia-en-sandona\\_15215](https://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/riqueza-artesanal-tejiendo-historia-en-sandona_15215).
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Artículo 72. *Constitución Política de Colombia*. <https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion->

publica/normatividad/normatividad-entidad/leyes/articulos-63-72-constitucion-politica-colombia-1991

Balcázar-Pereira, F. (2021). *El patrimonio cultural como eje de desarrollo turístico de la parroquia rural Chuquiribamba, provincia de Loja*. [Tesis]. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Escuela Politécnica del Ejército (ESPE): <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23387/1/T-ESPE-044178.PDF>.

Basto, M., & Farfán, T. (2020). *El aporte de la Contabilidad Social en la Creación del Valor Compartido en las Organizaciones*. [Tesis]. Universidad Piloto de Colombia: <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/>.

Blogspot. (2014). Sitio WEB Café Sandoneño. Blogger. *El Café de Sandona*. <http://cafedesandona.blogspot.com/p/el-cafe-de-sandona-el-cafe-de-sandona.html>.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores: [https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3\\_compressed.pdf](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf).

Bucheli Campiño, M. d. (2016). *Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto*. Editorial MARIANA: <https://libros.umariana.edu.co/index.php/editorialunimar/catalog/book/77>.

Bucheli, M., Castillo, C., & Villarreal, J. L. (2009). Medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad. *Cuadernos de Contabilidad*, 10(26), 51-65. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-14722009000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722009000100003).

Cámara de Comercio de Pasto (CCP). (2020). Sitio WEB CCP 2020 Departamento de Competitividad y relaciones internacionales. *Departamento de Competitividad, Cámara de Comercio de Pasto, Sandoná*. <https://competitividad.ccpasto.org.co/destinos/sandona/>.

Cámara de Comercio de Pasto. (2022). Sitio WEB. Cámara de Comercio de Pasto. Departamento de competitividad y relaciones internacionales. Sandoná. <https://competitividad.ccpasto.org.co/destinos/sandona/>.

Campanales-Pérez, A. (2019). *El patrimonio cultural inmaterial: análisis de la quema de Judas de Alfaro (La Rioja)*. [Tesis]. Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/90143/files/TAZ-TFG-2019-2840.pdf>.

Cano Mejía, V. A. (2020). Contabilidad cultural: un campo emergente enfocado en salvaguardar el patrimonio cultural. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 651-672. <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v18n31/2500-7645-recig-18-31-651.pdf>.

Cano, V., Arias, J. D., & Asuaga Tarán, C. (2018). Algunas tensiones teórico-normativas de la contabilidad pública en Colombia. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 6(12), 97-112. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/105>.

Cano, V., David, A., & Asuaga, C. (2020). Contabilidad cultural: un campo emergente enfocado en salvaguardar el patrimonio cultural. *Revista Científica General José María Córdova*. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-65862020000300651](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862020000300651).

Castaño-Carmona, A. (24 de junio de 2018). Sandoná: “Donde manos dulces tejen los sueños en su sombrero”. *Diario el Espectador*. <https://www.elespectador.com/turismo/sandona-donde-manos-dulces-tejen-los-suenos-en-su-sombrero-article-796019/>.

Chaves, M. M. (2014). Introducción. Agentes sociales, estrategias políticas y mercados culturales en los procesos de patrimonialización. *El valor del patrimonio: Mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Fondo Editorial ICANH: <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/119>.

Chua, W. F. (1986). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. *The accounting Review*, LXI (4), 601-632. <https://www.jstor.org/stable/247360>.

Colombia CO. (2018). Sitito WEB Colombia Travel. Artesanías de Colombia. *Primera parte de la ruta de Artesanías de Colombia: Región Caribe y Andina. Artesanías de Colombia: Ruta del Volcán Galeras.* <https://colombia.travel/es/blog/artesantias-de-colombia-region-caribe-y-andina>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2017). *Planificación multiescalar. Ordenamiento, prospectiva territorial y liderazgos públicos. Volumen III.* Editores Luis Mauricio Cuervo y María del Pilar Délano: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f99c50f0-b127-4644-8ffb-b1e9860a33e0/content>.

DANE. (2023). Sitio WEB DANE. *Geo portal DANE, proyecciones de población para 2023 con base en el CNPV 2018.* <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

De Sandoná. (2016). *Blog Turismo en la ciudad.* <http://sandonana.blogspot.com/p/turismo-en-sandonana.html>.

Departamentos colombianos (DP). (2023). Sitio WEB DP. *Descubre la riqueza cultural y natural de Sandoná en Nariño.* <https://www.departamentoscolombianos.com/sandonana/>.

Diario del Sur. (9 de abril de 2024). Buscan impulsar a Sandoná Como un destino turístico. *Diario del Sur.* <https://www.diariodelsur.com.co/buscan-impulsar-a-sandonana-como-un-destino-turistico/>.

Díaz-Ortega. (2009). *Evaluación de la ejecución de los programas y proyectos expuestos en la dimensión socio – cultural instituida en el esquema de ordenamiento territorial (EOT) 2002 – 2007 del Municipio de Sandoná.* [Tesis]Universidad de Nariño: <https://sired.udenar.edu.co/10832/1/77557.pdf>.

Dueñas Quintero, D. M., Vianchá Sánchez, Z. H., Fraile Benítez, A. M., Castillo-Reina, M. Á., Pérez Martínez, R. N., Salamanca Merchán, J. D., Ayala Suárez, Y. A. (2021). *Alternativas y potencialidades de valor agregado en iniciativas turísticas de tipo comunitario. Lecciones a partir del caso de la subprovincia del Alto Ricaurte (Boyacá)*. Editorial UPTC. ISBN 978-958-660-538-0. P. 112 <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/view/155/191/3597>.

Falcón, M. M. (2015). *apropiación social del patrimonio cultural material inmueble en la infancia de Puerto Colombia – Atlántico*. [Tesis maestría]. Universidad del Norte: <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10317/45583989.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Facebook. (s/f). Facebook.com. Recuperado el 27 de mayo de 2024, de <https://web.facebook.com/photo.php?fbid=702632161963182&set=>

Fusté-Forné, F. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0797-36912016000100001](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001).

Gallardo-Echenique, E. (Julio de 2017). *Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo*. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UCO584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UCO584_2018.pdf).

García-Cuetos, M. (2012). *El patrimonio cultural. conceptos básicos*. Editor Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Gómez Villegas, M., & Ospina Zapata, C. (Edits.). (2009). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. Capítulo 2. *Avances Interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad*. <file:///C:/Users/Didier/Downloads/467263479-Chua-Wai-Fong-1986-Desarrollos-radicales-en-el-pensamiento-contable-En-Gomez-y-Ospina-2009-pdf.pdf>.

Gómez-Realpe, D. L. (2014). *Imágenes fotográficas y narraciones en el contexto festivo del centro urbano del municipio de Sandoná: 1970 – 2010*. [Tesis]. Universidad de Nariño: <https://sired.udenar.edu.co/3328/1/90141.pdf>.

Hauque, S., & Di Russo de Hauque, L. (2012). Contabilidad social: Eje integrador de las ramas contables. *Escritos Contables y de Administración*, 3. (2), pp. 75 a 114: [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-20552012002200004&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-20552012002200004&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt).

Informativo del Guaico. (14 de mayo de 2018). Sitio WEB publicación Informativo del Guaico. *Los sitios de interés de Sandoná*. <https://informativodelguaico.com/los-sitios-de-interes-de-sandona/>.

Informativo del Guaico. (25 de abril de 2019). *Nombre del parque principal de Sandoná*. [https://informativodelguaico.com/nombre-del-parque-principal-de-sandona/#google\\_vignette](https://informativodelguaico.com/nombre-del-parque-principal-de-sandona/#google_vignette).

Informativo del Guaico. (2022). Embellecieron la imagen del sagrado Corazón de Jesús del cementerio parroquial. [https://informativodelguaico.com/embellecieron-la-imagen-del-sagrado-corazon-de-jesus-del-cementerio-parroquial/#google\\_vignette](https://informativodelguaico.com/embellecieron-la-imagen-del-sagrado-corazon-de-jesus-del-cementerio-parroquial/#google_vignette).

Instituto Nacional de Cultura del Perú. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su conservación, protección, difusión y repatriación*. [https://oibc.oei.es/uploads/attachments/276/patrimonio\\_cultural\\_per%C3%BA.pdf](https://oibc.oei.es/uploads/attachments/276/patrimonio_cultural_per%C3%BA.pdf).

Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas* (4), 39-72. <https://www.semanticscholar.org/paper/La-l%C3%B3gica-de-la-investigaci%C3%B3n-por-encuesta-y-su-en-Jansen/90316c6d51f3606cff2aeaa3f3b8d579283c9874>.

Layuno-Rosas, Á. (2012). La problemática de la valoración y recuperación del patrimonio y el paisaje industrial rural. El caso de las minas de plata de Hiendelaencina (Guadalajara, España).

*Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 25(2), 304-321.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632012000200012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632012000200012).

López-Felipe, M. T. (2013). *La cultura organizativa como herramienta de gestión interna y de La cultura organizativa y de adaptación al entorno. Un estudio de casos múltiple en empresas murcianas*. [Tesis doctoral]. Universidad de Murcia:  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/117203/TESIS.pdf?sequence=>.

Los Ajices en concierto en Sandoná. (2017, diciembre 6). INFORMATIVO DEL GUAICO.  
<https://informativodelguaico.com/los-ajices-en-concierto-en-sandona/>

Manquillo-Astaíza, N. A. (2019). La vulnerabilidad del sector artesanal colombiano en el ámbito nacional e internacional como 'negocio de conocimiento tradicional'. Estudio de caso: la denominación de origen artesanal Guacamayas en el Acuerdo Comercial entre Colombia, Perú y la Unión Eur. *Revista La Propiedad Inmaterial* (28), 167-209.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/6346/8639>.

Maquilon, J. (2005). La evaluación del diseño de programas, mediante el juicio de expertos: propuesta técnica de un instrumento. *CIVE 2005 Congreso Internacional Virtual de Educación*.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24733/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24733/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20 (1), 38-47.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S).

Mincultura. (2008). *Política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.  
[https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial/Documents/03\\_politica\\_salvaguardia\\_patrimonio\\_cultural\\_inmaterial.pdf](https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonio-cultural-inmaterial/Documents/03_politica_salvaguardia_patrimonio_cultural_inmaterial.pdf).



Mincultura. (mayo de 26 de 2022). *Lista de bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional. Última actualización 10 de mayo de 2022.* <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-en-Colombia/bienes-de-interes-cultural-BICNAL/.pdf>.

Mincultura. (mayo de 26 de 2022). *Última actualización 10 de mayo de 2022.* <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-en-Colombia/bienes-de-interes-cultural-BICNAL/.pdf>.

Mincultura. (2023). *Patrimonio.* <https://patrimonio.mincultura.gov.co/salvuardiapi/Paginas/Inventarios.aspx>.

Mora-Moncayo, D. M. (2015). *Inventario turístico del sector rural del Municipio de Pasto para la subsecretaría de turismo.* [Tesis]. Universidad de Nariño: <https://sired.udenar.edu.co/1013/1/90721.pdf>.

Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE). (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial.* Coordinación general del informe: Ayuso Álvarez, Ana María; Delgado Jiménez, Alexandra: <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf>.

Ocampo Salazar, C. A. (2009). Algunas relaciones entre contabilidad y cultura. *Contaduría Universidad De Antioquia.* (52), 215–258.: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2170>.

Osorio, N. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XX (1), 269-291. <https://www.redalyc.org/pdf/909/90924279016.pdf>.

Pacherre, G., & Seminario, L. M. (2020). *Proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura (Campus Piura)*. [Tesis]. Universidad de Piura: <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4958>.

Pérez, H. (2011). A manera de introducción. *Arte y patrimonio cultural, inequidades y exclusiones*. 54(100). Editorial Universidad del Cauca.

Pineda Suescún, Á. (2020). Reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral. *Cambios Y Permanencias. Revista Cambios y Permanencias*, 11(1), 1544–1570. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11136/10879>.

República de Colombia. (2008). Ley 1185. *Por la cual sLey 1185 modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones*. <https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normatividad/normatividad-entidad/leyes/ley-1185-2008-modifica-ley-397-1997>.

Salgado, A. (2007). *Investigación Cualitativa: Diseños, Evaluación del Rigor Metodológico y Retos*. Obtenido de Liberabit, 13, 71: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

Salgado-Castillo, J. (2016). Abordaje de la cultura desde la investigación en contabilidad: posibilidades de re-significación. . *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 24. (1), 103-118: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-68052016000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052016000100008)

Sánchez-Fajardo, c. (7 de junio de 2023). San Antonio de Padua: ¿quién fue y por qué se recuerda el día 13 de junio? *casa editorial el Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/religion/san-antonio-de-padua-quien-fue-y-por-que-se-recuerda-el-dia-13-de-junio-775720>

SENA. (2021). Sitio WEB Noticias SENA. *Certificación. Tejido en iraca, una certificación con el valor de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4852>.

Sistema de Información para la Artesanía (SIART). (24 de junio de 2022). Sitio WEB Artesanías de Colombia. *Riqueza Artesanal: Tejiendo historia en Sandoná*. [https://artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/Noticia/riqueza-artesanal-tejiendo-historia-en-sandona\\_15215](https://artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/Noticia/riqueza-artesanal-tejiendo-historia-en-sandona_15215).

Sistema de Información Turística Nariño (SITUR Nariño). (2023). Sitio WEB SITUR Nariño. *Basílica Nuestra Señora del Rosario*. <https://situr.narino.gov.co/attractivos-turisticos/basilica-nuestra-senora-del-rosario>.

SITUR. (2024). Sitio WEB SITUR, Municipio de Sandoná. *Sandona*. <https://situr.narino.gov.co/municipio/sandona>.

SoundCloud - Hear the world's sounds. (s/f). SoundCloud. Recuperado el 30 de mayo de 2024, de <https://soundcloud.com/gustavo-giron/testamento-2005parte1?>

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile. (2018). *Guía Metodológica para la elaboración de modelos de gestión para el patrimonio cultural inmueble*. División de desarrollo regional. Departamento Gestión de Inversiones Regionales. [https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/Guia%20Metodologica%20MDG-Versio%CC%81n%20digital%202018%20\(1\).pdf](https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/Guia%20Metodologica%20MDG-Versio%CC%81n%20digital%202018%20(1).pdf).

Torres, K., & Ortiz, N. (2020). *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico y cultural en docentes de instituciones públicas de la ciudad de Cartagena de indias*. [Tesis]. Universidad de Cartagena: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/10068>.

Torres-Pombert, A. (2003). El uso de los buscadores en Internet. *ACIMED*, 11. (3), 7-8.: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000300004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000300004).

UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.  
<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.

UNESCO. (1982). Sitio WEB Correo de la UNESCO. *Los pueblos y su cultura*.  
<https://es.unesco.org/courier/julio-1982>.

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*.  
[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf).

UNESCO. (2023). Sitio WEB UNESCO. *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>.

V., M. E. G. (2015, noviembre 18). Conoce a Los Ajíces: música andina para bailar llorando.  
VICE. <https://www.vice.com/es/article/65babz/los-ajices>

Zarama-Rincón, R. I. (2019). *Sandoná*. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-359/sandona>.

**Anexos**

**Anexo A.** Instrumento Encuesta Descriptiva a Participantes

Aplicación de 5 preguntas bajo formato Likert. **Se debe señalar una opción calificando a través de ella, su nivel de acuerdo, de adhesión o de identificación, con la proposición en cada numeral**, donde Totalmente de Acuerdo es el mayor nivel y este disminuye hasta Totalmente en Desacuerdo que sería el nivel de acuerdo menor con cada uno de los enunciados. Finalmente, en el espacio en blanco se agrega el **¿POR QUÉ?** De la respuesta

<b>C A T E G O R Í A S</b>	1	De acuerdo a la definición de Bien de Interés Cultural, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
			PORQUÉ			
	2	De acuerdo a la definición de Bien Inmueble, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
			PORQUÉ			
<b>C O N S</b>	3	De acuerdo a la definición de Bien Mueble, falta incluir algunos de estos en el inventario propuesto de patrimonio cultural de Sandoná	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
			PORQUÉ			

<b>U L T A D</b>	4	De acuerdo a la definición de	Totalmente	De Acuerdo	En	Totalmente
		Patrimonio Inmaterial, falta	de Acuerdo		desacuer	en
		incluir algunos de estos en el			do	Desacuerdo
		inventario propuesto de	PORQUÉ			
<b>A S</b>	5	Es importante para Sandoná	Totalmente	De Acuerdo	En	Totalmente
		realizar el registro formal del	de Acuerdo		desacuer	en
		inventario del patrimonio cultural			do	Desacuerdo
		en el sistema respectivo del	PORQUÉ			
		Ministerio de Cultura y Ministerio				
		de Industria y Turismo				

**Anexo B. Creación presupuestal**

CREACION PRESUPUESTAL						
TRABAJO DE GRADO TITULADO: Inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de Sandoná desde la contabilidad social						
Ejecucion: Julio 2023 - Julio 2024						
Valor en pesos colombianos						
SEMESTRE	DESCRIPCION	OBJETIVO	ESTIMACION DE PRESUPUESTO	EJECUCION 2024-I	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
2023-II	DISEÑO DE ANTEPROYECTO					
2024-I	VISITA MUNICIPIO DE SANDONA	Visita al municipio de Sandona para la recoleccion de informacion, con la ayuda de habitantes residentes del municipio que son considerados expertos y/o conocedores de temas de interes para el presente proyecto de grado.				
(-)	<b>RECURSOS PROPIOS</b>		\$ 600.000	\$ 589.000	\$ 11.000	98%
(+)	TRANSPORTE PASTO - SANDONA		\$ 225.000	\$ 252.000	-\$ 27.000	89%
(+)	ALIMENTACION		\$ 180.000	\$ 207.000	-\$ 27.000	87%
	Refrigerios		\$ 90.000	\$ 90.000	\$ -	100%
	Almuerzos		\$ 135.000	\$ 117.000	\$ 18.000	87%
(+)	TRANSPORTE DENTRO DE SANDONA		\$ 100.000	\$ 40.000	\$ 60.000	40%
(+)	FOTOGRAFIAS		\$ 60.000	\$ 60.000	\$ -	100%
(+)	PAPELERIA		\$ 30.000	\$ 30.000	\$ -	100%
<b>PRESUPUESTO FINAL</b>			<b>\$ 595.000</b>	<b>\$ 589.000</b>	<b>\$ 6.000</b>	<b>99%</b>

El presente presupuesto se proyecta para la realizacion de 3 visitas al municipio de Sandona y el gasto total efectuado en la papeleria del proyecto.





**Anexo D. Ficha para registro de bienes inmuebles**

FOTOGRAFÍA	FICHA BIENES INMUEBLES	FECHA:					
	FICHA PARA REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANDONÁ						
<b>1) IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>							
ESCRITURA _____ UNIDAD PREDIAL _____ CEDULA CATASRAL _____ MANZANA _____ PREDIO _____ MATRÍCULA _____	NOMBRE _____ IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO _____ GRUPO _____	OTRO NOMBRE _____					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 35%;"> <b>2) UBICACIÓN</b>                       País: _____                      Depto: _____                      Municipio: _____                      Vereda - Barrio: _____                      Sitio: _____                       Sistema de coordenadas: _____                      Origen: _____                      ¿Captura por GPS?: _____                      Coord. N: _____                 </td> <td style="width: 35%; vertical-align: top;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">                             ARQUITECTÓNICO  URBANO                         </td> <td style="width: 40%;">                             MILITAR                              HABITACIONAL                              RELIGIOSO                              INSTITUCIONAL                              COMERCIAL                              INDUSTRIAL                              RECREACIONAL                              PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE                              OBRA DE INGENIERÍA                               CONJUNTO ARQUITECTÓNICO                              SECTOR URBANO                              ESPACIO PÚBLICO                              LUGAR ARQUEOLÓGICO                              LUGAR NATURAL                              LUGAR HISTÓRICO                              PAISAJE CULTURAL                         </td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> </table> </td> </tr> </table>			<b>2) UBICACIÓN</b>  País: _____ Depto: _____ Municipio: _____ Vereda - Barrio: _____ Sitio: _____  Sistema de coordenadas: _____ Origen: _____ ¿Captura por GPS?: _____ Coord. N: _____	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">                             ARQUITECTÓNICO  URBANO                         </td> <td style="width: 40%;">                             MILITAR                              HABITACIONAL                              RELIGIOSO                              INSTITUCIONAL                              COMERCIAL                              INDUSTRIAL                              RECREACIONAL                              PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE                              OBRA DE INGENIERÍA                               CONJUNTO ARQUITECTÓNICO                              SECTOR URBANO                              ESPACIO PÚBLICO                              LUGAR ARQUEOLÓGICO                              LUGAR NATURAL                              LUGAR HISTÓRICO                              PAISAJE CULTURAL                         </td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> </table>	ARQUITECTÓNICO           URBANO	MILITAR HABITACIONAL RELIGIOSO INSTITUCIONAL COMERCIAL INDUSTRIAL RECREACIONAL PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE OBRA DE INGENIERÍA  CONJUNTO ARQUITECTÓNICO SECTOR URBANO ESPACIO PÚBLICO LUGAR ARQUEOLÓGICO LUGAR NATURAL LUGAR HISTÓRICO PAISAJE CULTURAL	
<b>2) UBICACIÓN</b>  País: _____ Depto: _____ Municipio: _____ Vereda - Barrio: _____ Sitio: _____  Sistema de coordenadas: _____ Origen: _____ ¿Captura por GPS?: _____ Coord. N: _____	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">                             ARQUITECTÓNICO  URBANO                         </td> <td style="width: 40%;">                             MILITAR                              HABITACIONAL                              RELIGIOSO                              INSTITUCIONAL                              COMERCIAL                              INDUSTRIAL                              RECREACIONAL                              PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE                              OBRA DE INGENIERÍA                               CONJUNTO ARQUITECTÓNICO                              SECTOR URBANO                              ESPACIO PÚBLICO                              LUGAR ARQUEOLÓGICO                              LUGAR NATURAL                              LUGAR HISTÓRICO                              PAISAJE CULTURAL                         </td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> </table>	ARQUITECTÓNICO           URBANO	MILITAR HABITACIONAL RELIGIOSO INSTITUCIONAL COMERCIAL INDUSTRIAL RECREACIONAL PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE OBRA DE INGENIERÍA  CONJUNTO ARQUITECTÓNICO SECTOR URBANO ESPACIO PÚBLICO LUGAR ARQUEOLÓGICO LUGAR NATURAL LUGAR HISTÓRICO PAISAJE CULTURAL				
ARQUITECTÓNICO           URBANO	MILITAR HABITACIONAL RELIGIOSO INSTITUCIONAL COMERCIAL INDUSTRIAL RECREACIONAL PARA LOGÍSTICA O TRANSPORTE OBRA DE INGENIERÍA  CONJUNTO ARQUITECTÓNICO SECTOR URBANO ESPACIO PÚBLICO LUGAR ARQUEOLÓGICO LUGAR NATURAL LUGAR HISTÓRICO PAISAJE CULTURAL						
<b>3) ORIGEN Y USO ACTUAL</b>							
FECHA ORIGEN: _____  FUNDADOR: _____  INFLUENCIA: _____ USO ORIGINAL: _____	MOMENTO HISTÓRICO: _____  CONSTRUCTOR: _____  PERIODO HISTÓRICO: _____ DATOS OCUPANTE ACTUAL: _____	DISEÑADOR: _____  SIGLO: _____  FILIACIÓN: _____ USO ACTUAL: _____					
<b>4) ACTOS</b>							
TIPO: _____  OBSERVACIONES: _____  Estado de conservación: _____	DECLARATORIA ACTUAL: _____  OBSERVACIONES: _____	OBSERVACIONES: _____					
OBSERVACIONES  REGISTROS AL MOMENTO DEL INVENTARIO	FOTOGRAFÍAS _____ VÍDEO _____ PLANO _____ ILUSTRACIÓN _____						

**Anexo E. Ficha de registro de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial**


FICHAS DE REGISTRO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL																											
<b>DATOS GENERALES</b>																											
Fecha: <input style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/>	CÓDIGO DE LA FICHA: <input style="width: 100px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/>																										
Organización o investigadores que realizaron el inventario																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
<b>DESCRIPCIÓN</b>																											
Nombres de la Manifestación: <small>Consigne en este espacio el nombre o los nombres que se conoce a esta expresión del PCI</small>																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
Ubicación geográfica																											
Departamento <input style="width: 80px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/>	Municipios: <input style="width: 80px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/> Corregimiento o vereda <input style="width: 80px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/>																										
Descripción de la manifestación: En el siguiente campo describa con palabras sencillas la manifestación del Patrimonio Cultural Integral que se está registrando																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
Origen de la Manifestación																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
Tiempos y periodicidad en la que se desarrolla la manifestación																											
¿Hay tiempos específicos en los que se realiza la manifestación? <input style="width: 30px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/> SI <input style="width: 30px; height: 15px; border: 1px solid black;" type="text"/> NO <small>Si responde afirmativo describa brevemente</small>																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
Principales transformaciones que ha tenido la manifestación cultural en el tiempo																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
Mecanismos de transmisión (formas de enseñanza y aprendizaje de la manifestación, espacios formales, no formales, relaciones intra e intergeneraciones etc...																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
<b>RELEVANCIA DE LA MANIFESTACIÓN</b>																											
Relevancia de la manifestación para la comunidad involucrada																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
<b>CAMPOS DE LA MANIFESTACIÓN</b>																											
¿A cual campo del PCI pertenece la manifestación? (Señale cuantos crea necesario)																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; text-align: center;">1</td><td>Lenguas y tradición oral</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td>Organización Social</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td>Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td>Medicina tradicional</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td>Producción tradicional</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td>Técnicas tradicionales</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td>Artes populares</td></tr> </table>	1	Lenguas y tradición oral	2	Organización Social	3	Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo	4	Medicina tradicional	5	Producción tradicional	6	Técnicas tradicionales	7	Artes populares	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; text-align: center;">8</td><td>Actos Festivos y lúdicos</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">9</td><td>Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">10</td><td>Cultura culinaria</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">11</td><td>Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">12</td><td>Otro ¿Cual?</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">99</td><td>Ningun campo</td></tr> </table>	8	Actos Festivos y lúdicos	9	Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	10	Cultura culinaria	11	Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales	12	Otro ¿Cual?	99	Ningun campo
1	Lenguas y tradición oral																										
2	Organización Social																										
3	Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo																										
4	Medicina tradicional																										
5	Producción tradicional																										
6	Técnicas tradicionales																										
7	Artes populares																										
8	Actos Festivos y lúdicos																										
9	Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo																										
10	Cultura culinaria																										
11	Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales																										
12	Otro ¿Cual?																										
99	Ningun campo																										
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
<b>RECOMENDACIONES DE SALVAGUARDIA</b>																											
<input style="width: 100%; border: 1px solid black;" type="text"/>																											
<b>DOCUMENTACIÓN RELACIONADA</b>																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Fotos</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Audios</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Videos</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Mapas</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Bibliografía básica</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 15px; border: 1px solid black;"></td><td>Otras</td><td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50px;"></td></tr> </table>		Fotos			Audios			Videos			Mapas			Bibliografía básica			Otras										
	Fotos																										
	Audios																										
	Videos																										
	Mapas																										
	Bibliografía básica																										
	Otras																										


**Anexo F. Registro y tenencia de bienes muebles**

REGISTRO Y TENENCIA DE BIENES MUEBLES			
FICHA BORRADOR PARA REGISTRO DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MATERIAL			
MUNICIPIO DE SANDONÁ		FECHA:	
<b>1) IDENTIFICACION DE LA PIEZA O LOTE</b>		<b>NOMBRE</b> Cristo crucificado en madera	
Identificación del Tenedor: <input type="text"/> Nombre del archivo fotografico: <input type="text"/> Nombre descriptivo: <input type="text"/> Tipo de material: <input type="text"/>			
<b>2) PROCEDENCIA</b>			
País: <input type="text"/> Depto: <input type="text"/> Municipio: <input type="text"/> Vereda: <input type="text"/> Sitio: <input type="text"/>  Sistemas de coordenadas: <input type="text"/> Origen: <input type="text"/> Coord N: <input type="text"/>			
<b>Referencia Bibliografica:</b>			
¿Cómo y cuando llegó a sus manos esta pieza? <input type="text"/>			
Si el modo es otro ¿Cuál?		Modo de obtención: <input type="text"/>	
<b>3) DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE</b>			
Estilo arqueológico o cultura: <input type="text"/> Periodo: <input type="text"/>	Forma: <input type="text"/> Técnica de manufactura: <input type="text"/>		
Medidas Altura (cm) <input type="text"/> Diametro (cm) <input type="text"/>	Ancho (cm): <input type="text"/> Peso (gm): <input type="text"/>	Prof. (cm): <input type="text"/> Número de elementos: <input type="text"/>	
Decoración: Color predominante: <input type="text"/> Decoración predominante: <input type="text"/> Estado de conservación: <input type="text"/>	¿Policromia?: <input type="text"/> Decoración secundaria: <input type="text"/> Acabado de la superficie: <input type="text"/>		
Observaciones:			

**Anexo G. Fichas de registro, evidencia del proceso de diligenciamiento**

A continuación, se adjunta algunas de las fichas que se aplicaron como instrumento para la Propuesta.

	FICHA BIENES INMUEBLES		FECHA:
	FICHA PARA REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANDONA		18/04/2024
<b>1) IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</b>			
ESCRITURA <input type="text"/> UNIDAD PREDIAL <input type="text"/> CÉDULA CATASTRAL <input type="text"/> MANZANA <input type="text"/> PREDIO <input type="text"/> MATRÍCULA <input type="text"/>		<b>NOMBRE</b> Basílica Nuestra Señora del Rosario <b>OTRO NOMBRE</b> IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO Municipio de Sandoná	
		<b>GRUPO</b> ARQUITECTÓNICO MILITAR <input type="text"/> HABITACIONAL <input type="text"/> RELIGIOSO <input checked="" type="checkbox"/> INSTITUCIONAL <input type="text"/> COMERCIAL <input type="text"/> INDUSTRIAL <input type="text"/> RECREACIONAL <input type="text"/> PARA LOGISTICA O TRANSPORTE <input type="text"/> OBRA DE INGENIERIA <input type="text"/> URBANO CONJUNTO ARQUITECTONICO <input checked="" type="checkbox"/> SECTOR URBANO <input type="text"/> ESPACIO PUBLICO <input type="text"/> LUGAR ARQUEOLOGICO <input type="text"/> LUGAR NATURAL <input type="text"/> LUGAR HISTORICO <input type="text"/> PAISAJE CULTURAL <input type="text"/>	
<b>2) UBICACIÓN</b>			
País: <input type="text" value="Colombia"/> Depto: <input type="text" value="Nariño"/> Municipio: <input type="text" value="Sandoná"/> Vereda - Barrio: <input type="text" value="San Carlos"/> Sitio: <input type="text" value="Calle 5 #4-81, Sandoná, Nariño"/>			
Sistema de coordenadas: <input type="text"/> Origen <input type="text"/> ¿Captura pr GPS?: <input type="text" value="7GPH+P9 Sandoná, Nariño"/> Coord. N: <input 77°28'16"o"="" n="" type="text" value="1°17'05"/>			
<b>3) ORIGEN Y USO ACTUAL</b>			
FECHA ORIGEN <input type="text" value="1946-II"/> FUNDADOR <input type="text" value="Padre, Luis Rodríguez Muñoz"/> INFLUENCIA <input type="text" value="Religiosa"/> USO ORIGINAL <input type="text" value="Encuentro Religiosa"/>		MOMENTO HISTORICO <input type="text" value="1999 . Declarada patrimonio cultural"/> DISEÑADOR <input type="text" value="Lucindo Espinoza"/> CONSTRUCTOR <input type="text" value="José Farinango Checa"/> SIGLO <input type="text" value="XIX"/> PERIODO HISTORICO <input type="text"/> DATOS OCUPANTE ACTUAL <input type="text"/> FILIACIÓN <input type="text"/> USO ACTUAL <input type="text" value="Encuentro Religioso"/>	
<b>4) ACTOS</b>			
TIPO	<input type="text"/>	DECLARATORIA ACTUAL	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>		
Estado de conservación: <input type="text" value="Buen estado"/>			
OBSERVACIONES			
REGISTROS AL MOMENTO DEL INVENTARIO	FOTOGRAFIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>
	VIDEO	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
	PLANO	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
	ILUSTRACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES			
FORMULARIO BORRADOR PARA REGISTRO DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MATERIAL			
MUNICIPIO DE SANDONÁ		FECHA:	18/04/2024
<b>1) IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA O LOTE</b>		<b>NOMBRE</b> Cristo crucificado en madera	
Identificación del Tenedor:	Basílica de Nuestra Señora del Rosario		
Nombre del archivo fotográfico:	Archivo del proyecto		
Nombre descriptivo:	Cristo crucificado en madera		
Tipo de material:	Madera de Cedro		
<b>2) PROCEDENCIA</b>			
País:	Colombia		
Depto:	Nariño		
Municipio:	Sandoná		
Vereda:			
Sitio:			
Sistemas de coordenadas:	1°17'05"N 77°28'16"O		
Origen:			
Coord N:	N 77°28'16"O		
<b>Referencia Bibliográfica:</b>			
Basílica Nuestra Señora del Rosario   Sistema de Información Turística de Nariño (narino.gov.co)			
¿Cómo y cuando llegó a sus manos esta pieza?		Modo de obtención: <input type="text"/>	
Si el modo es otro ¿Cuál?			
Los primeros días del mes de diciembre de 1967 fue traída a Sandoná la imagen del Cristo tallado en madera por el maestro pastuso Alfonso Zambrano Payán e instalado en la parte superior del altar mayor de la basílica Nuestra Señora del Rosario.			
<b>3) DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE</b>			
Estilo arqueológico o cultura:	Cultural	Forma:	Cristo crucificado
Periodo:	1967-II	Técnica de manufactura:	Talla de madera
<b>Medidas</b>			
Altura (cm)	650	Ancho (cm):	<input type="text"/>
Diametro(cm)	40 x 30	Peso (gm):	<input type="text"/>
		Prof. (cm):	<input type="text"/>
		Número de elementos:	<input type="text"/>
<b>Decoración:</b>			
Color predominante:	Marron	¿Policromía?:	<input type="text"/>
Decoración predominante:		Decoración secundaria:	<input type="text"/>
Estado de conservación:	Buen estado	Acabado de la superficie:	<input type="text"/>
Observaciones:			

FICHAS DE REGISTRO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL																													
<b>DATOS GENERALES</b>																													
Fecha: <input type="text" value="23"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="2024"/>	CÓDIGO DE LA FICHA: <input type="text" value="IN001"/>																												
Organización o investigadores que realizaron el inventario																													
<input type="text" value="Angela Eraso, Jeisson Rosero y Esteban Luna"/>																													
<b>DESCRIPCIÓN</b>																													
<b>Nombres de la Manifestación:</b> Consigne en este espacio el nombre o los nombres que se conoce a esta expresión del PCI																													
<input type="text" value="Técnica en paja toquilla"/>																													
<b>Ubicación geográfica</b>																													
Departamento <input type="text" value="Nariño"/>	Municipios: <input type="text" value="Sandoná"/> Corregimiento o vereda <input type="text" value="Sandoná"/>																												
<b>Descripción de las manifestación:</b> En el siguiente campo describa con palabras sencillas la manifestación del Patrimonio Cultural Integral que se está registrando																													
<input type="text" value="Tecnica de que se aplica en la produccion de los productos elaborados con la paja toquilla"/>																													
<b>Origen de la Manifestación</b>																													
<input type="text" value="Municipio de Sandona, tradicion realizada como actividad economica"/>																													
Tiempos y periodicidad en la que se desarrolla la manifestación																													
¿Hay tiempos específicos en los que se realiza la manifestación <input type="text" value="SI"/> <input type="text" value="NO"/> Si responde afirmativo describa brevemente																													
<input type="text" value="En principio, el oficio era practicado únicamente en el tiempo libre de los sandoneños, pero alrededor del siglo XIX, el tejido de la iraca y del sombrero se convirtió en una labor fundamental para la región."/>																													
<b>Principales transformaciones que ha tenido la manifestación cultural en el tiempo</b>																													
<input type="text" value="Productos que entre texturas y colores, expresan su sentir, la esencia del territorio y la inspiración de los paisajes naturales característicos de Sandoná"/>																													
<b>Mecanismos de transmisión (formas de enseñanza y aprendizaje de la manifestación, espacios formales, no formales, relaciones intra e intergeneraciones etc..)</b>																													
<input type="text" value="Principalmente con la enseñanza ancestral ya que desde temprana edad se inculca esta actividad."/>																													
<b>RELEVANCIA DE LA MANIFESTACIÓN</b>																													
<b>Relevancia de la manifestación para la comunidad involucrada</b>																													
<input type="text" value="Hoy en día, los sombreros de paja toquilla de Sandoná Nariño son apreciados en todo el mundo por su calidad artesanal y diseño único. Además, la producción de estos sombreros no solo preserva una tradición artesanal centenaria, sino que también contribuye de manera significativa a la economía de la región de Sandoná Nariño."/>																													
<b>CAMPOS DE LA MANIFESTACIÓN</b>																													
¿A cual campo del PCI pertenece la manifestación? (Señale cuantos crea necesario)																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 5%;">1</td><td style="width: 45%;">Lenguas y tradición oral</td><td style="width: 5%;">8</td><td style="width: 45%;">Actos Festivos y Lúdicos</td></tr> <tr><td>2</td><td>Organización Social</td><td>9</td><td>Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo</td></tr> <tr><td>3</td><td>Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo</td><td>10</td><td>Cultura culinaria</td></tr> <tr><td>4</td><td>Medicina tradicional</td><td>11</td><td>Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales</td></tr> <tr><td>5</td><td>Producción tradicional</td><td>12</td><td>Otro ¿Cual?</td></tr> <tr><td>6</td><td>Técnicas tradicionales</td><td>99</td><td>Ningun campo</td></tr> <tr><td>7</td><td>Artes populares</td><td></td><td></td></tr> </table>	1	Lenguas y tradición oral	8	Actos Festivos y Lúdicos	2	Organización Social	9	Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo	3	Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo	10	Cultura culinaria	4	Medicina tradicional	11	Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales	5	Producción tradicional	12	Otro ¿Cual?	6	Técnicas tradicionales	99	Ningun campo	7	Artes populares			
1	Lenguas y tradición oral	8	Actos Festivos y Lúdicos																										
2	Organización Social	9	Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo																										
3	Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo	10	Cultura culinaria																										
4	Medicina tradicional	11	Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales																										
5	Producción tradicional	12	Otro ¿Cual?																										
6	Técnicas tradicionales	99	Ningun campo																										
7	Artes populares																												
<b>RECOMENDACIONES DE SALVAGUARDIA</b>																													
<input type="text" value="Los sombreros de paja toquilla de Sandoná Nariño son mucho más que simples accesorios; son testigos vivientes de la habilidad artesanal transmitida de generación en generación y un ejemplo brillante de cómo la tradición y la moda pueden coexistir en perfecta armonía. Su legado perdura, y su presencia en la moda global sigue siendo innegable."/>																													
<b>DOCUMENTACIÓN RELACIONADA</b>																													
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotos	Las imágenes capturadas por los miembros de este trabajo reflejan el fruto del esfuerzo de las habilidosas artesanas del municipio de Sandoná, quienes han creado una amplia gama de productos utilizando la fina paja toquilla. Estas fotografías muestran detalladamente las elaboraciones artesanales, desde elegantes sombreros hasta delicadas canastas y abanicos, entre otros objetos.																											
<input type="checkbox"/>	Audios	_____																											
<input type="checkbox"/>	Videos	_____																											
<input type="checkbox"/>	Mapas	_____																											
<input type="checkbox"/>	Bibliografía básica	_____																											
<input type="checkbox"/>	Otras	_____																											